



CAPÍTULO

02

RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL  
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y  
DE PRESUPUESTOS ESPECIALES

# Capítulo II

## 1. Resumen del Contenido

Para dar cumplimiento al mandato establecido en el ordinal sexto del artículo 168 de la Constitución de la República de El Salvador, en el cual se establece la responsabilidad del Ministerio de Hacienda, a través del señor Ministro, de presentar ante la Honorable Asamblea Legislativa, en el transcurso de los tres meses siguientes a la finalización de cada ejercicio financiero fiscal, la liquidación del último presupuesto y el Estado Demostrativo de la Situación del Tesoro Público y del Patrimonio Fiscal; la Dirección General de Contabilidad Gubernamental ha preparado el Informe de la Gestión Financiera del Estado del ejercicio fiscal 2021, el cual incluye los resultados presupuestarios obtenidos como producto de la gestión realizada por las Unidades Primarias e Instituciones que conforman el Gobierno Central, así como, por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, a quienes se les asignaron recursos a través del Presupuesto General del Estado.

Además, en cumplimiento a las atribuciones establecidas en el artículo 99 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, en el actual informe, también se incorporan los resultados presupuestarios obtenidos por aquellas Entidades Públicas cuyos Presupuestos no son aprobados en la Ley de Presupuesto General del Estado, sino de manera individual, algunos mediante la emisión de Acuerdos Internos Institucionales de sus Consejos Directivos, dentro de los que se pueden mencionar al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPPSFA), el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) y el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), entre los más importantes; así también existe otro presupuesto que se autoriza a través de Decreto Legislativo, como es el caso del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA), incorporándose además otras Instituciones cuyos presupuestos son aprobados, por medio de Decretos Ejecutivos, u otras instancias de conformidad a lo estipulado en sus respectivas Leyes de creación, entre las que se puede mencionar el Fondo Social para la Vivienda (FSV) y el Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP).

El contenido de este capítulo contiene los resultados de la ejecución del presupuesto de las 32 Instituciones y Ramos que conforman el Gobierno Central, así como la ejecución de los Presupuestos Especiales, administrados por las 93 Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, haciendo un total de 125 Instituciones. También se incluye un resumen de la ejecución presupuestaria del Sector Público no Financiero, conformado por los datos consolidados del Presupuesto General del Estado (Gobierno Central) y los Presupuestos Especiales (Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas), así como de los presupuestos de aquellas entidades que no están incluidas en la Ley de Presupuesto General del Estado, los cuales estuvieron vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. A continuación, se presenta una breve descripción del tipo de información presupuestaria que se presenta clasificada por sector.

## **Ejecución Presupuestaria del Sector Gobierno Central**

Dentro de este componente se exponen los principales resultados obtenidos producto de la gestión realizada por las Unidades Primarias e Instituciones que conforman el Gobierno Central, así como por las Entidades independientes de los otros Órganos, que conforman el Estado, revelándose datos e información a través de los respectivos Estados Demostrativos de la Ejecución Presupuestaria, los cuales han sido preparados conforme a los procesos de agregación y consolidación, datos cuya fuente ha sido la información remitida por cada Entidad Pública a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG).

Considerando que el presupuesto es una de las herramientas básicas que sirve para planificar los resultados de los objetivos y las metas del Gobierno en materia fiscal, los Estados de Ejecución Presupuestaria constituyen un instrumento de medición que permite a los usuarios evaluar, controlar y dar seguimiento al cumplimiento de los programas gubernamentales, ya que reflejan de manera clara y detallada los resultados de la gestión financiera y de las transacciones con incidencia presupuestaria realizadas por las Instituciones Públicas que conforman el Gobierno Central.

En atención a lo anterior, en este capítulo se presentan cuadros, notas y gráficos que contienen información, tanto de ingresos como de gastos del presupuesto modificado y su ejecución, clasificada de acuerdo a la naturaleza económica de la transacción, por Unidades Primarias, por Áreas de Gestión y por Rubros de Agrupación, los cuales revelan los resultados del desempeño de las entidades que conforman el sector del Gobierno, correspondiente al año que se informa.

El resultado de la ejecución del presupuesto del Gobierno Central, incluye la información de 32 Unidades Primarias e Instituciones, cuya asignación de recursos está comprendida en el Presupuesto General del Estado y que de acuerdo al marco legal vigente deben registrar sus operaciones utilizando el Subsistema de Contabilidad Gubernamental, de conformidad a las normas y los requerimientos contables aplicables al Sector Público en El Salvador.

### **Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas**

Este capítulo también incluye los Estados de Ejecución Presupuestaria con información de 93 Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, conformadas por 37 Instituciones Subvencionadas adscritas al Ramo de Salud, que incluye 31 Hospitales Nacionales, 52 Instituciones Descentralizadas no Empresariales y 4 Empresas Públicas. Dichas Entidades durante el año 2021 registraron sus hechos económicos aplicando la normativa que rige al Subsistema de Contabilidad Gubernamental, que forma parte del Sistema de Administración Financiera Integrado que tiene su fundamento en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, y su Reglamento.

Es importante mencionar que, en el año 2021, en este sector se incorporó a la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), creada mediante Decreto Legislativo N° 210, de fecha 17 de noviembre de 2021, publicado en el Diario Oficial número 219, Tomo N° 433, de la misma fecha. Además, mediante Acuerdo Ejecutivo en el Ramo de Hacienda N° 1,703 de fecha 25 de noviembre de 2021, se autorizó la

modificación del Manual de Clasificación para las Transacciones Financieras del Sector Público, en la parte de la Clasificación Institucional por Áreas de Gestión, incorporándose la DOM al sector de Instituciones Descentralizadas no Empresariales, como Institución adscrita a la Presidencia de la República.

Además, mediante Decreto Legislativo N° 209, de fecha 17 de noviembre de 2021, publicado en el Diario Oficial número 219, Tomo N° 433, de la misma fecha se aprobó la Ley de Disolución y Liquidación del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM).

### **Sector Público no Financiero Consolidado**

En lo que corresponde al Sector Público no Financiero Consolidado, la información que se revela en el presente capítulo es a través de cuadros, notas y gráficos, la cual ha sido sometida a un proceso de consolidación, mediante el cual se han eliminado aquellas operaciones comunes existentes entre las Entidades que conforman los distintos sectores, considerando los Estados de Ejecución del Presupuesto General del Estado de las Unidades Primarias e Instituciones que conforman el Gobierno Central, así como la ejecución de los Presupuestos Especiales de las Entidades Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, tomando de base la información registrada y reportada por cada una de las Unidades Financieras Institucionales de las Entidades y Organismos que conforman el Sector Público.

## 2. Cuadros y Notas

### 2.1 Gobierno Central: Presupuesto General del Estado

CUADRO No. 1							
GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Millones de US Dólares)							
CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
		ADICIONES	TRANSFERENCECIAS				
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>5,696.5</b>	<b>971.9</b>		<b>6,668.4</b>	<b>79.4</b>	<b>6,488.5</b>	<b>97.3</b>
Ingresos Tributarios	5,169.8	197.9		5,367.7	63.9	5,499.9	102.5
Ingresos no Tributarios	64.0	7.5		71.5	0.9	51.7	72.3
Venta de Bienes y Servicios	3.4			3.4		2.4	70.6
Ingresos Financieros y Otros	390.8	766.3		1,157.1	13.8	929.3	80.3
Transferencias Corrientes	68.5	0.2		68.7	0.8	5.2	7.6
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>35.6</b>	<b>13.3</b>		<b>48.9</b>	<b>0.6</b>	<b>24.7</b>	<b>50.5</b>
Venta de Activos Fijos	0.3			0.3		0.2	66.7
Transferencias de Capital	34.9	13.3		48.2	0.6	24.1	50.0
Recuperación de Inversiones Financieras	0.4			0.4		0.4	100.0
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>1,412.9</b>	<b>59.7</b>		<b>1,472.6</b>	<b>17.5</b>	<b>404.4</b>	<b>27.5</b>
Endeudamiento Público	1,412.9	59.7		1,472.6	17.5	404.4	27.5
<b>INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>	<b>144.7</b>	<b>69.0</b>		<b>213.7</b>	<b>2.5</b>	<b>221.8</b>	<b>103.8</b>
Ingresos por Contribuciones Especiales	144.7	69.0		213.7	2.5	221.8	103.8
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>7,289.7</b>	<b>1,113.9</b>		<b>8,403.6</b>	<b>100.0</b>	<b>7,139.4</b>	<b>85.0</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>5,178.6</b>	<b>941.7</b>	<b>(32.6)</b>	<b>6,087.7</b>	<b>71.3</b>	<b>5,952.1</b>	<b>97.8</b>
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,780.4	184.5	34.7	2,999.6	35.1	2,920.5	97.4
Gastos Financieros y Otros	932.2	460.0	(380.5)	1,011.7	11.9	1,004.2	99.3
Transferencias Corrientes	1,466.0	297.2	313.2	2,076.4	24.3	2,027.4	97.6
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1,346.3</b>	<b>103.2</b>	<b>(46.9)</b>	<b>1,402.6</b>	<b>16.4</b>	<b>990.2</b>	<b>70.6</b>
Inversiones en Activos Fijos	640.4	32.9	(193.3)	480.0	5.6	292.2	60.9
Inversión en Capital Humano	19.8	25.1	27.5	72.4	0.8	66.7	92.1
Transferencias de Capital	686.1	45.2	105.1	836.4	9.8	617.5	73.8
Inversiones Financieras			13.8	13.8	0.2	13.8	100.0
<b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>283.7</b>		<b>(5.4)</b>	<b>278.3</b>	<b>3.3</b>	<b>277.6</b>	<b>99.7</b>
Amortización Endeudamiento Público	283.7		(5.4)	278.3	3.3	277.6	99.7
<b>GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>	<b>134.7</b>	<b>69.0</b>		<b>203.7</b>	<b>2.4</b>	<b>203.7</b>	<b>100.0</b>
Transferencias de Contribuciones Especiales	134.7	69.0		203.7	2.4	203.7	100.0
<b>COSTO PREVISIONAL</b>	<b>480.3</b>		<b>84.9</b>	<b>565.2</b>	<b>6.6</b>	<b>564.9</b>	<b>99.9</b>
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	480.3		84.9	565.2	6.6	564.9	99.9
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>7,423.6</b>	<b>1,113.9</b>	<b>0.0</b>	<b>8,537.5</b>	<b>100.0</b>	<b>7,988.5</b>	<b>93.6</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>						<b>(849.1)</b>	

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

### A. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

1. La Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales para el ejercicio financiero fiscal 2021, mediante el cual se asignaron los recursos a las Unidades Primarias del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas no Financieras, fue aprobada mediante Decreto Legislativo No. 805, publicado en el Diario Oficial No. 257, Tomo No. 429, del 30 de diciembre del 2020, con vigencia para el ejercicio financiero fiscal que inició el 01 de enero y finalizó el 31 de diciembre de 2021.

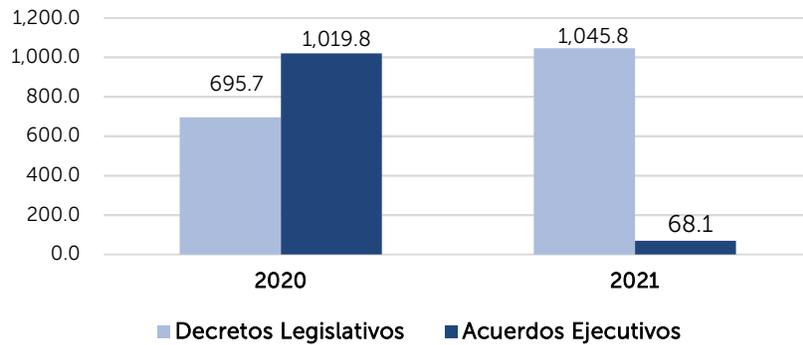
El presupuesto aprobado para el Gobierno Central, tanto de Ingresos como de Egresos, fue el siguiente:

<b>Ingresos Totales</b>		<b><u>7,289.7</u></b>
Corrientes	5,696.5	
De Capital	35.6	
Financiamiento	1,412.9	
Por Contribuciones Especiales	<u>144.7</u>	
<b>Gastos Totales</b>		<b><u>7,423.6</u></b>
Corrientes	5,178.6	
De Capital	1,346.3	
Aplicaciones Financieras	283.7	
Por Contribuciones Especiales	134.7	
Costo Previsional	<u>480.3</u>	

Durante la ejecución del presupuesto 2021, el monto votado fue objeto de modificaciones, cuyos recursos provienen de incrementos en los Ingresos Corrientes y por Contribuciones Especiales, Desembolsos de Préstamos Externos y por Transferencias de Capital recibidas del sector externo.

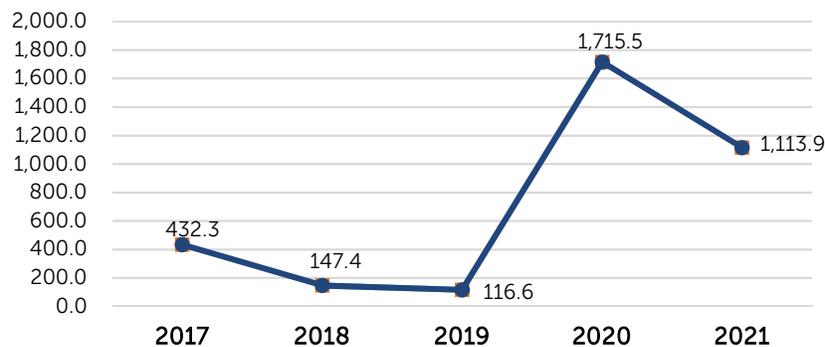
Las modificaciones en referencia fueron autorizadas a través de Decretos Legislativos, y Acuerdos Ejecutivos lo que permitió al Gobierno contar con recursos adicionales para fortalecer la implementación de las distintas políticas públicas, y seguir atendiendo las diversas necesidades de la población así como las generadas por la Pandemia del COVID-19, adicionándose al presupuesto votado un monto de US\$1,113.9 millones, las cuales disminuyeron en US\$601.6 millones, con respecto al monto autorizado durante el mismo período del año anterior. El comportamiento con respecto a 2021 se presenta en la siguiente gráfica:

**Modificaciones al Presupuesto  
Comparativo 2020-2021  
(En Millones de US\$)**



2. Al comparar las modificaciones realizadas durante el quinquenio 2017-2021, la más importante corresponde al año 2020, originado en su mayor parte por la emisión de bonos y desembolsos de préstamos externos, gestionados para atender la emergencia y necesidades de la población más vulnerable, originadas por la pandemia COVID-19, y los daños originados por la tormenta Tropical Amanda, mostrándose a continuación de forma gráfica el comportamiento que tuvieron dichas modificaciones:

**Comparativo de Modificaciones Presupuestarias  
Quinquenio 2017-2021  
(En Millones de US\$)**



3. El detalle de los incrementos a las estimaciones de ingresos realizadas al presupuesto votado, clasificado por tipo de documento legal y según su origen, del período que se informa se muestran en el Anexo 1 el cual forma parte del presente informe.

A continuación, se presenta un detalle de las fuentes de ingresos que financiaron las modificaciones presupuestarias realizadas al cierre preliminar de 2021 clasificados según su naturaleza económica:

INGRESOS		(Millones de US\$)
<b>CORRIENTES Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>		<b>1,040.9</b>
<b>Ingresos Financieros y Otros</b>		<b>766.3</b>
Reembolso al Estado Salvadoreño mediante fondos provenientes del Préstamo No. 2276 BCIE, para compensar las erogaciones realizadas con recursos del Fondo General de la Nación para financiar al FIREMPRESA	500.0	
Reembolso al Estado Salvadoreño mediante fondos provenientes del Préstamo No. 2288 BCIE, de las erogaciones realizadas con el Fondo General de la Nación por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología por la adquisición de equipo tecnológico.	214.7	
Reembolso al Estado Salvadoreño mediante fondos provenientes del Préstamo No. 2247 BCIE, de las erogaciones realizadas con el Fondo General de la Nación al FIREMPRESA	50.0	
Multas e Intereses Diversos	<u>1.6</u>	
<b>Ingresos obtenidos (producto de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate a la evasión fiscal)</b>		<b>197.9</b>
Impuesto Sobre la Renta de Personas Naturales Asalariadas, de Personas Naturales No Asalariadas y de Personas Jurídicas	113.6	
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios Sobre Transacciones con el Exterior	48.3	
Impuesto Sobre el Comercio Exterior, Aranceles a la Importación	19.0	
Impuesto Sobre Transferencias de Bienes Raíces	10.0	
Impuesto Especial a la Primera Matriculación de Bienes en el Territorio Nacional	5.0	
Impuesto a Productos Específicos, Ad-valorem sobre Bebidas Carbonatadas o Gaseosas Simples o Endulzadas	<u>2.0</u>	
<b>Ingresos por Contribuciones Especiales</b>		<b>69.0</b>
Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	48.6	
Contribución Especial sobre el Diésel y Gasolina	19.5	
Contribución por Libra de Azúcar Extraída - CONSAA	<u>0.9</u>	
<b>Tasas y Derechos</b>		<b>7.5</b>
Por Permisos de Circulación de Vehículos	5.6	
Por Licencias para Conducir o Similares	1.1	
Derechos Diversos	0.8	
<b>Transferencias Corrientes</b>		<b>0.2</b>
Transferencias Corrientes Diversas del Sector Público	<u>0.2</u>	
<b>FINANCIAMIENTO (PRÉSTAMOS EXTERNOS)</b>		<b>59.7</b>
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	33.0	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	22.2	
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW)	3.1	
Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID)	1.0	
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	<u>0.4</u>	
<b>CAPITAL (DONACIONES)</b>		<b>13.3</b>
Unión Europea	7.2	
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW)	3.5	
Gran Ducado de Luxemburgo	<u>2.6</u>	
<b>TOTAL</b>		<b><u>1,113.9</u></b>

4. Las modificaciones al Presupuesto General del Estado Votado, ascendieron a US\$1,113.9 millones, las cuales fueron utilizadas para incrementar las asignaciones presupuestarias de algunas Instituciones del Gobierno Central, para la implementación de las distintas políticas públicas, y seguir atendiendo las diversas necesidades de la población generadas por la Pandemia del COVID-19, lo cual permitió finalizar el 2021 con un presupuesto modificado de gastos de US\$8,537.5 millones. A continuación, se detalla la distribución de los recursos incorporados al presupuesto de egresos durante 2021 y las entidades que los recibieron clasificado por instrumento legal:

<b>Detalle de Modificaciones Presupuestarias por Institución (Millones de US\$)</b>				
<b>Instituciones</b>	<b>Modificaciones</b>			
	<b>Aumento/Disminución</b>		<b>Transferencias</b>	<b>Total</b>
	<b>Decretos</b>	<b>Acuerdos</b>		
<b>ORGANO LEGISLATIVO</b>	<b>2.0</b>			<b>2.0</b>
Órgano Legislativo	2.0			2.0
<b>ORGANO JUDICIAL</b>	<b>8.1</b>			<b>8.1</b>
Órgano Judicial	8.1			8.1
<b>ORGANO EJECUTIVO</b>	<b>329.6</b>	<b>68.1</b>	<b>59.0</b>	<b>456.7</b>
Presidencia de la República	52.5			52.5
Ramo de Hacienda	8.2		59.0	67.2
Ramo de Relaciones Exteriores	0.9			0.9
Ramo de la Defensa Nacional	37.0			37.0
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	9.6			9.6
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	35.9			35.9
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	(8.4)			(8.4)
Ramo de Salud	29.3			29.3
Ramo de Trabajo y Previsión Social				
Ramo de Cultura	2.9			2.9
Ramo de Economía	56.7			56.7
Ramo de Vivienda	5.7			5.7
Ramo de Desarrollo Local				
Ramo de Agricultura y Ganadería	38.1			38.1
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	56.9	68.1		125.0
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales				
Ramo de Turismo	4.3			4.3
<b>MINISTERIO PÚBLICO</b>				
Fiscalía General de la República				
Procuraduría General de la República				
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos				
<b>OTRAS INSTITUCIONES</b>	<b>14.8</b>			<b>14.8</b>
Corte de Cuentas de la República				
Tribunal Supremo Electoral	14.5			14.5
Tribunal de Servicio Civil				
Tribunal de Ética Gubernamental				
Instituto de Acceso a la Información Pública	0.3			0.3
Consejo Nacional de la Judicatura				
<b>SUBTOTAL INSTITUCIONES</b>	<b>354.5</b>	<b>68.1</b>	<b>59.0</b>	<b>481.6</b>
<b>Tesoro Público</b>	<b>691.3</b>		<b>(59.0)</b>	<b>632.3</b>
Deuda Pública			63.6	63.6
Obligaciones Generales del Estado	666.8		(440.1)	226.7
Transferencias Generales del Estado	24.5		317.5	342.0
<b>TOTAL</b>	<b>1,045.8</b>	<b>68.1</b>	<b>0.0</b>	<b>1,113.9</b>

5. A continuación, se presenta un detalle de los destinos, por Institución de los recursos adicionales incorporados al Presupuesto General del Estado durante 2021:

Instituciones	Millones US\$	
<b>Transferencias y Obligaciones Generales del Estado</b>		<b>691.3</b>
Financiamiento al Fideicomiso para Operativizar la Circulación de Moneda Digital Bitcoin	150.0	
Devolución IVA a Exportadores	211.2	
Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores	135.5	
Devolución de Impuesto Sobre la Renta	78.8	
Bono Bitcoin	30.0	
Financiamiento al Proyecto Criptofriendly	23.3	
Fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreñas	20.0	
Contribuciones a Organismos Internacionales	16.0	
Recuperación de Lisiados	9.5	
Apoyo a la Prevención de la Violencia	8.5	
Apoyo al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	5.5	
Financiamiento a la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	2.0	
Apoyo al Programa de Erradicación de la Pobreza en El Salvador	1.0	
<b>Ramo de Obras Públicas y de Transporte</b>		<b>125.0</b>
Compensación Económica y Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	48.6	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	31.0	
Fondo de Conservación Vial	28.6	
Inversión en infraestructura	12.8	
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	6.0	
Fondo de Conservación Vial (D.L. 143)	(2.0)	
<b>Presidencia de la República</b>		<b>52.5</b>
Dirección y Administración Institucional	17.0	
Apoyo a Instituciones Adscritas	7.4	
Administración General	6.5	
Inteligencia del Estado	4.4	
Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia	3.0	
Servicio de Comunicación Oficial de la Presidencia	3.0	
Secretaría de Innovación de la Presidencia	2.5	
Coordinación y Fomento de Innovación de la Presidencia	1.9	
Apoyo al Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil	1.5	
Apoyo a la Política Nacional de la Juventud	1.3	
Organismo de Mejora Regulatoria	0.6	
Apoyo a la Gestión de Comercio e Inversiones	0.7	
Coordinación de Comunicación de Medios Nacionales e Internacionales	0.6	
Secretaría de Prensa de la Presidencia	0.5	
Asuntos Legislativos y Jurídicos	0.5	
INDES, Gastos de Capital	0.4	
Agencia de El Salvador para Cooperación Internacional	0.3	
Agencia de Desarrollo y Diseño de Nación	0.3	
Apoyo a Otras Entidades	0.1	
<b>Ramo de Economía</b>		<b>56.7</b>
Financiamiento al Gas Licuado	45.4	
Inversiones	8.2	
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	1.3	
Programa de Corredores Productivos	0.9	
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	0.9	
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	0.1	
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	0.1	
Infraestructura (D.L. 143)	(0.2)	
<b>Ramo de Agricultura y Ganadería</b>		<b>38.1</b>
Seguridad y Soberanía Alimentaria	19.0	
Abastecimiento y Seguridad Alimentaria	7.0	
Modernización y Fortalecimiento, Fase I	5.0	
Administración del Desarrollo Rural	5.0	

Instituciones	Millones US\$	
Fomento, Sanidad y Desarrollo Ganadero	1.8	
Fortalecimiento de la Resiliencia Climática de los Bosques Cafetaleros en El Salvador	0.3	
Resto de Instituciones		<b>150.3</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1,113.9</b>

## B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

1. Durante el año 2021, el Gobierno Central muestra una ejecución presupuestaria por clasificación económica de ingresos por un monto de US\$ 7,139.4 millones, reportando una disminución neta de US\$49.0 millones, con respecto al total de ingresos recaudados en 2020, la cual se explica en la siguiente tabla:

Impuestos	Millones US\$		
	2021	2020	Variación Absoluta
Ingresos Corrientes	6,488.5	4,501.2	1,987.3
Financiamiento	404.4	2,380.5	(1,976.1)
Contribuciones Especiales	221.8	286.6	(64.8)
Ingresos de Capital	24.7	20.1	4.6
<b>Total</b>	<b>7,139.4</b>	<b>7,188.4</b>	<b>(49.0)</b>

2. De los Ingresos devengados en el ejercicio 2021; el monto más representativo corresponde a la recaudación de Ingresos Corrientes que representan el 90.9% de los ingresos totales; los provenientes de las operaciones de Endeudamiento Público representan el 5.7%; las Contribuciones Especiales el 3.1%, y por último los Ingresos de Capital que equivalen al 0.3%.
3. El concepto más representativo de los ingresos corrientes lo conforman los Ingresos Tributarios, con una participación del 84.8% equivalentes a US\$5,499.9 millones. El 15.2% restante lo constituyen los Ingresos Financieros y Otros con una participación del 14.3% equivalentes a US\$929.3 millones; los Ingresos no Tributarios 0.8% equivalente a US\$51.7 millones, y los Ingresos por Transferencias Corrientes con un porcentaje de participación del 0.1% que representan US\$5.2 millones.

En lo que respecta a los Ingresos Tributarios, el monto más importante es el recaudado en concepto de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), con US\$2,789.0 millones, teniendo un crecimiento del 49.1% con respecto del año anterior, seguido en orden de importancia por el Impuesto Sobre la Renta (ISR) con US\$2,188.8 millones, que también se vio incrementado un 17.0% respecto a lo recaudado en 2020. Los restantes Ingresos Tributarios totalizan US\$522.1 millones, siendo el más significativo el Impuesto Sobre el Comercio Exterior con US\$291.2 millones.

Al comparar los Ingresos Tributarios recaudados en 2021 con los obtenidos en 2020, en términos netos, éstos aumentaron en US\$1,195.6 millones, cuyo comportamiento se presenta a continuación:

Impuestos	Millones US\$		
	2021	2020	Variación Absoluta
<b>Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA)</b>	<b>2,789.0</b>	<b>2,073.3</b>	<b>715.7</b>
Sobre Transacciones con el Exterior	1,566.7	1,051.1	515.6
Sobre Transacciones Internas	1,006.0	856.9	149.1
Transacciones Internas Vía Retención y Percepción	216.3	165.3	51.0
<b>Impuesto Sobre la Renta</b>	<b>2,188.8</b>	<b>1,871.2</b>	<b>317.6</b>
De Personas Jurídicas	1,165.2	1,011.4	153.8
Por Retenciones a Personas Naturales y Jurídicas	612.4	479.2	133.2
De Personas Naturales Asalariadas	256.7	254.4	2.3
De Personas Naturales no Asalariadas	154.5	126.2	28.3
<b>Impuesto Sobre el Comercio Exterior</b>	<b>291.2</b>	<b>186.8</b>	<b>104.4</b>
<b>Impuesto a Productos Específicos</b>	<b>169.5</b>	<b>140.0</b>	<b>29.5</b>
<b>Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces</b>	<b>38.5</b>	<b>20.7</b>	<b>17.8</b>
<b>Impuestos Diversos</b>	<b>22.9</b>	<b>12.3</b>	<b>10.6</b>
<b>Total</b>	<b>5,499.9</b>	<b>4,304.3</b>	<b>1,195.6</b>

4. En cuanto a los Ingresos Financieros y Otros, que es otro componente de los Ingresos Corrientes, en el año 2021, éstos ascendieron a US\$929.3 millones. Los montos más significativos de los Ingresos Financieros y Otros, provienen de Otros Ingresos no Clasificados con US\$881.8 millones, que equivalen al 94.9% del total devengado en dicho grupo. También forman parte de dicho rubro las Multas e Intereses por Mora con US\$40.0 millones, que es otro componente importante de los Ingresos Financieros y Otros, los cuales están integrados por: Multas e Intereses por Mora de Impuestos con US\$21.0 millones; Multas e Intereses por Infracciones de Tránsito con US\$8.8 millones y Multas e Intereses Diversos con US\$10.2 millones, conformando el 100.0% de dicho rubro de ingreso.

A continuación, se muestran los principales conceptos que conforman este rubro de ingresos comparando los años 2021 y 2020:

Ingresos Financieros y Otros	Millones US\$		
	2021	2020	Variación Absoluta
Otros Ingresos no Clasificados	881.8	118.9	762.9
Multas e Intereses por Mora	40.0	20.5	19.5
Rendimiento de Títulos valores	6.6	3.7	2.9
Garantías y fianzas	0.6	0.1	0.5
Resto de Ingresos Financieros	0.3	1.7	(1.4)
<b>Total</b>	<b>929.3</b>	<b>144.9</b>	<b>784.4</b>

5. En cuanto a los Ingresos de Capital, éstos revelan un total ejecutado de US\$24.7 millones, que al compararlos con los obtenidos en el ejercicio 2020 muestran un aumento neto de US\$5.3 millones. De acuerdo a su clasificación, en este rubro los que presentan la mayor ejecución son los que corresponden a las Transferencias de Capital con US\$24.1 millones, las cuales provienen de donaciones de Gobiernos Extranjeros y Organismos Multilaterales, y constituyen el 97.6% del total de los ingresos de capital, el 2.4% restante corresponde a la Venta de Activos Fijos con US\$0.2 millones, y a la Recuperación de Inversiones Financieras con US\$0.4 millones.

El 100.0% de los ingresos devengados en concepto de Transferencias de Capital provienen de la cooperación del sector externo, la cual es canalizada a través de los distintos Gobiernos, Agencias de Cooperación y Organismos. A continuación, se muestra el detalle comparativo de los montos recibidos en los años 2021 y 2020:

Concepto	Millones de US\$		
	2021	2020	Variación Absoluta
<b>De Gobiernos y Organismos Gubernamentales</b>	<b>2.7</b>	<b>2.2</b>	<b>0.5</b>
Gran Ducado de Luxemburgo	2.5	0.0	2.5
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW)	0.2	2.2	(2.0)
<b>De Organismos Multilaterales</b>	<b>21.4</b>	<b>17.2</b>	<b>4.2</b>
Unión Europea	19.8	16.3	3.5
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	0.4	0.5	(0.1)
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	0.7	0.4	0.3
Comunidad Económica Europea	0.5	0.0	0.5
<b>Total</b>	<b>24.1</b>	<b>19.4</b>	<b>4.7</b>

- En lo que se refiere a los Ingresos por Financiamiento obtenidos en el ejercicio fiscal 2021, éstos ascendieron a US\$404.4 millones, los cuales provienen de desembolsos de Empréstitos Contratados con Gobiernos y Organismos Gubernamentales por un monto de US\$56.9 millones y préstamos de Organismos Multilaterales por US\$347.5 millones. Un mayor detalle de estas operaciones se presenta en los cuadros donde se revela la situación de la Deuda Interna y Externa del Gobierno Central, los cuales forman parte del siguiente informe.
- En cuanto a los Ingresos por Contribuciones Especiales, éstos recaudaron US\$221.8 millones, que al compararlo con lo que se percibió en el año 2020, presenta una disminución neta de US\$64.8 millones. Dicho decremento, lo conforman las derogatorias de las leyes que facultaban aplicar la Contribución Especial de Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana con US\$85.1 millones, la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (CESC) con un monto de US\$42.2 millones, formando parte también de la disminución lo recaudado por Libra de Azúcar Extraída con un monto de US\$0.2 millones; los cuales en conjunto totalizan US\$ 127.5 millones. Los incrementos más significativos en comparación al año anterior han sido por la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros con un incremento de US\$25.3 millones, la Contribución Especial Sobre Diésel y Gasolina (FOVIAL) con US\$20.4 millones, la Contribución sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas con US\$11.0 millones y la Contribución Especial para la Promoción Turística con US\$6.0 millones, que en conjunto suman US\$62.7 millones.

En la siguiente tabla, se aprecian los conceptos que integran el Ingreso por Contribuciones Especiales comparando sus montos recaudados en 2021 y 2020:

Ingresos por Contribuciones Especiales	Millones de US\$		
	2021	2020	Variación Absoluta
Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	48.6	23.3	25.3
Sobre el Diésel y Gasolina (FOVIAL)	103.9	83.5	20.4
Sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas	56.5	45.5	11.0
Promoción Turística	11.3	5.3	6.0
Por Libra de Azúcar Extraída	0.9	1.1	(0.2)
Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia	0.6	42.8	(42.2)
Contribución Especial de Grandes Contribuyentes	0.0	85.1	(85.1)
<b>Total</b>	<b>221.8</b>	<b>286.6</b>	<b>(64.8)</b>

## C. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

1. En cuanto a la Ejecución Presupuestaria de Gastos llevada a cabo por las entidades que conforman el Gobierno Central, al cierre del ejercicio fiscal 2021, presentan un valor devengado de US\$7,988.5 millones, de cuyo monto el 74.5% corresponde a los Gastos Corrientes, el 12.4% son Gastos de Capital, el 3.5% Amortización de Endeudamiento Público, el 2.6% para Transferencias de Contribuciones Especiales y el 7.1% fue destinado para pagar pensiones, y para financiar el Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público (Costo Previsional).
2. Dada su naturaleza y destino, los Gastos Corrientes, son el rubro más representativo de los gastos totales, con un monto devengado en 2021 de US\$5,952.1 millones que, al compararlo con lo registrado durante el año 2020, presenta una disminución de US\$1.7 millones.

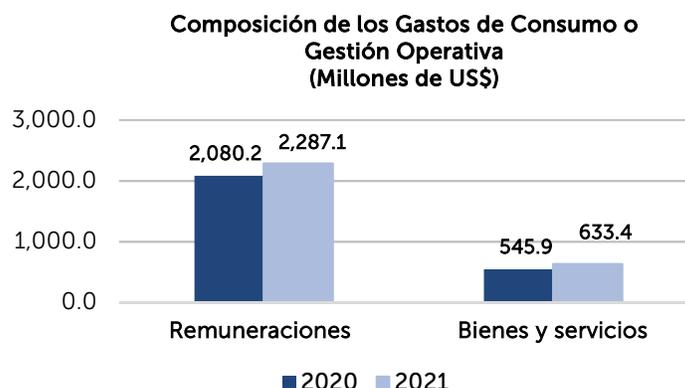
Según la clasificación de los Gastos Corrientes, los Gastos de Consumo o Gestión Operativa son los más importantes dentro de los gastos corrientes con US\$2,920.5 millones, equivalentes al 49.1% del total de dicho rubro el 78.3% (US\$2,287.1 millones) fue destinado al pago de Remuneraciones de los empleados públicos, mientras que el 21.7% (US\$633.4 millones) a la Adquisición de Bienes y Servicios; seguido en orden de importancia por las Transferencias Corrientes, con US\$2,027.4 millones, que equivalen al 34.0% y los Gastos Financieros y Otros con el 16.9 % equivalentes a US\$1,004.2 millones.

Cabe destacar que, de las remuneraciones pagadas por las entidades que conforman el Gobierno, el 81.9% fue ejecutado por las Sigüientes Instituciones: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (US\$771.1 millones, representando el 33.7%); Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (US\$404.3 millones, equivalente al 17.7%); Ministerio de Salud (US\$245.7 millones, representando el 10.7%); Corte Suprema de Justicia (US\$226.5 millones, representando el 9.9%); el Ministerio de Defensa Nacional (US\$226.2 millones, representando 9.9%) y el restante 18.1% fue ejecutado por el resto de Entidades que conforman el Gobierno Central (US\$414.1 millones).

Con respecto al rubro de Adquisiciones de Bienes y Servicios el monto ejecutado fue de US\$633.4 millones, de los cuales el 73.4% (US\$465.0 millones), fue devengado por las siguientes instituciones: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (US\$159.9 millones, representando el 25.2%), Ministerio de Salud (US\$147.2 millones, 23.2%), Ministerio de Hacienda (US\$67.3 millones, 10.6%), Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (US\$48.5 millones, 7.7%), Corte Suprema de Justicia (US\$42.1

millones, 6.6%) y el restante 26.7% corresponde a la ejecución del resto de entidades del Gobierno Central (US\$168.4 millones).

En relación con el monto erogado para cubrir los Gastos de Consumo o Gestión Operativa incurridos durante 2021, al compararlos con los del 2020, se observa un aumento de US\$294.4 millones, conformado por un incremento de US\$206.9 millones en el pago de las remuneraciones a los servidores públicos y US\$87.5 millones más, en la adquisición de bienes y servicios; lo cual puede apreciarse en la siguiente gráfica:



- Los Gastos Financieros y Otros, agrupa todas aquellas erogaciones realizadas para registrar el costo de usar el financiamiento otorgado por terceros, así como para revelar los gastos que realizan las entidades del Gobierno Central en concepto de pago de impuestos, tasas, gravámenes, comisiones, gastos bancarios, primas de seguros y otras obligaciones de igual naturaleza, alcanzando en 2021 un valor devengado de US\$1,004.2 millones, y en comparación con los gastos realizados en el año 2020 refleja un aumento de US\$198.7 millones.

El principal componente de los Gastos Financieros y Otros, es el pago de Intereses y Comisiones de la Deuda Externa con un total de US\$696.1 millones, equivalentes al 69.3% del total, seguido del pago de Intereses y Comisiones de la Deuda Interna con US\$246.9 millones, que representa el 24.6%; en conjunto ambos valores equivalen al 82.1% del total de Gastos Financieros y Otros, registrados en el ejercicio que se informa. A continuación, se muestra un detalle que conforman dicho concepto comparando 2021 y 2020:

Gastos Financieros y Otros	Millones US\$		
	2021	2020	Variación Absoluta
Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	696.1	598.3	97.8
Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	246.9	146.8	100.1
Seguros, Comisiones, Gastos Bancarios y Otros	41.8	45.1	(3.3)
Impuestos, Tasas y Derechos	13.1	7.8	5.3
Otros Gastos no Clasificados	6.3	7.5	(1.2)
<b>Total</b>	<b>1,004.2</b>	<b>805.5</b>	<b>198.7</b>

4. En cuanto a la ejecución presupuestaria que presentan los gastos por transferencias corrientes, sin incluir el costo del financiamiento del sistema de pensiones público, al cierre del ejercicio 2021, fue de US\$2,027.4 millones, que al compararlos con los US\$2,522.2 millones devengados en el año 2020 presentan una disminución de US\$494.8 millones. En el ejercicio 2021, dicho rubro de gastos representa el 34.1% de la totalidad de los Gastos Corrientes. El 78.6% del monto ejecutado corresponde a las transferencias realizadas por el Tesoro Público para las Entidades Descentralizadas Subvencionadas, cuyos recursos son utilizados por éstas para llevar a cabo su operatividad institucional; el 20.9% corresponden a transferencias realizadas al Sector Privado y el 0.5% al Sector Externo. El detalle comparativo de los montos erogados en 2021 con respecto al 2020 por sector, se muestra a continuación:

Gastos por Transferencias Corrientes	Millones US\$		
	2021	2020	Variación Absoluta
Transferencias Corrientes al Sector Público	1,593.3	1,699.5	(106.2)
Transferencias Corrientes al Sector Privado	423.1	817.6	(394.5)
Transferencias Corrientes al Sector Externo	11.0	5.1	5.9
<b>Total</b>	<b>2,027.4</b>	<b>2,522.2</b>	<b>(494.8)</b>

5. En cuanto a los Gastos por Transferencias de Contribuciones Especiales durante el ejercicio 2021, éstos ascendieron a US\$203.7 millones, mostrando un aumento de US\$46.4 millones, con respecto al gasto del año anterior. Las principales Transferencias por Contribuciones Especiales realizadas en el transcurso del 2021, fueron las destinadas al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) las cuales representaron el 51.0% del monto total, seguidas por la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros (COTRANS) que equivale al 23.9% del total erogado, el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) con el 21.9% ; que en conjunto totalizan el 96.8%, el restante 3.2% corresponde a transferencias realizadas a la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR) con el 2.8% y Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA) con el 0.4%.

A continuación, se presenta el detalle comparativo entre 2021 y 2020 de los gastos efectuados en concepto de Contribuciones Especiales:

Gastos por Contribuciones Especiales	Millones US\$		
	2021	2020	Variación Absoluta
Fondo de Conservación Vial	103.9	83.5	20.4
Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	48.6	23.3	25.3
Fondo Solidario para la Salud	44.6	44.4	0.2
Corporación Salvadoreña de Turismo	5.7	5.1	0.6
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	0.9	1.0	(0.1)
<b>Total</b>	<b>203.7</b>	<b>157.3</b>	<b>46.4</b>

6. En lo que corresponde a los Gastos de Capital, éstos comprenden las inversiones realizadas por las Unidades Primarias del Gobierno Central, para adquirir bienes muebles, inmuebles e intangibles, y

para el desarrollo de nueva infraestructura, incluyendo además las transferencias de recursos que realiza el Gobierno Central a las diferentes Instituciones Descentralizadas Subvencionadas para que realicen inversiones en Activos Fijos y se ejecuten proyectos y programas de Inversión Pública, y contribuyan a la Formación de Capital Humano, entre otros. En 2021 los Gastos de Capital fueron de US\$990.2 millones, con respecto a 2020, presenta un aumento de US\$81.2 millones. Los montos erogados en los distintos conceptos que integran el rubro de Gastos de Capital comparando 2021 y 2020, se muestran a continuación:

Gastos de Capital	Millones US\$		
	2021	2020	Variación Absoluta
Transferencias de Capital	617.5	808.9	(191.4)
Inversiones en Activos Fijos	292.2	83.2	209.0
Inversión en Capital Humano	66.7	16.2	50.5
Inversiones Financieras	13.8	0.7	13.1
<b>Total</b>	<b>990.2</b>	<b>909.0</b>	<b>81.2</b>

7. Las Transferencias de Capital, son el componente más representativo de los Gastos de Capital con el 62.4%. El 54.9% de estas fueron destinadas a las Instituciones Descentralizadas Subvencionadas para la ejecución de diferentes proyectos cuyo monto ascendió a US\$338.9 millones. Las transferencias de capital entregadas a entidades privadas representaron el 14.0% con un monto de US\$86.2 millones. El detalle comparativo entre 2021 y 2020 se muestra a continuación:

Transferencias de Capital	Millones US\$		
	2021	2020	Variación Absoluta
Al Sector Público	338.9	715.6	(376.7)
Al Sector Privado	86.2	58.0	28.2
Otras Transferencias de Capital	192.4	35.3	157.1
<b>Total</b>	<b>617.5</b>	<b>808.9</b>	<b>(191.4)</b>

8. Las Inversiones en Activo Fijo es otro componente vital de los gastos de capital, comprenden las erogaciones realizadas por las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central para adquirir bienes muebles, construir obras, realizar ampliaciones y mejoras a edificios, entre otras, que dan mayor valor a los bienes del Estado; o que sirven para atender y dar cobertura a la demanda de servicios de los ciudadanos. Durante 2021 en este rubro se invirtieron US\$292.2 millones, presentando un aumento de US\$209.0 millones, con respecto a los US\$83.2 millones invertidos en el año 2020. Todas las cuentas experimentaron un aumento con respecto a las cifras de 2020; siendo en Infraestructura el mayor crecimiento con US\$140.8 millones, representando el 61.2% de toda la inversión en activos; la Adquisición de Bienes muebles le sigue con un aumento de US\$55.6 millones con respecto al año anterior, representando entre ambas cuentas el 92.6% de la inversión en 2021.

A continuación, se presentan las Inversiones en Activo Fijo, realizadas por las Instituciones que conforman al Gobierno Central, comparando los años 2021 y 2020:

Inversiones en Activos Fijos	Millones US\$			
	2021	2020	Variación Absoluta	
<b>Bienes Muebles</b>	91.9	36.3	58.7	
Mobiliario, Maquinaria y Equipo	18.6	8.4		
Equipos Médicos y de Laboratorios	5.4	16.2		
Equipo Informático	46.2	7.6		
Vehículos de Transporte	14.9	3.6		
Otros	6.8	0.5		
<b>Bienes Inmuebles</b>	8.0	3.4	4.6	
Derechos de Propiedad Intelectual	13.5	5.5	8.0	
<b>Obras de Infraestructura</b>	178.8	38.0	140.8	
Rehabilitación de Obras de Paso a Nivel Nacional a través de Construcción, Reconstrucción y Reparación de Puentes y Mejoramientos de Caminos y Calles	96.8	18.8		
Construcción, Remodelación, Ampliación y Equipamiento de Infraestructura de Ramo de Justicia y Seguridad Pública	26.9	2.0		
Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios	0.6			
Construcción de Infraestructura Educativa y Acondicionamiento de Espacios Educativos Agradables, Armónicos y Seguros	4.4	7.4		
Construcción, Rehabilitación, Ampliación y Equipamiento de Hospitales y Unidades de Salud	20.9	4.2		
Programa Nacional para el Manejo Integral de los Desechos Sólidos	0.0			
Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costera	1.2	3.8		
Obras de Infraestructuras Diversas	15.4	0.2		
Estudios de Pre inversión	0.5	0.9		
Otras obras de infraestructura	12.1	0.7		
<b>Total</b>	<b>292.2</b>	<b>83.2</b>	<b>209.0</b>	

9. La inversión realizada en Capital Humano, ascendió a US\$66.7 millones, con un aumento de US\$50.5 millones, con respecto al monto invertido en 2020, dichos recursos fueron destinados para apoyar programas y proyectos orientados a mejorar las competencias laborales y la calidad de vida de las personas, la inversión realizada en 2021 y 2020 ha sido en los siguientes programas:

Inversión en Capital Humano	Millones US\$		
	2021	2020	Variación Absoluta
Programa de Apoyo al Sistema de Protección Social Universal y Prevención Social de la Violencia con Participación Juvenil	0.2	2.9	(2.7)
Programa Integrado de Salud II	3.4	2.7	0.7
Proyecto de Desarrollo Vial y Modernización Rural y Urbana para las Regiones: Oriental, Central y Paracentral	0.3	3.8	(3.5)
Programa de Corredores Productivos. Componente I,II,III y IV	0.9	1.0	(0.1)
Fortalecimiento Institucional	4.1	1.0	3.1
Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costera	0.4	0.7	(0.3)
Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil	0.1	0.6	(0.5)
Programa de Mejora de la Gestión de los Tributos Internos	1.4	0.5	0.9
Programas de Fortalecimiento de la Infraestructura en Salud	0.6	0.3	0.3
Programas de Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa y Cohesión Social	7.7	0.1	7.6
Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos y Rurales	1.7	0.1	1.6
Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF)	1.8	0.0	1.8
Otros Programas	44.1	2.5	41.6
<b>Total</b>	<b>66.7</b>	<b>16.2</b>	<b>50.5</b>

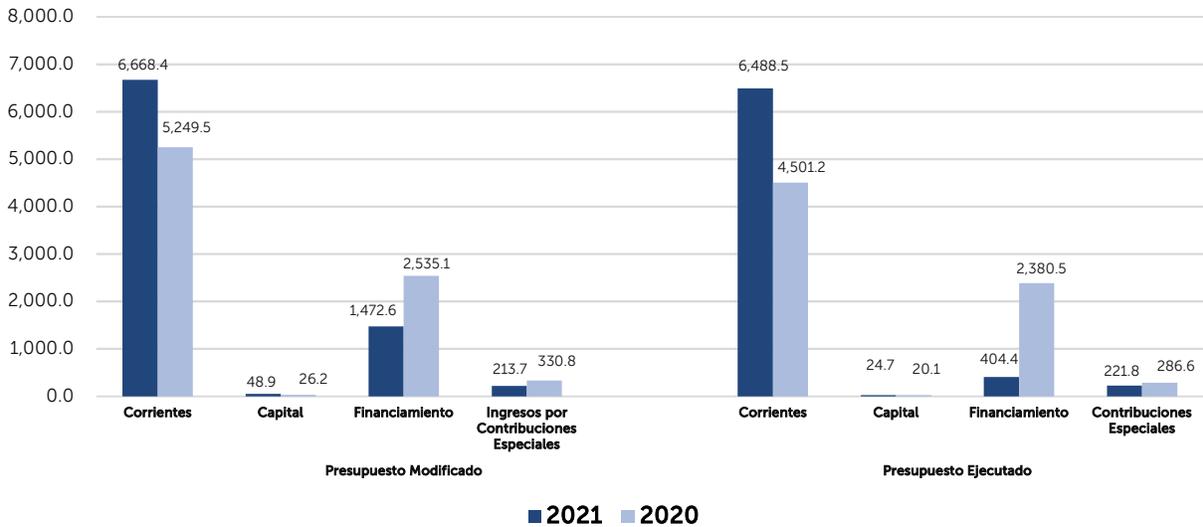
10. En lo que se refiere a las erogaciones realizadas en concepto de Aplicaciones Financieras, éstas corresponden a las operaciones para amortizar o pagar la deuda pública. Durante el ejercicio 2021, éstos movimientos alcanzaron un monto de US\$277.6 millones, equivalente al 3.5% del total de gastos del ejercicio sobre el cual se informa. Dentro de éste monto destaca lo utilizado para el pago de Empréstitos Externos con US\$272.1 millones que representa el 98.0% del total de la cuenta, sobresaliendo en este concepto los pagos efectuados a Organismos Multilaterales con US\$244.0 millones, equivalente al 89.7% y los realizados a Gobiernos y Organismos Gubernamentales con US\$28.1 millones; además, forman parte de las aplicaciones financieras, la amortización de Empréstitos Internos con US\$5.1 millones y el Rescate de Títulosvalores en el Mercado Nacional con US\$0.4 millones, equivalentes al 2.0% restante.

El detalle erogado en 2021 comparado con el de 2020 se muestra a continuación:

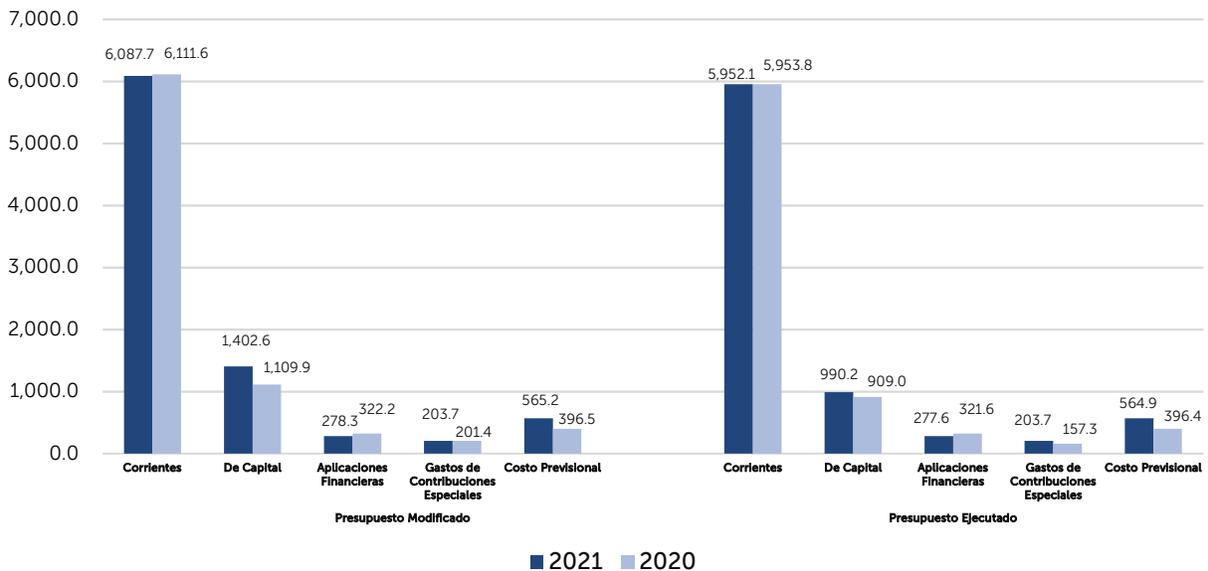
Amortización de Endeudamiento Público	Millones US\$		
	2021	2020	Variación Absoluta
Amortización de Empréstitos Externos	272.1	300.7	(28.6)
Rescate de Títulosvalores en el Mercado Nacional	0.4	15.4	(15.0)
Amortización de Empréstitos Internos	5.1	5.5	(0.4)
Rescate de Títulosvalores en el Mercado Externo	0.0	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>277.6</b>	<b>321.6</b>	<b>(44.0)</b>

**GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA COMPARATIVA DE INGRESOS Y GASTOS**  
**POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA AÑOS 2021-2020**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE**  
 (Millones de US Dólares)

**Ingresos**



**Gastos**



**GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO**  
**ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR UNIDADES PRIMARIAS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**(Millones de US Dólares)**

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
<b>ÓRGANO LEGISLATIVO</b>	<b>60.3</b>	<b>0.7</b>	<b>56.3</b>	<b>93.4</b>
Asamblea Legislativa	60.3	0.7	56.3	93.4
<b>ÓRGANO JUDICIAL</b>	<b>349.9</b>	<b>4.1</b>	<b>293.6</b>	<b>83.9</b>
Corte Suprema de Justicia	349.9	4.1	293.6	83.9
<b>ÓRGANO EJECUTIVO</b>	<b>4,719.0</b>	<b>55.3</b>	<b>4,508.9</b>	<b>95.5</b>
Presidencia de la República	101.1	1.2	99.9	98.8
Ramo de Hacienda	155.1	1.8	144.9	93.4
Ramo de Relaciones Exteriores	45.6	0.5	45.5	99.8
Ramo de la Defensa Nacional	257.0	3.0	257.0	100.0
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	200.6	2.4	173.8	86.6
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	672.2	7.9	626.9	93.3
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,337.5	15.7	1,329.5	99.4
Ramo de Salud	1,066.8	12.5	1,014.5	95.1
Ramo de Trabajo y Previsión Social	18.0	0.2	17.5	97.2
Ramo de Cultura	27.8	0.3	26.3	94.6
Ramo de Vivienda	17.2	0.2	12.5	72.7
Ramo de Desarrollo Local	12.3	0.1	9.0	73.2
Ramo de Economía	177.4	2.1	172.3	97.1
Ramo de Agricultura y Ganadería	112.8	1.3	103.8	92.0
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	482.2	5.6	441.9	91.6
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	14.2	0.2	13.7	96.5
Ramo de Turismo	21.2	0.3	19.9	93.9
<b>MINISTERIO PÚBLICO</b>	<b>164.5</b>	<b>1.9</b>	<b>124.6</b>	<b>75.7</b>
Fiscalía General de la República	110.9	1.3	75.6	68.2
Procuraduría General de la República	38.2	0.4	38.0	99.5
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	15.4	0.2	11.0	71.4
<b>OTRAS INSTITUCIONES</b>	<b>92.3</b>	<b>1.1</b>	<b>78.8</b>	<b>85.4</b>
Corte de Cuentas de la República	48.7	0.6	43.7	89.7
Tribunal Supremo Electoral	30.9	0.4	23.3	75.4
Tribunal de Servicio Civil	1.0	0.0	1.0	100.0
Tribunal de Ética Gubernamental	3.2	0.0	2.8	87.5
Consejo Nacional de la Judicatura	6.4	0.1	6.0	93.8
Instituto de Acceso a la Información Pública	2.1	0.0	2.0	95.2
<b>SUBTOTAL INSTITUCIONES</b>	<b>5,386.0</b>	<b>63.1</b>	<b>5,062.2</b>	<b>94.0</b>
<b>TESORO PÚBLICO</b>	<b>3,151.5</b>	<b>36.9</b>	<b>2,926.3</b>	<b>92.9</b>
Deuda Pública	1,225.1	14.3	1,220.6	99.6
Obligaciones Generales del Estado	348.6	4.1	345.7	99.2
Transferencias Generales del Estado	1,577.8	18.5	1,360.0	86.2
<b>TOTAL</b>	<b>8,537.5</b>	<b>100.0</b>	<b>7,988.5</b>	<b>93.6</b>

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR UNIDADES PRIMARIAS

1. En lo que respecta a la ejecución presupuestaria de gastos, realizada por las diferentes Unidades Primarias e Instituciones que conforman el Gobierno Central, esta presenta un valor de US\$7,988.5 millones, que equivale a un 93.6% de ejecución con respecto al monto del presupuesto modificado al cierre del período que se informa. De dicha cifra los montos más significativos son los devengados a través del Tesoro Público, los cuales ascienden a US\$2,926.3 millones, que representan el 36.6% del valor total ejecutado. De dicho monto el 58.3% que asciende a US\$1,705.7 millones, corresponde a las erogaciones de apoyo a diversos sectores realizadas por el Ministerio de Hacienda a través de sus unidades presupuestarias de las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado; y el restante 41.7% equivalente a US\$1,220.6 millones, que corresponden al pago del servicio de la Deuda Pública, tanto interna como externa; seguidamente, se encuentran las entidades y unidades primarias que conforman el Órgano Ejecutivo que en conjunto reflejan un monto de US\$4,508.9 millones, que representa el 56.4% del valor total de gastos ejecutados en 2021, por todas las entidades que conforman al Gobierno Central.

El siguiente es un resumen de la ejecución presupuestaria, realizada por los diferentes Órganos del Estado y por otras Instituciones independientes que integran el Gobierno Central:

Órganos y/o Instituciones	Millones US\$	%
Órgano Ejecutivo	4,508.9	56.4
Servicio de la Deuda Pública	1,220.6	15.3
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	1,705.7	21.3
Órgano Judicial	293.6	3.7
Ministerio Público	124.6	1.6
Órgano Legislativo	56.3	0.7
Resto de Instituciones del Gobierno Central	78.8	1.0
<b>Total</b>	<b>7,988.5</b>	<b>100.0</b>

2. El monto de los gastos devengados por las Entidades del Órgano Ejecutivo conformado por la Presidencia de la República y 16 Unidades Primarias de la Administración Pública, en donde los mayores montos corresponden a los Ramos de: Educación, Ciencia y Tecnología con US\$1,329.5 millones, Salud con US\$1,014.5 millones, Justicia y Seguridad Pública con US\$626.9 millones, Obras Públicas y de Transporte con US\$441.9 millones, Ramo de la Defensa Nacional con US\$257.0 millones, Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial con US\$173.8 millones y Ramo de Economía con US\$172.3 millones, que en conjunto equivalen al 89.1% del total de gastos ejecutados en 2021 por las Entidades que conforman el Órgano Ejecutivo. La gestión realizada por cada uno de dichos Ramos, contribuyó a lograr los objetivos del Gobierno de la República, con el cumplimiento de los distintos programas sociales básicos en materia de educación, salud, protección social, y de seguridad pública, fortaleciendo también a los distintos sectores productivos a través de la implementación de los diferentes programas de apoyo y asistencia técnica y económica dirigida a la micro, pequeña y mediana empresa, a través de la ejecución de diversos programas o proyectos que están articulados con el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas por el Gobierno.

3. El Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología por su parte ejecutó un 99.4% del total de sus asignaciones presupuestarias, equivalentes a US\$1,329.5 millones, lo cual confirma que la educación es una de las grandes prioridades de país. Dichas prioridades tienen por objeto mejorar el nivel educativo de la población, profundizando las transformaciones educativas con una amplia participación que asegure calidad, inclusión y equidad, incentivando la permanencia y asistencia a clases mediante la ejecución de los diferentes programas de apoyo a los estudiantes de todos los niveles educativos. Es importante destacar que en el ejercicio 2021, se continuó con el financiamiento de los programas sociales gubernamentales ejecutados a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, los cuales se comentan en el cuadro número 3, que forma parte del presente informe. También en este Ramo se orientaron recursos para Programas tales como: Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, Televisión Educativa, Apoyo a la Profesionalización Docente, entre otros.

Entre los Programas y Proyectos de Inversión se implementaron los siguientes: Programa de Mejoramiento de Ambientes Educativos para la Formación Integral y Aprendizajes a Nivel Nacional, Programa de Equipamiento y Capacitación Docente en Tecnología e Innovación, entre otros, con los cuales se busca fortalecer las habilidades de los docentes en el uso de la tecnología para una educación integral a nivel nacional y de esta manera reducir las brechas digitales en la educación.

A continuación, se detallan por Unidad Presupuestaria los fondos utilizados por el Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología:

Unidades Presupuestarias y Destinos	Millones US\$	%
<b>Educación Básica</b>	<b>579.2</b>	<b>43.6</b>
Remuneraciones	558.2	
Transferencias Corrientes y de Capital	16.8	
Adquisición de Bienes y Servicios	3.7	
Gastos Financieros y Otros	0.5	
<b>Programas y Proyectos de Inversión</b>	<b>229.2</b>	<b>17.2</b>
<b>Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades</b>	<b>170.6</b>	<b>12.8</b>
Universidad de El Salvador	127.0	
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	23.2	
Programas educativos a través de socios estratégicos	9.3	
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	10.1	
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	1.0	
<b>Educación Media</b>	<b>102.4</b>	<b>7.7</b>
Programa de Desarrollo y Protección Social	95.7	7.2
Atención a Educación de la Primera Infancia	82.7	6.2
Dirección y Administración Institucional	36.0	2.7
Desarrollo del Sistema Educativo	22.7	1.7
Tecnología e Innovación para el Aprendizaje	5.6	0.4
Profesionalización Docente	3.3	0.3
Pertenencia Pedagógica Curricular	1.0	0.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	0.7	0.1
Cumplimiento de la sentencia de El Mozote y lugares aledaños	0.4	0.0
<b>Total</b>	<b>1,329.5</b>	<b>100.0</b>

4. En lo que respecta al Ramo de Salud, este ejecutó US\$1,014.5 millones, destacando entre las erogaciones más relevantes, las realizadas para apoyar a las Instituciones Descentralizadas Adscritas a dicho Ramo, cuyo monto fue de US\$536.5 millones, de los cuales US\$491.9 millones, corresponden a los recursos transferidos a la red de Hospitales Nacionales y Descentralizadas de Salud e Instituciones Adscritas, y US\$44.6 millones al Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), cuyos recursos son recaudados a través del Tesoro Público y provienen de la Contribución sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas.

A continuación, se presenta un detalle de los principales destinos de los recursos asignados al Ramo de Salud:

Unidades Presupuestarias y Destinos	Millones US\$		%
<b>Apoyo a Instituciones Adscritas</b>		<b>536.5</b>	<b>52.9</b>
Hospitales Nacionales y Descentralizadas de Salud	491.9		
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	44.6		
<b>Primer Nivel de Atención</b>		<b>221.5</b>	<b>21.8</b>
Dirección y Administración Institucional		178.6	17.6
Responsabilidad Inmediata para control del Coronavirus		20.5	2.0
Financiamiento adicional respuesta de El Salvador COVID-19		20.1	2.0
Desarrollo de la Inversión		20.1	2.0
Programa Integral de Salud II		7.3	0.7
Plan (PAPSES) Materno Infantil		4.1	0.4
Otros		5.8	0.6
<b>Total</b>		<b>1,014.5</b>	<b>100.0</b>

5. Por su parte el Ramo de Justicia y Seguridad Pública, refleja una ejecución presupuestaria de US\$626.9 millones, donde el destino más importante es para atender la Seguridad Ciudadana con US\$469.9 millones, el cual está integrado principalmente por los salarios y demás gastos de funcionamiento de la Policía Nacional Civil (PNC), tanto del personal operativo como del administrativo; siendo también relevantes los recursos que fueron ejecutados por la Dirección General de Centros Penales (DGCP), para mantener la Administración del Sistema Penitenciario del país, por un monto de US\$91.7 millones. Ambos valores equivalen a un 89.6% del total ejecutado por dicho Ramo. El monto restante del 10.4%, fue destinado a la Administración Institucional, para el Fortalecimiento de la Infraestructura Policial, la Prevención, Inspectoría de Seguridad Pública, para programas de Participación y Reinserción Ciudadana de los Privados de Libertad, y para el Registro y Control Migratorio en el país. Un detalle de los principales destinos por unidades presupuestarias de dicho Ramo, se presenta a continuación:

Unidades Presupuestarias y Destinos	Millones US\$		%
<b>Seguridad Pública</b>		<b>469.9</b>	<b>75.0</b>
Remuneraciones	349.9		
Adquisiciones de Bienes y Servicios	101.1		
Gastos Financieros y Otros	15.0		
Otros Gastos	3.9		

Unidades Presupuestarias y Destinos	Millones US\$		%
<b>Administración del Sistema Penitenciario</b>		91.7	14.6
Administración del Sistema Penitenciario	88.9		
Administración del Sistema Penitenciario Juvenil	2.8		
<b>Desarrollo de la Inversión</b>		18.7	3.0
Desarrollo de la Inversión para la Reinserción y Rehabilitación	0.3		
Desarrollo de la Inversión para Justicia y Seguridad Pública	18.4		
<b>Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades</b>		21.6	3.4
Dirección y Administración Institucional		11.1	1.8
Prevención, Participación y Reinserción Social		1.6	0.3
Registro y Control Migratorio		8.4	1.3
Inspección General de Seguridad Pública		1.5	0.2
Justicia e Iniciativas Legislativas		1.2	0.2
Infraestructura Policial		1.0	0.2
Atención Integral a Víctimas		0.2	0.0
<b>Total</b>		<b>626.9</b>	<b>100.0</b>

6. En el Ramo de Obras Públicas y de Transporte, se ejecutaron US\$441.9 millones, lo que representa una ejecución del 91.6% de las asignaciones, siendo parte de dicho monto US\$52.7 millones, entregados a los transportistas privados en concepto de subsidio a la tarifa del transporte público de pasajeros, cuyos recursos provienen del aporte que realizan los ciudadanos cuando compran combustible.

También a través de este Ramo se transfirieron US\$228.6 millones, a las Instituciones Adscritas a dicha Cartera de Estado y Otras Entidades, entre las cuales se encuentra el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) que recibió un total de US\$184.3 millones, de cuyo monto US\$103.9 millones, provienen de la Contribución de Diésel y Gasolina que pagan los automovilistas cuando compran combustible y US\$80.4 millones, recibidos como refuerzo presupuestario del Gobierno Central para la ejecución de diferentes obras. A continuación, se presenta un resumen de lo ejecutado por dicho Ramo:

Unidades Presupuestarias y Destinos	Millones US\$		%
<b>Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades</b>		228.6	51.7
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	186.3		
Otros	42.3		
<b>Obras Públicas</b>		151.8	34.4
Inversión en Infraestructura	141.7		
Atención de Infraestructura Socio-Económica y Riesgo	6.1		
Gestión de la Inversión	4.0		
<b>Transporte</b>		52.8	11.9
Contribución Especial para la Estabilización de Tarifas de Servicio Público de Transporte de Pasajeros (COTRANS)	46.7		
Otros Gastos	6.1		
<b>Dirección y Administración Institucional</b>		8.7	2.0
<b>Total</b>		<b>441.9</b>	<b>100.0</b>

Una de las Unidades Presupuestarias más importantes del Ramo es la denominada Obras Públicas, la cual presenta un valor de US\$151.8 millones, dicho monto está conformado por recursos que han

sido utilizados para el desarrollo y fortalecimiento de la Infraestructura Vial Nacional, Mantenimiento de Caminos Rurales, Secundarios y Terciarios y Construcción de Obras de Mitigación de Riesgos, beneficiando a todos los sectores productivos del país y a la población en general.

Dentro de dicha Unidad Presupuestaria destaca, la inversión en infraestructura que representa al 93.3% del total de dicha unidad, presentándose a continuación un resumen de los principales montos invertidos:

Nombre del Proyecto	Millones US\$	%
Construcción de Bypass de San Miguel	50.9	36.9
Construcción de Bypass entre Carretera a Sonsonate y Autopista a Santa Ana	19.9	14.4
Construcción de Puente General Manuel José Arce Frontera la Hachadura	14.9	10.8
Construcción del Recinto Fronterizo El Amatillo Municipio de Pasaquina, La Unión	10.6	7.7
Modernización Integral del Puesto Frontera de Anguiatú Municipio de Metapán, Departamento de Santa Ana	6.2	4.5
Construcción de Sistema de Riego en los Cantones San Rafael Potrero	4.9	3.6
Reconstrucción de Descarga de Aguas Lluvias Denominado Valle Nuevo	4.2	3.0
Ampliación de la Carretera CA04S Construcción Bypass La Libertad	3.8	2.8
Otros proyectos	22.4	16.3
<b>Total</b>	<b>137.8</b>	<b>100.0</b>

- En lo que respecta al Ramo de la Defensa Nacional, la prioridad en la asignación de recursos ha sido continuar con la renovación y el equipamiento progresivo de las unidades militares, fortalecer las actividades relacionadas con los registros, emisiones de documentos, control y regulación de armas de fuego, municiones, explosivos y artículos similares y modernizar las diferentes ramas de la Fuerza Armada, para adquirir equipo que le dé mayor capacidad operativa. En 2021, también ha sido importante el apoyo que la Institución ha proporcionado en todo el territorio nacional a la Policía Nacional Civil (PNC) en las tareas de seguridad pública. El total ejecutado por dicho Ramo fue de US\$257.0 millones, de los cuales US\$247.5 millones se utilizaron para mantener lista la actividad operacional de las unidades del Ejército y las de apoyo institucional, que representaron un 96.3% del total ejecutado por este Ramo. Como parte de las labores realizadas por la Fuerza Armada en el apoyo a las tareas de Seguridad Pública, se encuentra el acompañamiento en tareas operativas a agentes de la Policía Nacional Civil, realizando actividades de combate al narcotráfico el cual es realizado por medio de la Fuerza Naval, a través de la Fuerza Tridente y el Grupo Conjunto Cuscatlán, integrado por soldados y policías. Los restantes US\$9.5 millones, fueron destinados para el funcionamiento Institucional del Ramo de Defensa.
- También el Gobierno Central a través del Tesoro Público atendió el pago de sus compromisos del servicio de la Deuda Pública, habiendo ejecutado el 99.6% de su presupuesto asignado. El monto ejecutado ascendió a US\$1,220.6 millones. Dicho monto comprende el pago de la Deuda Interna por US\$252.4 millones, del cual US\$5.5 millones es amortización y US\$246.9 millones corresponden a intereses; y de la Deuda Externa por US\$968.2 millones, de cuyo monto US\$272.1 millones es amortización y US\$696.1 millones corresponden a intereses.

9. Por su parte el Ministerio de Hacienda a través de Obligaciones y Transferencias Generales del Estado, presenta una ejecución de US\$1,705.7 millones, integrado por las Obligaciones Generales que le corresponden US\$345.7 millones, y a las Transferencias Generales con US\$1,360.0 millones.

A continuación, se presenta un detalle de los principales destinos de los recursos transferidos a través del Ministerio de Hacienda a las diferentes entidades públicas realizado por medio de las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado:

Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	Millones US\$	%
<b>Obligaciones Generales del Estado</b>	<b>345.7</b>	<b>20.3</b>
Financiamiento al Fideicomiso para Operativizar la Circulación de la Moneda Digital Bitcoin	150.0	
Financiamiento al Régimen de Pensiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPPSFA)	76.9	
Fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreñas	56.1	
Contribución a Organismos Internacionales	23.9	
Pago de Deuda Política	20.3	
Clases Pasivas	13.3	
Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores	2.6	
Devolución IVA a Exportadores	1.3	
Seguro de Vida de los Empleados Públicos	0.7	
Aportes al Régimen General de Salud del ISSS	0.6	
<b>Transferencias Generales del Estado</b>	<b>1,360.0</b>	<b>79.7</b>
Financiamiento al Sistema de Pensiones y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público <sup>1/</sup>	564.9	
Financiamiento al Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID)	340.8	
Financiamiento a Gobiernos Locales (FODES)	217.9	
Financiamiento al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía para subsidiar la tarifa de energía eléctrica	60.6	
Financiamiento al Programa Rehabilitación de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	58.2	
Apoyo a Municipalidades	49.8	
Financiamiento Programas de Erradicación de la Pobreza en El Salvador	33.0	
Transferir Recursos al Tribunal Supremo Electoral para financiar el Presupuesto Especial Extraordinario Evento Electoral 2021	25.0	
Financiamiento al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	7.3	
Financiamiento a Infraestructura Gubernamental	1.8	
Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario	0.7	
<b>Total</b>	<b>1,705.7</b>	<b>100.0</b>

1/ Incluye US\$178.2 millones para el pago de pensiones del Sistema Público; US\$89.6 millones transferidos al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS); y US\$88.6 millones al Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)

**GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Millones de US Dólares)**

ÁREAS DE GESTIÓN RUBROS DE AGRUPACIÓN	CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	DESARROLLO SOCIAL	APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	DEUDA PÚBLICA	OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	TOTALES POR RUBROS
REMUNERACIONES	439.4	744.0	1,053.0	51.5			2,287.9
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	142.8	232.4	264.1	56.7			696.0
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	14.3	35.7	5.2	4.9	943.0	3.9	1,007.0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.7	501.6	1,396.0	324.5		328.0	2,592.8
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	31.9	47.0	64.2	149.1			292.2
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.8	5.0	543.6	67.1			617.5
INVERSIONES FINANCIERAS						13.8	13.8
AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO					277.6		277.6
TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES			44.6	159.1			203.7
<b>TOTALES POR ÁREAS DE GESTIÓN</b>	<b>672.9</b>	<b>1,565.7</b>	<b>3,370.7</b>	<b>812.9</b>	<b>1,220.6</b>	<b>345.7</b>	<b>7,988.5</b>

### NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN

1. La clasificación del gasto combinando las Áreas de Gestión y Rubros de Agrupación, permite mostrar los recursos utilizados por las Instituciones que conforman el Gobierno Central en función de las prioridades definidas por el Gobierno para la prestación de servicios y producción de bienes de uso público, destinados a satisfacer las necesidades y mejorar las condiciones de vida de la población.
2. Durante el 2021, los presupuestos iniciales asignados a las diferentes áreas de gestión sufrieron modificaciones las cuales fueron autorizadas a través de Decretos Legislativos y Acuerdos Ejecutivos, dando como resultado un incremento neto en las estimaciones presupuestarias por un monto de US\$1,113.9 millones, equivalentes al 15.0% del presupuesto votado, por lo que al cierre del ejercicio 2021 se finalizó con un presupuesto modificado de US\$8,537.5 millones, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Área de Gestión/Rubro	Millones US\$		
	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Modificado
<b>Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana</b>	<b>1,344.0</b>	<b>390.4</b>	<b>1,734.4</b>
Remuneraciones	805.7	(47.9)	757.8
Adquisiciones de Bienes y Servicios	186.9	70.1	257.0
Gastos Financieros y Otros	29.0	8.8	37.8
Transferencias Corrientes	190.6	331.9	522.5
Inversiones en Activos Fijos	130.1	23.7	153.8
Transferencias de Capital	1.7	3.8	5.5
<b>Apoyo al Desarrollo Económico</b>	<b>648.1</b>	<b>221.0</b>	<b>869.1</b>
Remuneraciones	53.0	(0.5)	52.5
Adquisiciones de Bienes y Servicios	41.3	24.6	65.9
Gastos Financieros y Otros	2.7	3.1	5.8
Transferencias Corrientes	270.1	57.2	327.3
Inversiones en Activos Fijos	166.8	18.6	185.4
Transferencias de Capital	24.1	49.0	73.1
Transferencias de Contribuciones Especiales	90.1	69.0	159.1
<b>Conducción Administrativa</b>	<b>525.6</b>	<b>175.0</b>	<b>700.6</b>
Remuneraciones	406.9	38.5	445.4
Adquisiciones de Bienes y Servicios	63.4	89.3	152.7
Gastos Financieros y Otros	8.6	6.1	14.7
Transferencias Corrientes	35.0	15.3	50.3
Inversiones en Activos Fijos	8.7	27.0	35.7
Transferencia de Capital	3.0	(1.2)	1.8
<b>Desarrollo Social</b>	<b>3,622.4</b>	<b>37.3</b>	<b>3,659.7</b>
Remuneraciones	1,072.4	(17.9)	1,054.5
Adquisiciones de Bienes y Servicios	188.5	94.2	282.7
Gastos Financieros y Otros	2.9	2.5	5.4
Transferencias Corrientes	1,340.2	71.2	1,411.4
Inversiones en Activos Fijos	316.4	(211.3)	105.1
Transferencias de Capital	657.4	98.6	756.0
Transferencias de Contribuciones Especiales	44.6	0.0	44.6
<b>Deuda Pública</b>	<b>1,161.6</b>	<b>63.5</b>	<b>1,225.1</b>
Gastos Financieros y Otros	877.9	68.9	946.8
Amortización de Endeudamiento Público	283.7	(5.4)	278.3
<b>Obligaciones Generales del Estado</b>	<b>121.9</b>	<b>226.7</b>	<b>348.6</b>
Adquisiciones de Bienes y Servicios	0.0	0.3	0.3
Gastos Financieros y Otros	11.5	(7.5)	4.0
Transferencias Corrientes	110.4	220.1	330.5
Inversiones Financieras	0.0	13.8	13.8
<b>Total</b>	<b>7,423.6</b>	<b>1,113.9</b>	<b>8,537.5</b>

3. Los mayores porcentajes ejecutados corresponden a las áreas de gestión siguientes: Desarrollo Social con el 42.2%, Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana con un 19.6%, Deuda Pública con 15.3% y Apoyo al Desarrollo Económico con 10.2% del total ejecutado, cuyos gastos en conjunto ascienden a US\$6,969.9 millones, equivalentes al 87.3% del total de gastos ejecutados. En lo que respecta a la clasificación de los gastos por rubros de agrupación, las Remuneraciones, Adquisición de Bienes y Servicios, Gastos Financieros y Otros y Transferencias Corrientes, son los más representativos, que en conjunto ascienden a US\$6,583.7 millones, equivalente al 82.4% del total de gastos.

4. El monto total de la inversión realizada por las Entidades Públicas que asignan recursos al área de gestión de Desarrollo Social, ascendió a US\$3,370.7 millones, el cual es coherente con la importancia a la política social definida por el Gobierno, enfocada en atender y garantizar la educación para toda la población, el acceso a la salud para todos, y la protección de la economía familiar de los salvadoreños de más bajos ingresos y en condiciones de pobreza, sumado a ello los efectos ocasionados por la Pandemia del COVID-19. A continuación, se presenta un detalle por rubros de agrupación de los recursos ejecutados por las Instituciones que de acuerdo a sus funciones conforman el área de gestión de Desarrollo Social:

Desarrollo Social	Millones de US\$				
	Remuneraciones	Adquisición de Bienes y Servicios	Transferencias <sup>1/</sup>	Otros Gastos <sup>2/</sup>	Total
<b>Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología</b>	<b>771.1</b>	<b>55.6</b>	<b>480.6</b>	<b>22.2</b>	<b>1,329.5</b>
Dirección y Administración Institucional	27.2	7.1	0.9	0.8	36.0
Desarrollo del Sistema Educativo	20.9	1.0	0.7	0.1	22.7
Tecnología e Innovación para el Aprendizaje	4.0	0.4	1.0	0.2	5.6
Educación de la Primera Infancia	79.7		3.0		82.7
Educación Básica	558.3	3.7	16.8	0.4	579.2
Educación Media	80.5		21.9		102.4
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades			170.6		170.6
Programas y Proyectos de Inversión		7.4	201.1	20.7	229.2
Programas de Desarrollo y Protección Social	0.1	35.6	60.0		95.7
Resto Unidades Presupuestarias	0.4	0.4	4.6		5.4
<b>Ministerio de Salud</b>	<b>245.6</b>	<b>191.8</b>	<b>536.6</b>	<b>40.4</b>	<b>1,014.4</b>
Dirección y Administración Institucional	36.4	130.8		11.4	178.6
Primer Nivel de Atención	204.6	15.9		0.9	221.4
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades			536.6		536.6
Desarrollo de la Inversión		0.5		19.6	20.1
Programa Integral de Salud II, Préstamo BID No. 3608/OC-ESV	0.8	2.5		3.9	7.2
Financiamiento Adicional para el Proyecto Respuesta de El Salvador ante COVID-19 Préstamo BIRF No. 9229-SV		20.0		0.1	20.1
Respuesta Inmediata para la Salud Pública para Contener el Control del Coronavirus y Mitigar su Efecto en la Protección en el Servicio en El Salvador		20.3		0.2	20.5
Resto de Unidades Presupuestarias	3.8	1.8		4.3	9.9
<b>Obligaciones y Transferencias Generales del Estado</b>			<b>931.1</b>		<b>931.1</b>
Financiamiento a Gobiernos Municipales			217.9		217.9
Financiamiento al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local			7.3		7.3
Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados			58.2		58.2
Programa de Erradicación de la Pobreza, Prevención de la Violencia y Compensación a Víctimas del Conflicto Armado Interno			33.0		33.0
Financiamiento al Sistema de Pensiones y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público			564.9		564.9
Apoyo a Municipalidades			49.8		49.8
<b>Presidencia de la República</b>	<b>2.8</b>	<b>0.6</b>	<b>26.8</b>	<b>0.2</b>	<b>30.4</b>
Apoyo a la Política Nacional de la Juventud	2.8	0.5	0.1	0.2	3.6
Apoyo a Instituciones Adscritas			23.3		23.3
Apoyo a Otras Entidades			0.7		0.7
Fortalecimiento al Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil FOCAP-PAPSES		0.1	2.7		2.8
<b>Ministerio de Cultura</b>	<b>14.0</b>	<b>7.4</b>	<b>0.9</b>	<b>4.0</b>	<b>26.3</b>
<b>Ministerio de Trabajo y Previsión Social</b>	<b>13.2</b>	<b>2.6</b>	<b>1.0</b>	<b>0.7</b>	<b>17.5</b>
<b>Ministerio de Vivienda</b>	<b>3.2</b>	<b>1.8</b>	<b>7.2</b>	<b>0.3</b>	<b>12.5</b>
<b>Ministerio de Desarrollo Local</b>	<b>3.1</b>	<b>4.3</b>		<b>1.6</b>	<b>9.0</b>
<b>Total</b>	<b>1,053.0</b>	<b>264.1</b>	<b>1,984.2</b>	<b>69.4</b>	<b>3,370.7</b>

1/ Incluye Transferencias Corrientes, Transferencias de Capital y Transferencias de Contribuciones Especiales.

2/ Incluye Gastos Financieros y Otros e Inversiones en Activos Fijos.

De conformidad a la información que antecede, entre las Instituciones que destacan por sus montos invertidos en el área de Gestión de Desarrollo Social, se encuentran las siguientes:

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), con US\$1,329.5 millones, cuyos recursos permitieron a dicha cartera de Estado, continuar atendiendo la educación de todos los niveles educativos apoyando a las familias, especialmente a aquellas que se encuentran en situación de pobreza, contribuyendo con ello al acceso y a la permanencia de los niños, niñas y jóvenes dentro del sistema educativo; entre los principales destinos de los recursos ejecutados se encuentran los siguientes:

- ✓ El pago de salarios de los docentes que brindan atención a los distintos niveles educativos (Educación de la Primera Infancia, Educación Básica y Educación Media), así como al personal administrativo, técnico y de servicio que ascendió a un monto de US\$771.1 millones.
- ✓ Las transferencias para el Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades por un monto de US\$170.6 millones, lo cual permitió financiar y dar continuidad a programas y estrategias educativas que implementa la Universidad de El Salvador (UES), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), y el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA), entre otros.
- ✓ Se ha continuado asignando recursos a los programas y proyectos de Inversión, con la construcción de 2 Centros Educativos (Centro Escolar el Piche y Caserío el Carmen) y las mejoras en la infraestructura en 1,625 Centros Escolares a nivel nacional, entre otros, con una inversión de US\$229.2 millones.
- ✓ Se ha dado continuidad a los diferentes programas de Desarrollo y Protección Social, cuyo monto invertido ascendió a US\$95.7 millones. Entre los más importantes se mencionan los siguientes:

Programas de Desarrollo y Protección Social	Población Beneficiada
Programa de Dotación de Paquetes Escolares (Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares). Éstos se entregaron a estudiantes de los niveles de educación inicial, parvularia, básica y media; representando una inversión de US\$71.0 millones, lo cual permitió generar empleos en la confección de uniformes, elaboración de zapatos y adquisición de útiles escolares.	Más de un millón de estudiantes de 5,145 Centros Educativos.
El Programa Vaso de Leche, el cual se ejecuta en centros educativos a nivel nacional, beneficiando a estudiantes desde el nivel inicial hasta el bachillerato. Para el año 2021, se realizó una inversión de US\$7.7 millones en la compra de leche pasteurizada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 888,916 estudiantes de 3,707 centros educativos y</li> <li>• 2,646 ganaderos nacionales.</li> </ul>
Programa de Salud y Alimentación Escolar, presentó una inversión de US\$12.9 millones, beneficiando a estudiantes desde el nivel inicial hasta bachillerato.	Más de un millón de estudiantes de 5,377 Centros Educativos.
Televisión Educativa. Se invirtieron US\$1.0 millones, mediante la implementación de esta herramienta como apoyo curricular, cuyo esfuerzo apoyó el sistema educativo como método alternativo de enseñanza ante la ausencia en las aulas escolares de estudiantes que no asistieron a clase a causa de la pandemia de COVID-19.	Estudiantes de todos los niveles y disciplina.

El Ministerio de Salud (MINSAL), que invirtió US\$1,014.4 millones durante el 2021, cuyo monto tuvo diferentes destinos entre ellos la atención en la red integral e integrada de servicios de salud para mejorar el estado de salud de la población y financiamiento en el marco de las acciones y medidas adoptadas por el Gobierno para el combate de la Pandemia del COVID-19, así como programas y proyectos, entre los que se pueden mencionar los siguientes:

- ✓ Se ejecutaron transferencias a Entidades Adscritas y Otras por un monto de US\$536.6 millones, los cuales incluyen entre otros US\$44.6 millones que corresponde al Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) por transferencias de contribuciones especiales, y las transferencias realizadas para el funcionamiento de la red de Hospitales Nacionales, por un monto de US\$486.7 millones, de los cuales US\$53.1 millones y US\$47.4 millones fueron erogados al Hospital Nacional El Salvador y al Hospital Nacional Rosales respectivamente, cuyos recursos fueron destinados a brindar atenciones integrales, generales y especializadas de salud a la población que utiliza la red pública de salud.
- ✓ Se suministraron recursos a través de la unidad presupuestaria “Primer Nivel de Atención”, por un monto de US\$221.4 millones, para apoyar la gestión técnica administrativa, atención de salud a la persona e intervención de salud ambiental, de las diferentes regiones del país, lo cual permitió implementar acciones preventivas para ampliar el acceso y cobertura de los servicios del “Primer Nivel de Atención” a la población salvadoreña, con énfasis en la promoción, prevención, atención y rehabilitación de la salud, con un enfoque familiar y comunitario.

Obligaciones y Transferencias Generales del Estado del Ministerio de Hacienda, ejecutó la cantidad de US\$931.1 millones, teniendo como principales destinos los siguientes:

- ✓ Las transferencias realizadas para el Financiamiento y apoyo a los Gobiernos Municipales, con un monto de US\$267.7 millones, los cuales incluyen US\$190.5 millones que son transferidos a través del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) a las municipalidades, en cumplimiento a la Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), para ser utilizados por los municipios en obras de infraestructura en las áreas urbanas y rurales, y en proyectos de beneficio económico y social y US\$49.8 millones transferidos a la Dirección Nacional de Obras Municipales para financiar obras municipales de beneficio social y económico.
- ✓ Además, se transfirieron recursos para financiar el Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP) por US\$387.3 millones, así como para el pago de Pensiones del Sistema Público, otorgando recursos al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) por un monto de US\$89.1 millones y al Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos con US\$88.5 millones. El monto total erogado para tal fin fue de US\$564.9 millones.

En cuanto a la clasificación de gastos por rubro en esta área de gestión destacan las transferencias con US\$1,984.2 millones y las remuneraciones con US\$1,053.0 millones, ambos rubros de gastos conforman el 90.1% del total ejecutado en esa área de gestión, destacando:

- ✓ Los recursos transferidos a las distintas Unidades Primarias a sus entidades adscritas y otras, tales como el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología que eroga a entidades de educación como la Universidad de El Salvador; el Ministerio de Salud para la red de Hospitales Nacionales y transferencias como apoyo a las municipalidades y aportes a Entidades para el pago de Pensiones.
- ✓ En las remuneraciones se encuentran principalmente el pago a los docentes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y al personal administrativo de Salud que apoya la gestión técnica en las diferentes regiones del país.

5. Otra de las áreas estratégicas y prioritarias para el Gobierno, durante la presente gestión, ha sido la de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, cuyos recursos son asignados a las Instituciones que se dedican a atender la administración de justicia, el control, prevención y combate a la violencia y delincuencia; rehabilitación y reinserción de la población privada de libertad, atención a las víctimas, fortalecimiento institucional de la seguridad y justicia, la investigación del delito; el apoyo y mejoramiento de las condiciones laborales de los miembros de la Policía Nacional Civil, entre otros, con el propósito de garantizar la seguridad pública de la población tanto en el área urbana como rural. El monto ejecutado por las Instituciones que conforman esta área de gestión fue de US\$1,565.7 millones, cuyo detalle se presenta a continuación:

Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Millones US\$				
	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Transferencias <sup>1/</sup>	Otros Gastos <sup>2/</sup>	Total
<b>Ministerio de Justicia y Seguridad Pública</b>	<b>404.4</b>	<b>161.4</b>	<b>26.6</b>	<b>34.5</b>	<b>626.9</b>
Seguridad Pública	349.8	101.1	0.1	18.9	469.9
Administración del Sistema Penitenciario	37.0	51.4		0.5	88.9
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades			21.6		21.6
Desarrollo de la Inversión para la Justicia y Seguridad Pública		1.4	4.6	12.4	18.4
Dirección y Administración Institucional	6.2	3.6		1.3	11.1
Atención y Control Migratorio	6.2	1.9	0.1	0.2	8.4
Resto Unidades Presupuestarias	5.2	2.0	0.2	1.2	8.6
<b>Obligaciones y Transferencias Generales del Estado</b>			<b>340.8</b>		<b>340.8</b>
Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID)			340.8		340.8
<b>Órgano Judicial</b>	<b>226.4</b>	<b>42.1</b>	<b>0.2</b>	<b>24.9</b>	<b>293.6</b>
Administración de Justicia (Salas, Tribunales y Centros Judiciales)	149.2	24.6		12.0	185.8
Dirección y Administración Institucional	43.7	11.7		3.8	59.2
Asuntos Jurídicos	21.4	2.8		1.5	25.7
Medicina Legal	12.1	3.0	0.2	1.4	16.7
Infraestructura Física				6.2	6.2
<b>Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial</b>	<b>21.1</b>	<b>4.6</b>	<b>139.0</b>	<b>9.1</b>	<b>173.8</b>
Apoyo a Instituciones Adscritas			138.1		138.1
Gestión de Servicios	7.1	0.7		4.7	12.5
Prevención y Atención de Riesgos	7.1	0.5			7.6
Dirección y Administración Institucional	4.3	1.8	0.5	0.8	7.4
Desarrollo Territorial	2.3	0.2			2.5
Resto de Unidades Primarias	0.3	1.4	0.4	3.6	5.7
<b>Fiscalía General de la República</b>	<b>50.9</b>	<b>15.9</b>		<b>8.8</b>	<b>75.6</b>
<b>Procuraduría General de la República</b>	<b>29.0</b>	<b>4.9</b>		<b>4.2</b>	<b>38.1</b>
<b>Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos</b>	<b>8.2</b>	<b>2.3</b>		<b>0.4</b>	<b>10.9</b>
<b>Consejo Nacional de la Judicatura</b>	<b>4.0</b>	<b>1.2</b>		<b>0.8</b>	<b>6.0</b>
<b>Total</b>	<b>744.0</b>	<b>232.4</b>	<b>506.6</b>	<b>82.7</b>	<b>1,565.7</b>

1/ Incluye Transferencias Corrientes, Transferencias de Capital y Transferencias de Contribuciones Especiales.

2/ Incluye Gastos Financieros y Otros e Inversiones en Activos Fijos.

De conformidad al cuadro anterior, entre los Ministerios que destacan por sus montos ejecutados en el área de Justicia y Seguridad Pública, se encuentran los siguientes:

El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública con una ejecución de US\$626.9 millones representando el mayor monto ejecutado en esta área, recursos que fueron destinados a la ejecución de las diferentes actividades operativas para mejorar y garantizar la seguridad ciudadana en el marco del Plan Control Territorial, así como proyectos y programas para la administración de justicia, de prevención del delito, atención y control migratorio y servicios de reclusión y readaptación de la población privada de libertad. Los principales destinos son los siguientes:

- ✓ Se destinaron US\$469.9 millones para Seguridad Pública, dicho monto incluye el pago de salarios y prestaciones para todos los miembros de la Policía Nacional Civil, quien tiene la misión de dar seguridad en todo el territorio nacional a la población. A través de esta asignación se continuó con la labor de combatir el accionar de las pandillas a través de diferentes planes, siendo el más importante el Plan Control Territorial, el cual se está implementando en conjunto con el Ministerio de la Defensa Nacional, fortaleciendo los procesos de investigación e inteligencia con el objeto de combatir la impunidad, reducir la delincuencia y violencia.
- ✓ En cuanto a la administración del sistema penitenciario que incluye la Reclusión y Rehabilitación de las personas privadas de libertad, para lograr niveles de formación que le permitan su reinserción a la sociedad se destinaron US\$88.9 millones.
- ✓ Además a través de dicha Cartera de Estado se asignaron recursos por US\$21.6 millones para que estos fueran trasladados y apoyarán la gestión de Instituciones Adscritas y Otras Entidades, este gasto corresponde a los recursos transferidos a la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP) con US\$14.1 millones, Unidad Técnica Ejecutiva (UTE) con US\$6.3 millones, Consejo Nacional de Administración de Bienes (CONAB) con US\$0.9 millones, y otras transferencias por US\$0.3 millones.
- ✓ También se utilizaron US\$18.4 millones para el Desarrollo de la Inversión para la Justicia y Seguridad Pública, con lo cual se impulsaron proyectos estratégicos y de apoyo a los planes de seguridad del Gobierno.
- ✓ Adicionalmente, con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo de la Policía Nacional Civil, se destinaron US\$11.1 millones para el fortalecimiento administrativo.

Obligaciones y Transferencias Generales del Estado del Ministerio de Hacienda con un monto ejecutado de US\$ 340.7 millones, los cuales fueron utilizados principalmente para financiar el Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID), cuyo fondo está adscrito al Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.

El Órgano Judicial que también forma parte de esta área de gestión devengó US\$293.6 millones, de los cuales el 63.3% de los recursos, equivalentes a US\$185.8 millones, se destinaron a la

Administración de Justicia, cuyo monto fue utilizado por las cuatro salas que conforman la Corte Suprema de Justicia, por los Tribunales y Centros Judiciales de todo el país, con el objetivo de dotarlos de las herramientas que les permitan agilizar la atención de los procesos judiciales y recursos pendientes de resolver, así como para dar capacitación continua y fortalecer el conocimiento técnico y tecnológico, coadyuvando con ello a la resolución en forma eficiente y ágil de los casos presentados. El 36.7% restante de los gastos se distribuyeron en la Dirección y Administración Institucional, Asuntos Jurídicos, construcción de Infraestructura Física, y la dotación de recursos para el funcionamiento del Instituto de Medicina Legal.

El Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial también destaca entre las entidades que presentan mayor ejecución por US\$173.8 millones, de cuyo monto el 79.5% equivale a los recursos recibidos para el Apoyo a Instituciones Adscritas por valor de US\$138.1 millones, cuyo destino es implementar políticas de gobierno para promover y apoyar el desarrollo de las comunidades, así como integrar a los veteranos de guerra al proceso de desarrollo y construcción democrática del país, por medio de la implementación de distintos programas que ayuden a reconocer las capacidades y disminuir la desigualdad social; el restante 20.5% por un monto de US\$35.7 millones, fue destinado a: gestión de servicios, prevención y atención de riesgos, administración institucional, desarrollo territorial, entre otros.

Por su parte, la Fiscalía General de la República (FGR) ejecutó US\$75.6 millones, Procuraduría General de la República con US\$38.1 millones, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos con US\$10.9 millones y Consejo Nacional de la Judicatura con US\$6.0 millones, las cuales en conjunto representan el 8.3% de participación en esta área de gestión, cuyos recursos permitieron a dichas Entidades cumplir con sus obligaciones que les establece la Ley como lo son, de investigar y promover la acción penal en los delitos que afectan a la sociedad, y la defensa de los intereses del Estado, en la asistencia legal, preventivo psicosocial, en defensa, protección, vigilancia y educación de los Derechos humanos y en la administración institucional.

En cuanto a la ejecución de gastos clasificados por rubros de agrupación, los mayores montos corresponden a las Remuneraciones con US\$744.0 millones, representando el 47.5%, las Transferencias que incluye: Transferencias Corrientes, Transferencias de Capital y Transferencias de Contribuciones Especiales con US\$506.6 millones, representando el 32.4% del total del gasto realizado, y la Adquisición de Bienes y Servicios por US\$232.4 millones, representando el 14.8%. Los tres conceptos representan el 94.7% del total ejecutado en esa área de gestión.

Dentro del rubro de gastos por Remuneraciones destacan lo erogado por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, que principalmente incluye el pago de salarios y beneficios a los miembros de la Policía Nacional Civil; y a los custodios y personal de los Centros Penales del país, así como los salarios cancelados por la Corte Suprema de Justicia a los jueces, magistrados y todo el personal que participa en el Sistema de Administración de Justicia del Órgano Judicial. En lo que corresponde al rubro de gastos de Adquisición de Bienes y Servicios, el 69.5% lo absorbe el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, que incluye todos los insumos adquiridos para la operatividad de la Policía Nacional Civil, y el funcionamiento de los Centros Penales.

6. En lo que respecta al área de gestión de Deuda Pública, la cual registra los valores cancelados por el Gobierno en concepto de pago de capital y de intereses de la deuda directa controlada y garantizada por este, presenta un monto ejecutado de US\$1,220.6 millones, el cual representa un 15.3% del valor total de gastos devengados por el Gobierno en 2021. Dichos recursos fueron utilizados para atender las obligaciones de pago del principal e intereses de la deuda pública, contraída por el país con tenedores de bonos particulares, con Organismos Multilaterales, con Gobiernos y Organismos Gubernamentales, así como con Instituciones Financieras tanto nacionales como internacionales. El detalle de los montos cancelados en concepto de principal y de intereses, clasificado por tipo de deuda se presenta a continuación:

Deuda Pública	Millones US\$		
	Intereses	Amortización de Endeudamiento Público	Total
Servicio de la Deuda Pública Interna	246.9	5.5	252.4
Servicio de la Deuda Pública Externa	696.1	272.1	968.2
<b>Total</b>	<b>943.0</b>	<b>277.6</b>	<b>1,220.6</b>

7. El área de gestión Apoyo al Desarrollo Económico es otra de las prioritarias para el Gobierno asignando recursos a entidades cuyo objetivo es la reactivación de la economía del país y del sector agropecuario, sobre todo, a los sectores más afectados por la crisis sanitaria del COVID-19 fortaleciendo entre otros programas de apoyo a la micro y pequeña empresa y a la población de más bajos recursos con el financiamiento al subsidio al gas licuado de petróleo, subsidio a la tarifa de energía eléctrica, a la tarifa del transporte público de pasajeros, y la entrega de paquetes agrícolas. A continuación, se presentan las Instituciones con los principales rubros de gastos y unidades presupuestarias en los cuales se utilizaron los recursos para el ejercicio 2021 en esta área de gestión:

Apoyo al Desarrollo Económico	Millones US\$					
	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Transferencias <sup>1/</sup>	Activos Fijos	Otros Gastos <sup>2/</sup>	Total
<b>Ministerio de Obras Públicas y de Transporte</b>	<b>15.8</b>	<b>8.1</b>	<b>277.4</b>	<b>140.2</b>	<b>0.4</b>	<b>441.9</b>
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades			228.6			228.6
Obras Públicas	7.9	3.6	0.1	140.1		151.7
Transporte	3.0	1.0	48.7 <sup>3/</sup>			52.7
Dirección y Administración Institucional	4.9	3.5		0.1	0.4	8.9
<b>Ministerio de Economía</b>	<b>12.5</b>	<b>6.5</b>	<b>146.9</b>	<b>4.5</b>	<b>1.9</b>	<b>172.3</b>
Apoyo a Otras Entidades		0.6	110.2 <sup>4/</sup>		1.6 <sup>4/</sup>	112.4
Apoyo a Instituciones Adscritas			33.4			33.4
Dirección y Administración Institucional	3.4	3.0	0.2	0.3	0.3	7.2
Comercio Exterior e Inversión	1.5	1.6		4.2		7.3
Resto de Unidades Presupuestarias	7.6	1.3	3.1			12.0
<b>Ministerio de Agricultura y Ganadería</b>	<b>13.3</b>	<b>37.8</b>	<b>49.4</b>	<b>0.9</b>	<b>2.4</b>	<b>103.8</b>
Economía Agropecuaria	1.6	28.2 <sup>5/</sup>		0.2		30.0
Implementación del Plan Maestro de Rescate Agropecuario			22.9		2.3	25.2
Apoyo a Instituciones Adscritas			22.4			22.4
Dirección y Administración Institucional	6.4	9.4		0.3	0.1	16.2
Resto de Unidades Presupuestarias	5.3	0.2	4.1	0.4		10.0
<b>Obligaciones y Transferencias Generales del Estado</b>			<b>61.3</b>			<b>61.3</b>
Financiamiento al Fdo. de Inversión Nacional de Electricidad y Telefonía			60.6 <sup>6/</sup>			60.6

Apoyo al Desarrollo Económico	Millones US\$					
	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Transferencias <sup>1/</sup>	Activos Fijos	Otros Gastos <sup>2/</sup>	Total
Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario			0.7			0.7
<b>Ministerio de Turismo</b>	0.6	1.8	15.3	2.2		19.9
Apoyo a Instituciones Adscritas			14.8			14.8
Programa de Desarrollo Turístico de la Franja - Costero Marina		0.4	0.4	2.1		2.9
Dirección y Administración Institucional	0.6	1.4	0.1	0.1		2.2
<b>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	9.3	2.5	0.4	1.3	0.2	13.7
Manejo Sostenible de los Recursos Naturales	6.5	0.1	0.0	1.3		7.9
Dirección y Administración Institucional	2.8	2.1	0.0		0.2	5.1
Resto Unidades Presupuestarias		0.3	0.4			0.7
<b>TOTAL</b>	<b>51.5</b>	<b>56.7</b>	<b>550.7</b>	<b>149.1</b>	<b>4.9</b>	<b>812.9</b>

1/ Incluye Transferencias Corrientes, Transferencias de Capital y Transferencias de Contribuciones Especiales.

2/ Incluye Gastos Financieros y Otros.

3/ Corresponde al Subsidio a la estabilización de tarifas del servicio público de transporte colectivo de pasajeros.

4/ Corresponde al Subsidio al precio del gas licuado del petróleo

5/ Corresponde a la entrega de paquetes agrícolas

6/ US\$60.3 millones corresponden al subsidio de la tarifa de energía para los consumidores de hasta 99 kwh

De conformidad a la información que se muestra en el cuadro anterior, las Instituciones que destacan por sus montos ejecutados en el área de Apoyo al Desarrollo Económico, son los siguientes:

El Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT), que presenta una ejecución de US\$441.9 millones lo cual ha permitido entre otros la ejecución de proyectos de rehabilitación y mejoramiento de la red vial del país, así como también transferir recursos al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), para la preservación y mantenimiento periódico rutinario de la Red Vial Nacional. Dichos recursos permitieron financiar los rubros de gastos siguientes:

- ✓ Se realizaron Transferencias Corrientes por US\$93.6 millones y de Capital por valor de US\$31.3 millones, así como por Contribuciones Especiales por US\$152.5 millones, totalizando dichos valores US\$277.4 millones, dentro de los cuales se encuentran los aportes a instituciones adscritas y otras entidades, a financiar el subsidio a las tarifas del servicio público de transporte colectivo, como también lo aportado para la ejecución de obras públicas, entre otros.
- ✓ Se realizó una Inversión en Activo Fijo por US\$140.2 millones en la ejecución de Obras Públicas, destacando lo erogado para la construcción del Recinto Fronterizo el Amatillo con US\$10.6 millones, los Bypass de la Libertad con US\$3.9 millones, de San Miguel con US\$52.7 millones, entre carretera Sonsonate - Santa Ana con US\$19.9 millones, y la construcción del Puente General Manuel José Arce, en la frontera La Hachadura, con una inversión de US\$15.0 millones entre otros, lo que permitió la generación de empleo local, apoyar la gestión de la inversión y de atención en proyectos de infraestructura vial y de mejoramiento de caminos rurales, así como de otras obras de mitigación de riesgos.

Otra de las Instituciones que ejecutó recursos para el Área de Gestión de Apoyo al Desarrollo Económico fue el Ministerio de Economía (MINEC) con un monto de US\$172.3 millones, a través del cual se coadyuvaron esfuerzos para favorecer la economía de los sectores de la población de escasos

recursos, y de esta manera propiciar el crecimiento inclusivo. En este Ministerio destacan los recursos destinados para lo siguiente:

- ✓ El financiamiento de los subsidios al precio del Gas Licuado de Petróleo (GLP) con US\$111.8 millones, beneficiando aproximadamente a 1.1 millones de hogares y pequeños negocios.
- ✓ El apoyo a Instituciones Adscritas con US\$33.4 millones; entre los cuales se encuentran los recursos que fueron transferidos a la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), Defensoría del Consumidor (DC), Superintendencia de Competencia (SC), entre otras, y las Contribuciones al Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA).

En cuanto al aporte del sector agropecuario durante el 2021, a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) se ejecutaron recursos con un monto de US\$103.8 millones, en los siguientes rubros de gastos: Adquisición de Bienes y Servicios por US\$37.8 millones, transferencias por US\$49.4 millones, remuneraciones por US\$13.3 millones y otros gastos que incluye gastos financieros y otros e inversión en activos fijos, por US\$3.3 millones.

Entre los destinos principales que tuvieron los recursos ejecutados por este Ministerio, se encuentra la entrega de paquetes agrícolas, el cual es un componente de seguridad alimentaria que persigue incrementar la disponibilidad, acceso al consumo de alimentos por medio de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento de las familias pobres, tanto urbanas como rurales. Durante el año 2021 la inversión realizada en paquetes agrícolas fue de US\$28.2 millones, que incluye la compra de semilla mejorada, abono; así como los gastos de logística para su entrega, lo cual vino a fortalecer aún más el proceso de desarrollo productivo del Sector de Granos Básicos contemplado en el "Plan Cuscatlán", con lo cual se incrementará la seguridad alimentaria de la población.

Dentro de otros destinos importantes que tuvo la ejecución presupuestaria de dicho Ministerio, también se encuentra la Implementación al Plan Maestro de Rescate Agropecuario con US\$25.2 millones, con lo cual se busca fortalecer los procesos administrativos enmarcados en el Plan quinquenal del Gobierno "Plan Cuscatlán" y el Plan Estratégico Institucional, y el Apoyo a Instituciones Adscritas con US\$22.4 millones, en esta última se reflejan las transferencias realizadas para el financiamiento de las siguientes instituciones descentralizadas: Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal con US\$11.0 millones, Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria con US\$6.9 millones; a la Escuela Nacional de Agricultura US\$3.5 millones; y al Consejo Salvadoreño del Café US\$1.0 millones.

En lo que respecta a los recursos ejecutados clasificados por rubros de agrupación, el rubro de transferencias con un valor de US\$550.7 millones, representa el 67.8% del total del gasto realizado; siguiendo en orden de importancia el rubro de Adquisición de Bienes y Servicios con un monto de US\$56.7 millones, el cual representa el 7.0%, las remuneraciones cuyo monto ascendió a US\$51.5 millones, representando el 6.3%, entre otros.

Los rubros de gastos más importantes son las Transferencias que incluye las Transferencias Corrientes con US\$324.5 millones, Transferencias de Capital con US\$67.1 millones y Transferencias de Contribuciones Especiales con US\$159.1 millones, de los cuales sobresale el traslado de fondos que el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte hace al Fondo de Conservación Vial; el traslado del subsidio a la tarifa del transporte público de pasajeros, así como la transferencia que realiza el Ministerio de Economía y el Ministerio de Hacienda, para el pago de subsidio al precio del gas licuado, y de la tarifa de energía eléctrica, así como la transferencia realizada para el Fondo del Fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreñas (FIREEMPRESA).

8. Las dos áreas de gestión restantes que tuvieron ejecución en el 2021 son Conducción Administrativa con US\$672.9 millones y Obligaciones Generales del Estado con US\$345.7 millones, cuyos gastos fueron orientados principalmente a brindar apoyo a la Policía Nacional Civil en tareas de seguridad pública en el marco del Plan Control Territorial mediante el Ministerio de Defensa Nacional y otras obligaciones como el Financiamiento al Fideicomiso para Operativizar la Circulación de Moneda Digital Bitcoin y Financiamiento al Régimen de Pensiones del IPSFA, entre otros

## 2.2 Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas: Presupuestos Especiales

CUADRO No. 4						
INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTOS ESPECIALES						
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021						
(Millones de US Dólares)						
CONCEPTOS	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
Saldo de Años Anteriores	106.1	100.9	207.0	4.1		
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3,222.4</b>	<b>145.7</b>	<b>3,368.1</b>	<b>66.6</b>	<b>3,313.2</b>	<b>98.4</b>
Tasas y Derechos	67.5	5.0	72.5	1.4	82.4	113.6
Contribuciones a la Seguridad Social	753.4	3.2	756.6	15.0	818.8	108.2
Venta de Bienes y Servicios	527.9	74.3	602.2	11.9	566.0	94.0
Ingresos Financieros y Otros	195.9	11.7	207.6	4.1	203.9	98.2
Transferencias Corrientes	1,677.7	51.5	1,729.2	34.2	1,642.1	95.0
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1,239.7</b>	<b>34.9</b>	<b>1,274.6</b>	<b>25.2</b>	<b>935.0</b>	<b>73.3</b>
Venta de Activos Fijos	10.6		10.6	0.2	8.0	75.5
Transferencias de Capital	1,047.0	0.9	1,047.9	20.7	762.0	72.7
Recuperación de Inversiones Financieras	182.1	34.0	216.1	4.3	165.0	76.4
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>121.1</b>	<b>86.8</b>	<b>207.9</b>	<b>4.1</b>	<b>110.9</b>	<b>53.3</b>
Endeudamiento Público	121.1	86.8	207.9	4.1	100.9	53.3
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>4,689.3</b>	<b>368.3</b>	<b>5,057.6</b>	<b>100.0</b>	<b>4,359.1</b>	<b>86.2</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>3,111.8</b>	<b>188.1</b>	<b>3,299.9</b>	<b>65.2</b>	<b>3,065.3</b>	<b>92.9</b>
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,964.2	106.3	2,070.5	40.9	1,924.9	93.0
Prestaciones a la Seguridad Social	653.1	55.3	708.4	14.0	669.2	94.5
Gastos Financieros y Otros	114.0	41.8	155.8	3.1	141.5	90.8
Transferencias Corrientes	380.5	(15.3)	365.2	7.2	329.7	90.3
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1,455.2</b>	<b>184.7</b>	<b>1,639.9</b>	<b>32.5</b>	<b>1,131.5</b>	<b>69.0</b>
Inversiones en Activos Fijos	677.8	178.0	855.8	16.9	407.8	47.7
Inversión en Capital Humano	46.1	8.2	54.3	1.1	49.0	90.2
Transferencias de Capital	563.3	(37.9)	525.4	10.4	482.6	91.9
Inversiones Financieras	168.0	36.4	204.4	4.1	192.1	94.0
<b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>122.3</b>	<b>(4.5)</b>	<b>117.8</b>	<b>2.3</b>	<b>110.9</b>	<b>94.1</b>
Amortización Endeudamiento Público	122.3	(4.5)	117.8	2.3	110.9	94.1
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>4,689.3</b>	<b>368.3</b>	<b>5,057.6</b>	<b>100.0</b>	<b>4,307.7</b>	<b>85.2</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>					<b>51.4</b>	

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

### A. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

- Las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas incluidas en la Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales 2021, contaron con un presupuesto votado de US\$3,747.4 millones, aprobado mediante Decreto Legislativo No. 805, publicado en el Diario Oficial No. 257, Tomo No. 429, del 30 de diciembre del 2020, habiéndose incorporado el Presupuesto Especial de la Dirección Nacional de Obras Municipales en las Instituciones Descentralizadas, el cual fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 227 de fecha 30 de noviembre de 2021, por un monto de US\$274.7 millones, para totalizar un Presupuesto Votado de US\$4,022.1 millones.

En dicha ley, fueron aprobados los presupuestos de 76 Instituciones con un monto votado de US\$3,371.4 millones, que corresponden a los Presupuestos Especiales de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y US\$650.7 millones, de las 4 Empresas Públicas, integradas por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB).

Dentro de dicho sector también se encuentran otras Instituciones, cuyos presupuestos no son aprobados en la Ley de Presupuesto, sino a través de otros instrumentos legales, tales como Decretos Ejecutivos, Decretos Legislativos Especiales y Acuerdos Internos Institucionales, los cuales son emitidos por sus Juntas o Consejos Directivos, ascendiendo dicho monto a US\$667.2 millones, por lo que el presupuesto inicial total de este sector fue de US\$4,689.3 millones. Los presupuestos de este tipo de instituciones se detallan a continuación:

Instituciones Descentralizadas	Millones US\$
<b>Presupuestos Aprobados Mediante Decretos Legislativos</b>	<b>1.3</b>
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA)	<u>1.3</u>
<b>Presupuestos Aprobados Mediante Decretos Ejecutivos</b>	<b>219.4</b>
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	207.3
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	<u>12.1</u>
<b>Presupuestos Aprobados Mediante Acuerdos Internos Institucionales</b>	<b>446.5</b>
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	166.1
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	155.0
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	56.1
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	34.4
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	24.5
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	5.5
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	2.6
Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES)	1.4
Fondo de Emergencia para El Café (FEC)	<u>0.9</u>
<b>Total</b>	<b>667.2</b>

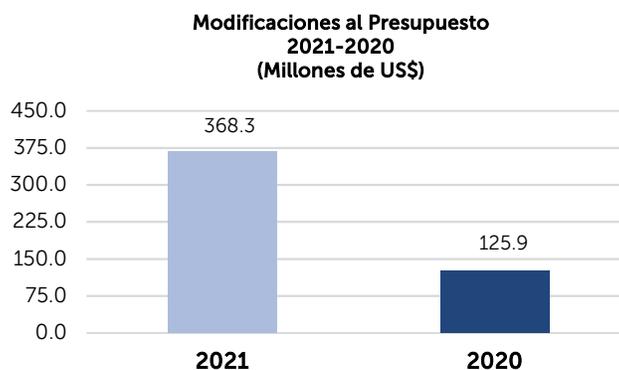
2. Durante la ejecución el presupuesto de 2021, sufrió modificaciones, lo cual facilitó a estas entidades, disponer de un monto adicional de recursos US\$368.3 millones, por lo que el presupuesto modificado al cierre de 2021 ascendió a US\$5,057.6 millones. El monto del presupuesto modificado detallado por instrumento legal se presenta a continuación:

Instrumento Legal mediante el cual se aprobó el Presupuesto	Millones de US\$		
	Presupuesto Votado	Modificaciones	Presupuesto Modificado
Ley General del Presupuesto	4,022.1	230.2	4,252.3
Decretos Legislativos	1.3		1.3
Decretos Ejecutivos <sup>1/</sup>	219.4	21.9	241.3
Acuerdos Institucionales	446.5	116.2	562.7
<b>Total</b>	<b>4,689.3</b>	<b>368.3</b>	<b>5,057.6</b>

**Nota:** <sup>1/</sup> El Fondo Social para la Vivienda (FSV) y el Fondo Salvadoreño de Estudios de Preinversión (FOSEP) han registrado como Presupuesto Inicial US\$16.8 millones y US\$5.1 millones, respectivamente, siendo en realidad modificaciones presupuestarias, habiendo realizado las reclasificaciones respectivas para efectos de este informe.

A través de los cuerpos legales antes expuestos, se aprobaron aumentos al presupuesto generados principalmente por remanentes de ingresos de años anteriores, por operaciones de endeudamiento y por la Venta de Bienes y Servicios, cuyos recursos fueron destinados para atender necesidades adicionales relacionadas con Inversiones en Activos Fijos, Gastos de Consumo y pago de Prestaciones a la Seguridad Social, entre otros.

3. Las modificaciones presupuestarias realizadas durante 2021 tuvieron un incremento de US\$242.4 millones, con respecto a las aprobadas en el año anterior, lo cual se debe en su mayoría a las realizadas por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) e Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP), entre otras. En la siguiente gráfica, se muestra el comparativo de las modificaciones realizadas en 2021 y 2020:



4. Mediante la aplicación de disposiciones legales vigentes, durante 2021 los presupuestos iniciales de éstas Instituciones tuvieron modificaciones, incrementándose en US\$368.3 millones, por lo que se finalizó el ejercicio con un presupuesto modificado de US\$5,057.6 millones. Los incrementos presupuestarios más importantes corresponden a los realizados por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$99.9 millones; la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$90.9 millones; la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$84.7

millones; y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con US\$48.3 millones, que en conjunto conforman el 87.9% del total de las modificaciones realizadas. El detalle de las modificaciones presupuestarias por institución, efectuadas durante 2021 se presenta a continuación:

<b>Detalle de Modificaciones Presupuestarias por Institución e Instrumento de Aprobación</b>				
<b>(Millones de US\$)</b>				
<b>Instituciones</b>	<b>Modificaciones</b>			
	<b>D.L.</b>	<b>A.E.</b>	<b>A.I.</b>	<b>Total</b>
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	0.6		99.3	99.9
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANANDA)	81.0		9.9	90.9
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)			84.7	84.7
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)		26.3	22.0	48.3
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)		25.7		25.7
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	6.0		17.7	23.7
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)			19.8	19.8
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	16.8			16.8
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	14.5			14.5
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	9.5		3.8	13.3
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)			11.5	11.5
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)			5.2	5.2
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)			5.1	5.1
Centro Nacional de Registros (CNR)	5.0			5.0
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)			4.3	4.3
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	3.0			3.0
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)	1.3	1.1		2.4
Universidad de El Salvador (UES)			2.4	2.4
Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA)	1.0			1.0
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	1.0			1.0
Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)	1.6	(0.8)		0.8
Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES)			0.5	0.5
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)	0.4			0.4
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP)	0.1	0.1		0.2
Unidad Técnica Ejecutiva (UTE)	0.7	(0.5)		0.2
Consejo de la Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA)	0.1	0.1		0.2
Organismo Promotor de Inversiones y Exportaciones de El Salvador (PROESA)	0.5	(0.5)		0.0
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)	1.0	(1.6)		(0.6)
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)			(0.9)	(0.9)
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	6.3	(8.1)		(1.8)
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	5.5	(8.9)		(3.4)
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)		(5.0)		(5.0)
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	(14.9)			(14.9)
Hospitales Nacionales		(22.6)		(22.6)
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)		(63.3)		(63.3)
<b>Total</b>	<b>141.0</b>	<b>(58.0)</b>	<b>285.3</b>	<b>368.3</b>

- Los incrementos realizados por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) fueron de US\$99.9 millones, se invirtieron en los diferentes proyectos y programas para mantener en óptimas condiciones la Red Vial Nacional, tales como: Mantenimiento Periódico, Programa Mantenimiento Rutinario de Vías No Pavimentadas a Nivel Nacional, Mantenimiento de Puentes y Obras de Paso, Señalización y Seguridad

Vial y Programas de Fortalecimiento de Microempresas de Conservación Vial de Comunidades Solidarias, además de Gastos Financieros y Administrativos, Gastos en Administración Institucional y Gastos de Administración y Finanzas.

6. La Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), realizó un incremento a su presupuesto por US\$84.7 millones, de los cuales se destinaron US\$54.0 millones a Infraestructura de Energía Eléctrica del Proyecto Hidroeléctrico el Chaparral; US\$9.2 millones para cubrir el Crédito Fiscal; US\$7.2 millones para compra de energía eléctrica; US\$4.9 millones para el pago de impuestos, tasas y derechos; y US\$4.6 millones por arrendamientos, los que representan el 94.3% del total de los incrementos realizados.
7. La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), incrementó su presupuesto en US\$90.9 millones, de los cuales US\$44.3 millones se destinaron a Distribución de Agua Potable y Saneamiento de Aguas Residuales en diferentes áreas del país, US\$23.1 millones al Desarrollo de la Infraestructura y Administración Central, US\$13.6 millones a la Administración Institucional y US\$7.8 millones en Inversión en Infraestructura, las que en conjunto representan el 97.7% del total de incrementos.
8. Por su parte el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), registró un incremento de US\$48.3 millones, de los cuales US\$26.3 millones se utilizaron para el pago de Pensiones y US\$22.0 millones para cubrir el pago de remuneraciones por reclasificación de puestos, cambios de contratación, y ajustes salariales por la reorganización realizada a partir del 1 de mayo de 2021.

## **B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS**

1. Las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas al cierre del ejercicio 2021, devengaron ingresos por un monto de US\$4,359.1 millones, de los cuales el 76.0% lo han generado los Ingresos Corrientes, el 21.5% por los Ingresos de Capital, y el restante 2.5% ha sido obtenido a través de operaciones de financiamiento.
2. Los Ingresos Corrientes es el rubro más importante y revela un valor devengado de US\$3,313.2 millones, de dicho monto las Transferencias Corrientes tienen una participación del 49.6% del total. Dichos ingresos corresponden a los recursos que las Instituciones reciben del Sector Público, Sector Privado y Sector Externo, los cuales son utilizados por las entidades descentralizadas para cubrir sus gastos operativos, y de inversión, de acuerdo a los fines y objetivos definidos en sus leyes de creación.
3. Dentro de este tipo de ingresos, se encuentran las transferencias del sector público que reciben las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, no incluyendo el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) y el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), con US\$447.5 millones; el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) que recibió un monto de US\$272.2 millones destinado al pago de pensiones, del cual US\$183.7 millones provienen del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP), y US\$88.5 millones aportados por el Ministerio de Hacienda; el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) que a través de la Unidad de Pensiones recibió US\$197.0

millones, US\$107.9 millones, del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, y US\$89.1 millones, del Ministerio de Hacienda. Éstas dos últimas Instituciones tienen a su cargo el pago de pensiones del régimen público. A continuación, se presenta el detalle de las Instituciones que recibieron los mayores montos, bajo el concepto de ingresos por Transferencias Corrientes:

Instituciones	Millones US\$				
	Transferencias				
	Sector Público	Sector Privado	Sector Externo	Otras Transferencias	Total
Red de Hospitales Nacionales y Entidades Adscritas al Ramo de Salud (excepto FOSALUD e ISRI)	447.5				447.5
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	88.5			183.7	272.2
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS - Unidad de Pensiones)	89.1			107.9	197.0
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)	138.1				138.1
Universidad de El Salvador (UES)	98.0	0.1	0.4		98.5
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	76.9				76.9
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	65.6				65.6
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) (Subsidio de Tarifa de Energía Eléctrica)	60.6				60.6
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	59.2				59.2
Resto de Instituciones Descentralizadas	224.1	2.4			226.5
<b>Total</b>	<b>1,347.6</b>	<b>2.5</b>	<b>0.4</b>	<b>291.6</b>	<b>1,642.1</b>

4. Los ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social, representan el segundo concepto más importante de los ingresos corrientes y provienen de las cotizaciones efectuadas por los trabajadores públicos y privados, además de los aportes que realizan los patronos. Para el año 2021 se registra una ejecución de US\$818.8 millones presentando un aumento con respecto a 2020 de US\$75.4 millones equivalentes al 10.1%. De dicho monto el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) refleja el mayor valor percibido el cual asciende a US\$653.3 millones, equivalentes al 79.8% del total de ingresos clasificados en este rubro.

A continuación, se presenta el detalle de las Instituciones dedicadas a la seguridad social y otras que presentan ingresos en dicho concepto:

Instituciones	Millones US\$		
	Sector Público	Sector Privado	Total
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	154.4	498.9	653.3
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	61.1		61.1
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	39.5	7.2	46.7
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	4.3	36.0	40.3
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	9.7		9.7
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	6.4		6.4
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAMEDUCA)	1.3		1.3
<b>Total</b>	<b>276.7</b>	<b>542.1</b>	<b>818.8</b>

5. Otro rubro importante de ingresos es la Venta de Bienes y Servicios, al cierre del ejercicio presenta un valor devengado de US\$566.0 millones, de dicho monto, el 90.4% corresponde a los generados por las Empresas Públicas no Financieras con US\$511.8 millones, siendo la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) la que ha generado el monto más significativo del total del rubro, y proviene de la venta de servicios de energía eléctrica; le sigue la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) cuyos ingresos provienen de la comercialización de agua potable. Ambas instituciones presentan un aumento de US\$56.1 millones con relación al monto reportado el año anterior. Otra de las Empresas Públicas de este grupo, que muestra un aumento significativo con relación al 2020 es la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) que, devengó en el año 2021 ingresos por US\$121.6 millones, de este total US\$51.9 millones fueron por servicios prestados en el Aeropuerto Internacional San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, y US\$56.4 millones, por servicios prestados en el Puerto de Acajutla. A continuación, se presenta detalle comparativo de las Instituciones que registran los mayores montos por este concepto de ingresos los cuales incluyen el 13% de IVA (Débito Fiscal) en los casos que aplica:

Instituciones	Millones US\$		
	2021	2020	Variación Absoluta
<b>Empresas Públicas No Financieras</b>	<b>511.8</b>	<b>390.7</b>	<b>121.1</b>
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	213.2	170.8	42.4
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	135.9	122.2	13.7
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	121.6	79.2	42.4
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	41.1	18.5	22.6
<b>Descentralizadas y Adscritas al Ramo de Salud (Hospitales Nacionales y Otros)</b>	<b>12.5</b>	<b>11.2</b>	<b>1.3</b>
<b>Instituciones Descentralizadas Diversas</b>	<b>41.7</b>	<b>30.9</b>	<b>10.8</b>
<b>Total</b>	<b>566.0</b>	<b>432.8</b>	<b>133.2</b>

Las Instituciones adscritas al Ramo de Salud reportan ingresos por Venta de Bienes y Servicios por un monto de US\$12.5 millones, de este valor el 65.6% corresponde a los servicios prestados al Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) por los Hospitales: San Juan de Dios de San Miguel, Hospital Nacional Rosales, San Juan de Dios de Santa Ana, Hospital de la Mujer, Benjamín Bloom y San Rafael de Santa Tecla, para atender al gremio de maestros que cotizan a dicho Instituto.

Respecto a los ingresos generados por el resto de instituciones descentralizadas el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) devengó US\$10.7 millones, éstos corresponden a lo percibido por la emisión del Documento Único de Identidad (DUI) durante el año que se informa; en orden de importancia le sigue el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) con US\$9.0 millones, los cuales provienen principalmente de la comercialización de productos farmacéuticos al público.

6. Los Ingresos Financieros y Otros, que también forman parte de los Ingresos Corrientes, muestran un monto ejecutado de US\$203.9 millones, que representan el 6.2% del total de estos, para el período que se informa. Los mayores montos están representados por los intereses devengados por préstamos otorgados con US\$84.9 millones, Otros Ingresos no Clasificados con US\$61.4 millones, el Rendimiento de Títulos valores con US\$30.2 millones y los ingresos por Arrendamiento de Bienes con US\$20.3 millones, que en conjunto representan el 96.5% de este tipo de ingresos. Con respecto al año anterior dicha clasificación tuvo un incremento de US\$21.4 millones.

7. Las Tasas y Derechos, muestran un valor de US\$82.4 millones, del cual US\$62.8 millones corresponden a Derechos y US\$19.6 millones a Tasas. El 93.9% de los ingresos provenientes de derechos corresponden a los generados por las tres Instituciones siguientes: Centro Nacional de Registros (CNR) con US\$53.4 millones, la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM) con US\$5.6 millones. El 6.1% restante corresponden a diferentes Instituciones que percibieron ingresos por concepto de tasas. En relación a los ingresos en concepto de tasas, de los US\$19.6 millones, US\$12.4 millones corresponden a la Superintendencia General de Energía y Electricidad (SIGET), a la Dirección Nacional de Medicamentos con US\$2.8 millones y el Centro Nacional de Registro (CNR), que en suma representan el 91.3%. El restante 8.7% fue generado por el resto de entidades.
8. En lo que respecta a los Ingresos de Capital, éstos ascendieron a US\$935.0 millones, que representan el 21.4% del total de los ingresos registrados en el año que se informa, siendo la principal fuente de esta clasificación las Transferencias de Capital con US\$762.0 millones, seguido de la Recuperación de Inversiones Financieras con US\$165.0 millones y el restante corresponde a la Venta de Activos Fijos con US\$8.0 millones.
9. Los ingresos por Transferencias de Capital representan el principal concepto de dicho Rubro Presupuestario, siendo la más importante la devengada por el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) en concepto de FODES, al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) y a la Dirección Nacional de Obras Municipales que en conjunto representan el 90.9% de los ingresos por este concepto.

Se muestra el detalle de las Instituciones que han devengado y recibido los montos más representativos:

Instituciones	Millones US\$				
	Transferencias				Total
	Sector Público	Sector Privado	Sector Externo	Otras Transferencias	
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), para FODES	460.8				460.8
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	186.3				186.3
Dirección Nacional de Obras Municipales	45.8				45.8
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	23.2				23.2
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	11.0	0.2	0.2		11.4
Resto de Instituciones	34.0			0.5	34.5
<b>Total</b>	<b>761.1</b>	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>	<b>0.5</b>	<b>762.0</b>

10. Dentro de los Ingresos de Capital también están incluidos los que provienen de la Recuperación de Inversiones Financieras, que al cierre de 2021 presentaron una ejecución de US\$165.0 millones. En dicho rubro se registran las operaciones financieras realizadas por ingresos o pagos recibidos producto de la recuperación de inversiones realizadas en Títulosvalores o préstamos ya sea dentro o fuera del país. A continuación, se presenta un detalle de las Entidades que ejecutaron los mayores montos de ingresos en la Recuperación de Inversiones Financieras y las clasificaciones contables que conforman las mismas:

Instituciones	Millones US\$		
	Recuperación de Préstamos	Recuperación de Inversiones en Títulos Valores	Total
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	78.6	0.0	78.6
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	0.0	36.8	36.8
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	15.2	0.9	16.1
Resto de Instituciones	22.8	10.7	33.5
<b>Total</b>	<b>116.6</b>	<b>48.4</b>	<b>165.0</b>

11. En cuanto a los ingresos por financiamiento obtenidos por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas no Financieras, éstos ascendieron a US\$110.9 millones, de los cuales el 67.9% proviene de desembolsos de empréstitos externos, y el restante 32.1% de empréstitos internos. De los ingresos provenientes de préstamos externos, el monto más significativo corresponde al obtenido por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), provenientes del Banco NATIXIS de Francia para el Proyecto de Rehabilitación de la Planta Potabilizadora Torogoz que recibió un monto de US\$25.6 millones; seguido del Fondo Social para la Vivienda (FSV) con desembolsos de US\$10.0 millones del préstamo BCIE-2178 Programa de Intermediación Financiera.

En cuanto a los ingresos por empréstitos internos se recibieron US\$75.3 millones; donde el mayor monto corresponde a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$49.5 millones, seguido del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$15.0 millones, el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US\$8.6 millones y el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) con US\$2.2 millones. Las fuentes de financiamiento a nivel interno han sido empresas privadas financieras, empresas públicas financieras y operaciones de titularización. A continuación, se presenta un comparativo entre los años 2021 y 2020 de las Instituciones que registran ingresos por operaciones provenientes de financiamiento tanto interno como externo:

Instituciones	Millones US\$		
	2021	2020	Variación Absoluta
<b>Empréstitos Externos</b>	<b>35.6</b>	<b>56.8</b>	<b>(21.2)</b>
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	0.0	44.0	(44.0)
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	10.0	6.7	3.3
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	25.6	6.1	19.5
<b>Empréstitos Internos</b>	<b>75.3</b>	<b>12.7</b>	<b>62.6</b>
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	49.5	0.5	49.0
Fondo de Conservación Vial	15.0	0.0	15.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	8.6	5.8	2.8
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	2.2	3.3	(1.1)
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	0.0	3.1	(3.1)
<b>Total</b>	<b>110.9</b>	<b>69.5</b>	<b>41.4</b>

## C. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

1. Con respecto a la ejecución presupuestaria de gastos, realizada por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2021, ésta revela un monto de US\$4,307.7 millones, del cual el 71.1% corresponde a los Gastos Corrientes, el 26.3% a Gastos de Capital y el 2.6% a Aplicaciones Financieras por Amortización de la Deuda Pública.
2. Los Gastos Corrientes, son el rubro más significativo con un total devengado de US\$3,065.3 millones, en donde los Gastos de Consumo o Gestión Operativa con US\$1,924.9 millones, son el elemento más relevante de gastos de dicha clasificación, los cuales equivalen al 62.8% de los gastos corrientes. En orden de importancia le siguen los Gastos por Prestaciones a la Seguridad Social con un monto de US\$669.2 millones, equivalentes al 21.8%, y las Transferencias Corrientes con US\$329.7 millones, que corresponden al 10.8% y el restante 4.6% a los Gastos Financieros y Otros, con US\$141.5 millones.
3. Los Gastos de Consumo o Gestión Operativa ascendieron a US\$1,924.9 millones, esta clasificación de gastos está conformada por el pago de las remuneraciones y beneficios de todos los servidores públicos de este sector, y por los gastos realizados para la adquisición de bienes y servicios, necesarios para la operatividad institucional que, durante el 2021, alcanzaron montos de US\$1,188.8 millones, y US\$736.1 millones, respectivamente. En los Gastos de Consumo o Gestión Operativa destacan los valores devengados por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) que fueron de US\$587.8 millones, la Red de Hospitales Nacionales con US\$440.1 millones, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$178.6 millones la Universidad de El Salvador con US\$91.3 millones, y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$84.3 millones, estos montos conforman el 71.8% del total de este rubro de gastos.
4. En los gastos corrientes también están incluidas aquellas erogaciones necesarias para atender el pago de las distintas prestaciones a la Seguridad Social a cargo del Gobierno, las cuales ascendieron a US\$669.2 millones. De dicho monto, US\$609.1 millones, fueron para el pago de los diferentes tipos de pensiones, equivalentes al 91.0% de dicho rubro, y el restante 9.0% corresponde al pago de subsidios por incapacidades temporales a los empleados del sector privado, que están a cargo del Instituto Salvadoreño del Seguro Social. A continuación, se presenta el detalle de los diferentes beneficios relacionados con los gastos de la Seguridad Social:

Tipos de Prestación	Millones US\$		
	2021	2020	Variación Absoluta
Pensiones por Vejez	423.6	396.7	26.9
Pensiones por Viudez	106.3	76.6	29.7
Beneficios por Incapacidad Temporal	60.1	51.9	8.2
Pensiones y Jubilaciones Diversas	37.0	29.2	7.8
Beneficios Adicionales	27.2	24.0	3.2
Pensiones por Invalidez	7.7	7.3	0.4
Pensiones por Orfandad	7.3	5.8	1.5
<b>Total</b>	<b>669.2</b>	<b>591.5</b>	<b>77.7</b>

Los Gastos de Consumo o Gestión Operativa junto a los Gastos en Prestaciones a la Seguridad Social en conjunto totalizan US\$2,594.1 millones, equivalentes al 84.6% del total de los Gastos Corrientes. A continuación, se presenta un detalle de las Instituciones que han registrado los mayores montos en concepto de Gastos Corrientes:

Institución / Gasto Corriente	Gastos de Consumo o Gestión Operativa	Prestaciones de la Seguridad Social	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Total
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	587.8	266.2	3.4	1.0	858.4
Red de Hospitales Nacionales	440.1		1.4	0.1	441.6
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	5.5	275.7	0.5		281.7
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	178.6		31.7	0.1	210.4
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)	10.7		0.5	125.4	136.6
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	4.5	127.0	0.3		131.8
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	84.3		32.9	0.9	118.1
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	70.6		28.2	6.3	105.1
Resto de Instituciones	542.8	0.3	42.6	195.9	781.6
<b>Total</b>	<b>1,924.9</b>	<b>669.2</b>	<b>141.5</b>	<b>329.7</b>	<b>3,065.3</b>

En los Gastos Financieros y Otros cuya ejecución fue de US\$141.5 millones, destacan US\$47.8 millones, en concepto de pago de intereses y comisiones cancelados por las Instituciones por préstamos contratados y Títulosvalores emitidos, A continuación, se presenta el detalle de las instituciones que presentan los mayores montos en este rubro:

Instituciones	Millones US\$				Totales
	Intereses y Comisiones	Impuestos, Tasas y Derechos	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	Otros Gastos Financieros	
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	4.7	14.7	9.5	4.0	32.9
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	21.6	0.4	5.9	3.7	31.6
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	2.3	21.9	3.6	0.4	28.2
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	9.9		3.5		13.4
Resto de Instituciones	9.3	4.5	12.3	9.3	35.4
<b>Total</b>	<b>47.8</b>	<b>41.5</b>	<b>34.8</b>	<b>17.4</b>	<b>141.5</b>

En cuanto a los Gastos por Transferencias Corrientes, los valores más importantes lo conforman US\$125.4 millones transferidos por el Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes entregados por dicho Instituto en concepto de beneficios y prestaciones económicas a los veteranos de la Fuerza Armada y a excombatientes del FMLN, US\$60.3 millones entregados por parte del FINET a las distribuidoras de energía eléctrica para el pago del subsidio de la tarifa de energía eléctrica, US\$52.2 millones distribuidos por FOPROLYD a los excombatientes lisiados del pasado conflicto armado interno, US\$25.4 millones entregados por la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) a los ganadores de premios en los diferentes sorteos que realiza, US\$18.8 millones entregados por el FIDSL a los beneficiarios de los distintos programas sociales, y US\$9.0 millones por parte del Fondo Social para la Vivienda (FSV).

5. Con respecto a los Gastos de Capital, éstos fueron de US\$1,131.5 millones, los cuales comprenden las Transferencias de Capital conformadas por los recursos entregados a las Instituciones Públicas para la ejecución de proyectos y programas de inversión pública, las Inversiones en Activos Fijos que incluyen las erogaciones realizadas para la adquisición de bienes muebles, inmuebles, activos intangibles e infraestructura; las Inversiones Financieras y la Inversión en Capital Humano.

En este rubro los Gastos por Transferencias de Capital, es el concepto más importante de gastos, y éstos ascendieron a US\$482.6 millones, equivalentes al 42.6% de los Gastos de Capital, el valor más significativo corresponde al monto devengado por el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) con US\$460.8 millones en concepto de FODES. Esta Institución se encuentra en proceso de liquidación, según el Decreto N° 209 de fecha 17 de noviembre de 2021, publicado en el Diario Oficial No. 219, Tomo No. 433 del 17 del mismo mes y año; otras Instituciones como la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) presenta un valor ejecutado de US\$10.3 millones por recursos entregados a las medianas y pequeñas empresas para la ejecución de diferentes proyectos de inversión; el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), con US\$6.8 millones.

6. En cuanto a las Inversiones en Activos Fijos, realizadas durante el año 2021, por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, éstas ascendieron a US\$407.8 millones, las cuales incluyen proyectos de construcción de obras de infraestructura y la adquisición de bienes orientados a fortalecer el Desarrollo Económico y Social del país, conforme al Programa de Inversión Pública definido por cada una de las Instituciones.

A continuación, se presenta un resumen comparativo de las Instituciones que destinaron más recursos para la Inversión en Activos Fijos:

Inversiones en Activos Fijos/ Instituciones	Millones US\$		
	2021	2020	Variación Absoluta
<b>Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)</b>	<b>196.5</b>	<b>140.5</b>	<b>56.0</b>
Infraestructura	196.4	140.4	56.0
Bienes Muebles e Intangibles	0.1	0.1	0.0
<b>Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)</b>	<b>97.1</b>	<b>42.6</b>	<b>54.5</b>
Infraestructura	68.1	24.5	43.6
Bienes Muebles	14.1	10.6	3.5
Crédito Fiscal	5.8	6.2	(0.4)
Intangibles	1.5	1.0	0.5
Bienes Inmuebles	7.6	0.3	7.3
<b>Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)</b>	<b>40.7</b>	<b>30.4</b>	<b>10.3</b>
Infraestructura	34.6	26.5	8.1
Bienes Muebles	5.2	3.0	2.2
Bienes Inmuebles	0.2	0.5	(0.3)
Crédito Fiscal	0.7	0.4	0.3
<b>Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)</b>	<b>15.4</b>	<b>23.7</b>	<b>(8.3)</b>
Bienes Muebles	9.2	23.6	(14.4)
Infraestructura Hospitalaria	5.9	0.0	5.9
Intangibles	0.3	0.1	0.2
<b>Hospitales</b>	<b>13.1</b>	<b>7.9</b>	<b>5.2</b>
Bienes Muebles	12.9	7.6	5.3
Infraestructura	0.1		0.1
Intangibles	0.1	0.3	(0.2)

Inversiones en Activos Fijos/ Instituciones	Millones US\$		
	2021	2020	Variación Absoluta
<b>Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)</b>	<b>8.7</b>	<b>4.9</b>	<b>3.8</b>
Infraestructura	6.9	2.8	4.1
Bienes Muebles	1.2	1.6	(0.4)
Crédito Fiscal	0.3	0.4	(0.1)
Intangibles	0.3	0.1	0.2
<b>Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)</b>	<b>5.1</b>	<b>4.2</b>	<b>0.9</b>
Infraestructura	4.6	4.1	0.5
Bienes Muebles	0.3	0.1	0.2
Intangibles	0.2		0.2
<b>Instituciones Descentralizadas Diversas</b>	<b>31.2</b>	<b>12.1</b>	<b>19.1</b>
Bienes Muebles	17.6	8.2	9.4
Intangibles	3.8	3.2	0.6
Infraestructura	6.2	0.7	5.5
Bienes Inmuebles y Crédito Fiscal	3.6		3.6
<b>Total</b>	<b>407.8</b>	<b>266.3</b>	<b>141.5</b>

En las Inversiones en Activos Fijos, destaca la realizada en infraestructura con US\$322.9 millones, en donde la ejecutada por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) es la más representativa con un monto US\$196.4 millones, de los cuales US\$97.5 millones se devengaron en la Pavimentación de calles en zonas rurales, US\$73.4 millones corresponden a proyectos relacionados con el mantenimiento rutinario y periódico de las principales carreteras del país, US\$6.5 millones, corresponden al mantenimiento de puentes y obras de paso, US\$1.9 millones, corresponden a proyectos de señalización y seguridad vial, entre otros. También es importante la inversión realizada en este rubro por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$97.1 millones, de los cuales US\$44.8 millones están relacionados con la ejecución de proyectos encaminados a incrementar la producción de bienes y servicios que provee la Institución.

Otra inversión importante en infraestructura fue la realizada por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), que ascendió a US\$34.6 millones, siendo los destinos principales: la Rehabilitación de la Planta Potabilizadora Torogoz con US\$32.8 millones, así como también el Proyecto Integrado de Agua, Saneamiento y Medio Ambiente con US\$0.5 millones; también es importante la inversión realizada en infraestructura por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), para la ejecución de obras como la Ampliación del Patio de Contenedores del Puerto de Acajutla, Etapa II, con US\$5.9 millones y la realizada en la ampliación de la terminal de pasajeros del Aeropuerto San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez con US\$1.0 millones.

7. Con relación a las erogaciones realizadas para atender las Inversiones Financieras éstas fueron de US\$192.1 millones; de dicho monto el 98.5% corresponden al otorgamiento de Préstamos por US\$189.2 millones, representada por préstamos concedidos a personas naturales los cuales en su mayoría son para la adquisición de vivienda, a empresas financieras, al Gobierno Central, a Municipalidades y a Instituciones de Seguridad Social. A continuación, se presentan las Instituciones que realizaron erogaciones por estos conceptos:

Instituciones	Millones US\$		
	2021	2020	Variación Absoluta
<b>Fondo Social Para la Vivienda (FSV)</b>	<b>145.0</b>	<b>84.8</b>	<b>60.2</b>
A Personas Naturales	145.0	84.8	60.2
<b>Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)</b>	<b>19.0</b>	<b>14.3</b>	<b>4.7</b>
A Empresas Privadas Financieras	19.0	14.3	4.7
<b>Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)</b>	<b>14.2</b>	<b>6.4</b>	<b>7.8</b>
Al Gobierno Central	14.2	6.4	7.8
<b>Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAMEDUCA)</b>	<b>5.8</b>	<b>5.1</b>	<b>0.7</b>
A Personas Naturales	5.8	5.1	0.7
<b>Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)</b>	<b>3.8</b>	<b>5.1</b>	<b>(1.3)</b>
A Personas Naturales	3.8	5.1	(1.3)
<b>Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)</b>	<b>1.4</b>	<b>1.8</b>	<b>(0.4)</b>
A Municipalidades	1.4	1.8	(0.4)
<b>Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)</b>	<b>1.2</b>	<b>1.2</b>	<b>0.0</b>
A Personas Naturales	1.2	1.2	0.0
<b>Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)</b>	<b>0.7</b>	<b>0.4</b>	<b>0.3</b>
A Personas Naturales	0.7	0.4	0.3
<b>Resto de Instituciones</b>	<b>1.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1.0</b>
A Personas Naturales	1.0	0.0	1.0
<b>Total</b>	<b>192.1</b>	<b>119.1</b>	<b>73.0</b>

La Institución que presenta el mayor monto erogado en concepto de otorgamiento de préstamos es el Fondo Social para la Vivienda (FSV), con US\$145.0 millones, seguida del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con un monto de US\$19.0 millones, esta inversión corresponde a líneas de crédito abiertas por FONAVIPO en las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores, para que éstas instituciones otorguen créditos para vivienda a tasas preferenciales a personas de escasos recursos, que no tienen acceso a crédito en la banca comercial.

El total de las inversiones financieras se complementa con las Inversiones en Títulosvalores las cuales ascienden a un monto de US\$2.9 millones. Las Instituciones que realizaron éste tipo de inversiones son la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación con US\$1.2 Millones, el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US\$0.6 millones, el Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES) con US\$0.9 millones, el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) con US\$0.1 millones y el resto está distribuido entre la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD) y el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM).

8. La Inversión realizada en Capital Humano en el año 2021 ascendió a US\$49.0 millones, las Instituciones que presentan los mayores montos en este rubro son: la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$40.7 millones y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) con US\$4.7 millones.
9. En lo que respecta a los Gastos por Aplicaciones Financieras, éstos corresponden a la amortización de la deuda realizada por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas. Para el ejercicio 2021, presentan un monto erogado de US\$110.9 millones, y corresponden al pago de la Deuda Pública tanto interna como externa. El monto total está conformado por la Amortización

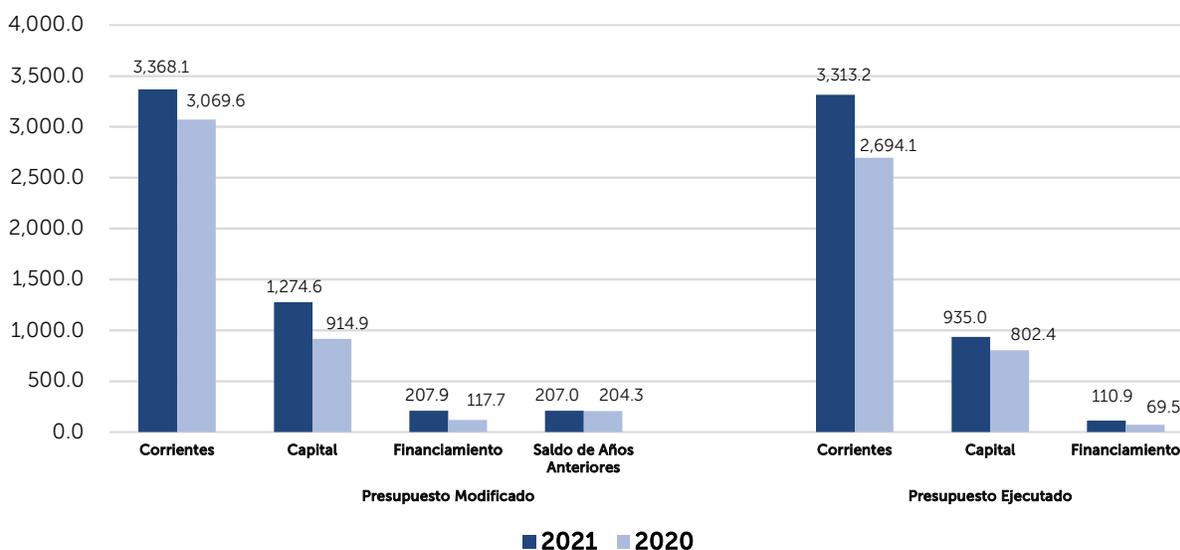
de Préstamos Externos con US\$57.0 millones, Amortización de Préstamos Internos con US\$35.9 millones, y el Rescate de Títulosvalores por US\$18.0 millones.

En cuanto a lo amortizado a préstamos externos, las Instituciones que presentan los mayores montos son: la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), con US\$33.5 millones, el Centro Nacional de Registros (CNR), con US\$7.7 millones; y el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$6.2 millones, que en conjunto conforman el 83.3% del monto amortizado en el año de préstamos externos.

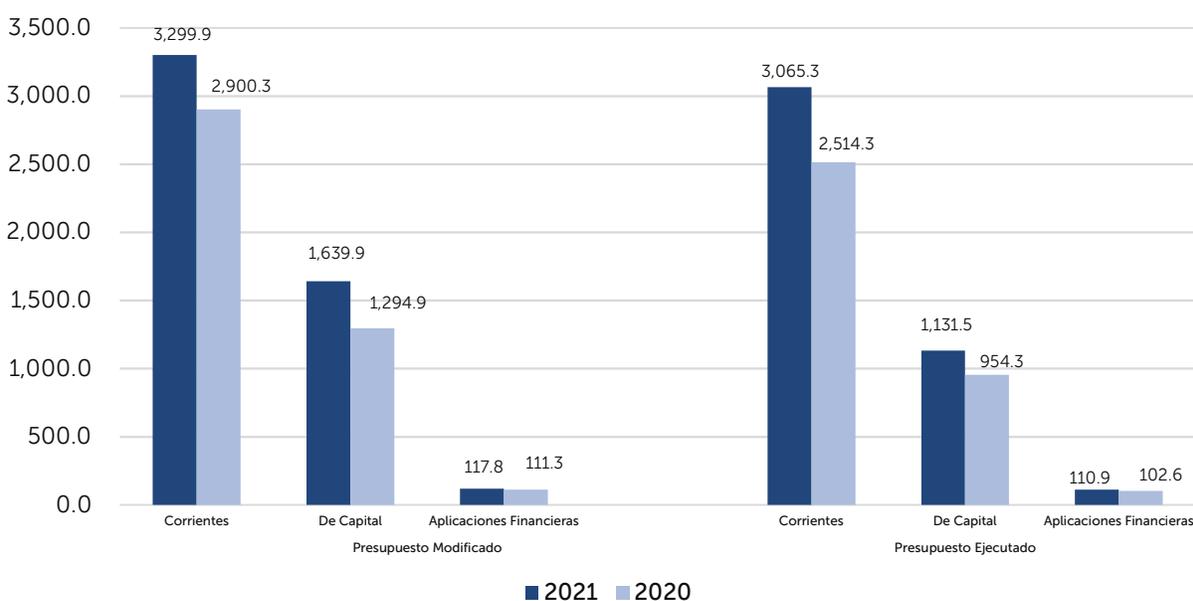
En cuanto a la amortización de préstamos internos, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$14.0 millones, el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$8.7 millones, el Fondo Social de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US\$7.4, conforman el 83.8% del total amortizado de préstamos internos. Además, forma parte del monto anual amortizado, el Rescate de Títulosvalores por US\$18.0 millones realizado por el Fondo Social Para la Vivienda (FSV).

**INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS**  
**PRESUPUESTOS ESPECIALES**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA COMPARATIVA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA: AÑOS 2021- 2020**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE**  
**(Millones de US Dólares)**

### Ingresos



### Gastos



**INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:  
PRESUPUESTOS ESPECIALES  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIONES  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Millones de US Dólares)**

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
<b>TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL</b>	<b>27.3</b>	<b>0.5</b>	<b>19.5</b>	<b>71.4</b>
Registro Nacional de las Personas Naturales	27.3	0.5	19.5	71.4
<b>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	<b>366.3</b>	<b>7.2</b>	<b>65.5</b>	<b>17.9</b>
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	15.8	0.3	15.1	95.6
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	5.6	0.1	5.5	98.2
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	65.3	1.3	37.3	57.1
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria	1.7	0.0	1.2	70.6
Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador	3.2	0.1	3.2	100.0
Dirección Nacional de Obras Municipales	274.7	5.4	3.2	1.2
<b>RAMO DE HACIENDA</b>	<b>359.5</b>	<b>7.1</b>	<b>337.4</b>	<b>93.9</b>
Lotería Nacional de Beneficencia	51.0	1.0	40.0	78.4
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	291.3	5.8	282.0	96.8
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión	17.2	0.3	15.4	89.5
<b>RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL</b>	<b>179.5</b>	<b>3.6</b>	<b>150.2</b>	<b>83.7</b>
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	155.0	3.1	135.8	87.6
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	24.5	0.5	14.4	58.8
<b>RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL</b>	<b>660.9</b>	<b>13.1</b>	<b>606.5</b>	<b>91.8</b>
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	503.4	10.0	468.4	93.0
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes	157.5	3.1	138.1	87.7
<b>RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>21.7</b>	<b>0.4</b>	<b>21.4</b>	<b>98.6</b>
Academia Nacional de Seguridad Pública	14.5	0.3	14.2	97.9
Unidad Técnica Ejecutiva	6.3	0.1	6.3	100.0
Consejo Nacional de Administración de Bienes	0.9	0.0	0.9	100.0
<b>RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>271.3</b>	<b>5.4</b>	<b>205.3</b>	<b>75.7</b>
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	23.7	0.5	23.2	97.9
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	78.9	1.6	63.1	80.0
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	10.3	0.2	10.1	98.1
Universidad de El Salvador	140.6	2.8	93.8	66.7
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	17.8	0.3	15.1	84.8
<b>RAMO DE SALUD</b>	<b>563.9</b>	<b>11.2</b>	<b>552.8</b>	<b>98.0</b>
Hospitales Nacionales	461.3	9.1	454.6	98.5
Consejo Superior de Salud Pública	3.1	0.1	3.0	96.8
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	18.9	0.4	18.3	96.8
Hogar de Ancianos "Narcisca Castillo", Santa Ana	0.6	0.0	0.6	100.0
Cruz Roja Salvadoreña	3.7	0.1	2.9	78.4
Fondo Solidario para la Salud	68.3	1.4	65.8	96.3
Dirección Nacional de Medicamentos	8.0	0.1	7.6	95.0

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
<b>RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL</b>	<b>1,036.2</b>	<b>20.5</b>	<b>971.2</b>	<b>93.7</b>
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	61.3	1.2	60.3	98.4
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	51.3	1.0	37.0	72.1
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	923.6	18.3	873.9	94.6
<b>RAMO DE ECONOMÍA</b>	<b>511.3</b>	<b>10.0</b>	<b>455.5</b>	<b>89.1</b>
Centro Nacional de Registros	54.1	1.1	52.7	97.4
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	1.3	0.0	0.9	69.2
Superintendencia de Competencia	2.5	0.0	2.4	96.0
Defensoría del Consumidor	6.0	0.1	6.0	100.0
Consejo Nacional de Energía	1.6	0.0	1.6	100.0
Consejo Nacional de Calidad	2.6	0.1	2.3	88.5
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	3.9	0.1	3.0	76.9
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	0.7	0.0	0.6	85.7
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	334.9	6.6	289.4	86.4
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	19.3	0.4	14.3	74.1
Corporación Salvadoreña de Inversiones	5.5	0.1	4.1	74.5
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	60.8	1.2	60.4	99.3
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	16.6	0.3	16.3	98.2
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1.5	0.0	1.5	100.0
<b>RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERIA</b>	<b>26.5</b>	<b>0.5</b>	<b>25.6</b>	<b>96.6</b>
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	7.0	0.1	6.9	98.6
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	12.4	0.3	12.1	97.6
Escuela Nacional de Agricultura	4.8	0.1	4.5	93.8
Consejo Salvadoreño del Café	1.4	0.0	1.3	92.9
Fondo de Emergencia para el Café	0.9	0.0	0.8	88.9
<b>RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE</b>	<b>1,012.7</b>	<b>20.1</b>	<b>877.7</b>	<b>86.7</b>
Autoridad Marítima Portuaria	4.6	0.1	3.2	69.6
Fondo Social para la Vivienda	224.1	4.4	219.0	97.7
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	141.2	2.8	119.2	84.4
Fondo de Conservación Vial	266.0	5.3	221.6	83.3
Autoridad de Aviación Civil	3.8	0.1	3.3	86.8
Fondo Nacional de Vivienda Popular	45.9	0.9	38.0	82.8
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidente de Tránsito	4.2	0.1	4.0	95.2
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	322.9	6.4	269.4	83.4
<b>RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>	<b>1.9</b>	<b>0.0</b>	<b>1.6</b>	<b>84.2</b>
Fondo Ambiental de El Salvador	1.9	0.0	1.6	84.2
<b>RAMO DE TURISMO</b>	<b>18.6</b>	<b>0.4</b>	<b>17.5</b>	<b>94.1</b>
Instituto Salvadoreño de Turismo	6.6	0.1	5.8	87.9
Corporación Salvadoreña de Turismo	12.0	0.3	11.7	97.5
<b>TOTAL</b>	<b>5,057.6</b>	<b>100.0</b>	<b>4,307.7</b>	<b>85.2</b>

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIONES

- Durante el ejercicio 2021, las Instituciones que conforman el sector de Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, ejecutaron gastos por US\$4,307.7 millones equivalentes al 85.2% del total de recursos presupuestados. El monto pendiente de ejecutar al cierre del ejercicio fue de US\$749.9 millones, de cuyo valor el 61.9% corresponde a los montos no ejecutados por las Instituciones siguientes: Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) con US\$271.5 millones; Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$53.5 millones; Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con US\$49.7 millones; Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$45.5 millones; Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) que presenta un monto pendiente de ejecutar de US\$44.4 millones.
- En lo que respecta al porcentaje de ejecución, las Entidades que muestran los niveles más altos de recursos ejecutados, en relación a su asignación presupuestaria, se presentan a continuación:

Institución	Presupuesto	Ejecutado	Saldo	% sobre su Asignación
	Millones de US\$			
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	923.6	873.9	49.70	94.6
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	503.4	468.4	35.0	93.0
Red de Hospitales Nacionales	461.3	454.6	6.7	98.5
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	334.9	289.4	45.5	86.4
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	322.9	269.4	53.5	83.4
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	291.3	282.0	9.3	96.8
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	266.0	221.6	44.4	83.3
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	224.1	219.0	5.1	97.7
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)	157.5	138.1	19.4	87.7
Resto de Instituciones	1,572.6	1,091.3	481.3	69.4
<b>Total</b>	<b>5,057.6</b>	<b>4,307.7</b>	<b>749.9</b>	<b>85.2</b>

- La función de atender la salud de la población, y actualmente con la Pandemia COVID-19, es una de las más importantes para el Gobierno, y parte de esa misión está asignada a algunas Instituciones clasificadas en este sector, las cuales realizaron erogaciones que ascienden a US\$1,550.1 millones, representando el 36.0% del monto total de gastos, participando en la conformación de dicho porcentaje las siguientes Instituciones: Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), la Red de Hospitales Nacionales, el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), y otras Entidades Descentralizadas Adscritas a dicho Ramo. El detalle erogado por cada una de ellas se presenta a continuación:

Instituciones	Millones US\$	
	Gasto	%
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	873.9	56.4
Red de Hospitales Nacionales	454.6	29.3
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	60.3	3.9
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	63.1	4.1
Fondo Solidario para la Salud	65.8	4.2
Otras Entidades Descentralizadas Adscritas al Ramo de Salud	32.4	2.1
<b>Total</b>	<b>1,550.1</b>	<b>100.0</b>

4. Al analizar los montos ejecutados en cada uno de los Ramos, las Instituciones que están adscritas al de Trabajo y Previsión Social, son las que en conjunto presentan el mayor monto ejecutado con US\$971.2 millones, en donde el 90.0% de dicho monto le corresponde al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) que presenta una ejecución presupuestaria de US\$873.9 millones, de dicho monto US\$362.4 millones corresponde al pago de remuneraciones, US\$266.3 millones al pago de Prestaciones de la Seguridad Social, los cuales corresponden al Pago de Pensiones (vejez, orfandad, invalidez, viudez y diversos) realizados por la Unidad de Pensiones del ISSS, subsidios por incapacidad temporal a los trabajadores del sector privado, y al pago de pensiones temporales por riesgos profesionales a cargo del régimen de salud del ISSS como se muestra en el cuadro siguiente, Otro gasto importante en dicha Institución es también la Adquisición de Bienes y Servicios, los cuales en su mayoría son medicamentos e insumos médicos para atender a la población derechohabiente, con un monto ejecutado de US\$225.4 millones. En la tabla siguiente, se presenta el detalle de gastos realizados por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) clasificados por rubro y por unidad presupuestaria:

Concepto	Millones US\$	%
<b>Remuneraciones</b>	<b>362.4</b>	<b>41.4</b>
Atención de Salud	312.5	
Administración	49.9	
<b>Prestaciones de la Seguridad Social</b>	<b>266.3</b>	<b>30.5</b>
Pago de Pensiones por Vejez	192.5	
Pago de Subsidios por Incapacidad Temporal	58.9	
Pago de Pensiones por Riesgos Profesionales	14.9	
<b>Adquisiciones de Bienes y Servicios</b>	<b>225.4</b>	<b>25.8</b>
Medicamentos	74.4	
Insumos Médicos y de Laboratorio	43.2	
Servicios Médicos y de Laboratorio	37.1	
Servicios Básicos	13.5	
Arrendamiento de Bienes	10.0	
Servicios de Vigilancia, Limpieza y Fumigación	9.3	
Productos Químicos	7.7	
Alimentos y Servicios de Alimentación	7.6	
Combustibles y Lubricantes	2.1	
Otros	20.5	
<b>Inversiones en Activos Fijos</b>	<b>15.4</b>	<b>1.8</b>
Bienes Muebles	9.2	
Resto de Activos Fijos	6.2	
<b>Transferencias y Gastos Financieros</b>	<b>4.4</b>	<b>0.5</b>
<b>Total</b>	<b>873.9</b>	<b>100.0</b>

5. En lo que respecta a las erogaciones realizadas por las Instituciones Adscritas al Ramo de Obras Públicas y Transporte, éstas presentan un total de US\$877.7 millones, siendo la más representativa, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$269.4 millones, el cual representa el 30.7% del total del Ramo, los recursos se destinaron a la producción, distribución y saneamiento de las fuentes de agua en el país, así como también a ejecutar proyectos y programas orientados al mejoramiento del servicio a través de la ampliación de la red nacional de acueductos y alcantarillados, perforación y reconstrucción de pozos, instalación de plantas de bombeo y tuberías,

así como a mejorar los sistemas de abastecimiento hídrico a nivel nacional. En cuanto al detalle de gastos ejecutados por ANDA durante el ejercicio 2021, clasificados por rubro se presentan a continuación:

Concepto	Millones US\$	%
<b>Adquisiciones de Bienes y Servicios</b>	<b>112.5</b>	<b>41.8</b>
Servicios Básicos	70.5	
Servicios Generales y Arrendamientos	13.7	
Crédito Fiscal por Compras de Bienes y Servicios	12.6	
Bienes de Uso y Consumo	9.8	
Otros Bienes y Servicios	5.9	
<b>Remuneraciones</b>	<b>69.3</b>	<b>25.7</b>
<b>Inversiones en Activos Fijos</b>	<b>40.7</b>	<b>15.1</b>
Rehabilitación de Obras de Captación, Potabilización y Electromecánicas de Planta Potabilizadora Torogoz	32.8	
Programa de Mejoramiento de Infraestructura y Optimización del Servicio	4.3	
Proyecto Integrado de Agua, Saneamiento y Medio Ambiente	0.6	
Otros Proyectos	3.0	
<b>Gastos Financieros y Otros</b>	<b>31.7</b>	<b>11.8</b>
Intereses y Comisiones de la Deuda	20.4	
Seguros	5.9	
Gastos Diversos y Crédito Fiscal	3.7	
Otros Gastos	1.7	
<b>Amortizaciones de Endeudamiento Público</b>	<b>14.1</b>	<b>5.2</b>
<b>Transferencias de Capital</b>	<b>1.0</b>	<b>0.4</b>
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>
<b>Total</b>	<b>269.4</b>	<b>100.0</b>

En este Ramo también destaca la gestión realizada por el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$219.0 millones, el cual representa el 25.0% del total de gastos del Ramo. Los recursos utilizados por dicha Institución se orientaron principalmente al otorgamiento de préstamos en condiciones favorables a personas naturales para la adquisición de vivienda, de carácter social, beneficiando a numerosas familias que viven fuera y dentro del país. El monto otorgado en concepto de créditos para vivienda en 2021 por dicha Institución ascendió a US\$145.0 millones, que equivale al 66.2% del total ejecutado por la Institución. La siguiente tabla contiene el resumen de la ejecución presupuestaria de gastos realizada en 2021, por el Fondo Social para la Vivienda:

Concepto	Millones US\$	%
Préstamos a Personas Naturales	145.0	66.2
Amortización de Endeudamiento Público	28.1	12.8
Gastos Financieros y Otros	13.4	6.1
Remuneraciones	13.7	6.3
Adquisiciones de Bienes y Servicios	9.1	4.2
Transferencias Corrientes	9.0	4.1
Inversiones en Activo Fijo	0.7	0.3
<b>Total</b>	<b>219.0</b>	<b>100.0</b>

Otra de las Instituciones Adscritas a este Ramo, es la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), que en 2021 ha ejecutado gastos por US\$119.2 millones, equivalentes al 13.6% del total del Ramo. La

ejecución de gastos está relacionada con todas aquellas erogaciones realizadas para prestar servicios portuarios y aeroportuarios de calidad, que facilita el comercio y la competitividad del país. En 2021 se concluyó el proyecto de Ampliación de la Terminal de pasajeros, lo cual es vital para el crecimiento de la economía, y el desarrollo económico del país. A continuación, se presenta el detalle de gastos ejecutados por CEPA, clasificados por rubro:

Concepto	Millones US\$		%
<b>Inversión en Activos Fijos</b>		<b>8.8</b>	<b>7.4</b>
Infraestructura	6.9		
Bienes Muebles	1.2		
Intangibles y Otros	<u>0.7</u>		
<b>Remuneraciones</b>		<b>53.0</b>	<b>44.5</b>
<b>Gastos Financieros y Otros</b>		<b>28.2</b>	<b>23.7</b>
<b>Adquisiciones de Bienes y Servicios</b>		<b>17.6</b>	<b>14.8</b>
<b>Amortización de Endeudamiento Público</b>		<b>5.3</b>	<b>4.4</b>
Empréstitos Externos	<u>5.3</u>		
<b>Transferencias Corrientes</b>		<b>6.3</b>	<b>5.2</b>
Transferencias al Sector Público	6.2		
Transferencias al Sector Privado	<u>0.1</u>		
<b>Total</b>		<b><u>119.2</u></b>	<b><u>100.0</u></b>

El Ramo de Obras Públicas y de Transporte, también agrupa a otra Institución importante como es el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), que en 2021 ha ejecutado un monto de US\$221.6 millones, equivalente al 25.2% del total de gastos del Ramo. De estos recursos US\$196.2 millones, se utilizaron para financiar las obras de mantenimiento periódico y rutinario de la red vial del país y demás inversiones necesarias para mantener la conectividad en el territorio nacional, cuyo resumen es el siguiente:

Concepto	Millones US\$		%
<b>Inversión en Proyectos y Programas</b>		<b>196.2</b>	<b>88.5</b>
Programa de Mantenimiento Periódico	97.0		
Programa de Mantenimiento Rutinario con Vías Pavimentadas a Nivel Nacional	49.9		
Mantenimiento Rutinario de Vías	18.7		
Inversiones Adicionales al Mantenimiento	17.6		
Programa de Mantenimiento de Puentes y Obras de Paso	6.6		
Programa de Mantenimiento de Derechos de Vía con Mano de Obra Intensiva	4.5		
Programa de Señalización y Seguridad Vial	<u>1.9</u>		
<b>Amortización de la Deuda</b>		<b>13.0</b>	<b>5.9</b>
<b>Intereses y Comisiones de la Deuda</b>		<b>7.5</b>	<b>3.4</b>
<b>Gastos de Administración Institucional</b>		<b>4.9</b>	<b>2.2</b>
<b>Total</b>		<b><u>221.6</u></b>	<b><u>100.0</u></b>

Además, son importantes los montos ejecutados por el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US\$38.0 millones, de cuyo monto US\$19.0 millones fueron destinados al otorgamiento de préstamos para la adquisición de vivienda de interés social y US\$7.4 millones para amortización de deuda. Ambos montos conforman el 69.5% del total ejecutado por dicha Entidad.

6. Con relación a las Instituciones Adscritas al Ramo de Economía, éstas presentan gastos por US\$455.5 millones, donde el mayor monto corresponde a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), con US\$289.4 millones, equivalentes al 63.5% del total del Ramo, sobresaliendo en dicho monto las Inversiones realizadas en Activos Fijos, la Adquisición de Bienes y Servicios, y los Gastos Financieros y Otros que en conjunto representan el 78.7% del total ejecutado por dicha Empresa Pública. La ejecución de la inversión en infraestructura para la producción de energía eléctrica ascendió a US\$89.6 millones, los cuales están relacionados con el desarrollo de diferentes proyectos hidroeléctricos. Se presenta en la tabla siguiente el detalle por rubros de egresos realizados por dicha Institución durante el ejercicio 2021:

Concepto	Millones US\$	%
<b>Inversión en Activos Fijos</b>	<b>97.1</b>	<b>33.6</b>
Desarrollo de la Infraestructura Energética	89.6	
Otros	<u>7.5</u>	
<b>Adquisiciones de Bienes y Servicios</b>	<b>73.6</b>	<b>25.4</b>
Producción de los Servicios de Energía Eléctrica	43.4	
Dirección y Administración Institucional	19.3	
Otros	<u>10.9</u>	
<b>Gastos Financieros y Otros</b>	<b>57.0</b>	<b>19.7</b>
<b>Amortización de Endeudamiento Público</b>	<b>33.5</b>	<b>11.6</b>
Deuda Externa	<u>33.5</u>	
<b>Remuneraciones</b>	<b>27.2</b>	<b>9.4</b>
<b>Otros Rubros</b>	<b>1.0</b>	<b>0.3</b>
<b>Total</b>	<b><u>289.4</u></b>	<b><u>100.0</u></b>

En este Ramo, también es importante el monto ejecutado por el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) con US\$60.4 millones, que corresponde al subsidio a la tarifa de energía eléctrica, el cual es entregado a las distribuidoras de energía a través de dicha Institución. A este Ramo también pertenece el Centro Nacional de Registros (CNR), que presenta un monto ejecutado de gastos de US\$52.7 millones.

7. En el Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial destacan Instituciones con montos importantes ejecutados en el ejercicio 2021, entre las que se pueden mencionar al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) con US\$468.4 millones, Institución que se encuentra en proceso de liquidación en cumplimiento del Decreto Legislativo 209 del 17 de noviembre de 2021 publicado en el Diario Oficial No. 219 Tomo N° 433 de la misma fecha. También, el Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes, que ejecutó un total de US\$138.1 millones.
8. Las Entidades Adscritas al Ramo de Hacienda ejecutaron US\$337.4 millones, dentro de las cuales sobresale el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) con US\$282.0 millones, de los cuales US\$275.7 millones, corresponden al pago por los diferentes tipos de pensiones según el detalle siguiente:

Tipo de Pensión	Millones de US\$
Pensiones por Vejez	199.8
Pensiones por Viudez	53.7
Beneficios Adicionales	14.5
Pensiones por Orfandad	3.1
Pensiones y Jubilaciones Diversas	2.4
Pensiones por Invalidez	1.3
Beneficios por Incapacidad Temporal y Otros	0.9
<b>Total</b>	<b>275.7</b>

Del monto antes detallado, US\$183.6 millones, provienen del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP), US\$88.5 millones fueron aportados por el Ministerio de Hacienda, a través del Fondo General de la Nación, y US\$3.6 millones, fueron aportados directamente por la Institución, los cuales provienen de las contribuciones y aportes que todavía realizan los patronos y trabajadores del sector público.

9. También, es importante el monto ejecutado en el Ramo de la Defensa Nacional que ascendió a un monto de US\$150.2 millones, a cuyo Ramo pertenece el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), con US\$135.8 millones, de los cuales US\$127.0 millones, fueron utilizados para el pago de pensiones del personal militar; de dicho monto US\$76.9 millones, fueron aportados por el Estado a través del Ministerio de Hacienda.
  
10. También las Entidades Descentralizadas Adscritas a la Presidencia de la República presentan una ejecución importante con US\$65.5 millones, donde al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) le corresponden US\$37.3 millones, equivalentes al 56.9% del monto del ramo. Estos recursos se destinaron a financiar diversos proyectos y programas sociales, que lleva a cabo el Gobierno de la República, los cuales fueron ejecutados en coordinación con otras Entidades Públicas y con Gobiernos Locales, beneficiando a las comunidades más pobres y vulnerables del país. En estos programas destacan la entrega de subsidios a la población a través de los Programas de Apoyo en Educación y Salud, Mejoramientos de Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador, ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento, encaminados a la erradicación de la pobreza, entre otras.

**INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:  
PRESUPUESTOS ESPECIALES  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Millones de US Dólares)**

ÁREAS DE GESTIÓN RUBROS DE AGRUPACIÓN	CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	DESARROLLO SOCIAL	APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	DEUDA PÚBLICA	PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA	TOTALES POR RUBROS
REMUNERACIONES	13.1	13.6	912.5	104.1		153.3	<b>1,196.6</b>
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	127.0		542.2				<b>669.2</b>
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	23.3	13.4	468.3	41.6		206.4	<b>753.0</b>
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	0.9	0.7	10.2	9.9	47.3	96.8	<b>165.8</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		129.5	88.5	79.0		32.7	<b>329.7</b>
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	2.6	2.3	49.6	206.6		146.7	<b>407.8</b>
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			462.0	19.5		1.1	<b>482.6</b>
INVERSIONES FINANCIERAS	18.1		8.5	165.5			<b>192.1</b>
AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO				0.6	110.3		<b>110.9</b>
<b>TOTALES POR ÁREAS DE GESTIÓN</b>	<b><u>185.0</u></b>	<b><u>159.5</u></b>	<b><u>2,541.8</u></b>	<b><u>626.8</u></b>	<b><u>157.6</u></b>	<b><u>637.0</u></b>	<b><u>4,307.7</u></b>

### NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN

- Los gastos clasificados por áreas de gestión y por rubros de agrupación, permite conocer el destino que tuvieron las erogaciones realizadas por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, para cumplir con los grandes propósitos y objetivos definidos en sus planes estratégicos y operativos, para la prestación de los servicios y producir los bienes de uso público, destinados a satisfacer las necesidades de la gente y contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población, de acuerdo a la asignación de las obligaciones conferidas por el Gobierno, según lo establecido en sus leyes de creación.
- Los presupuestos iniciales asignados en la Ley de Presupuesto 2021, y en otros instrumentos legales vigentes, a las diferentes áreas de gestión que conforman este sector ascendieron a US\$4,711.2 millones. Dicho monto fue modificado durante el ejercicio 2021, dando como resultado un

incremento neto en las estimaciones presupuestarias por un monto de US\$346.4 millones, equivalentes al 7.4% del presupuesto inicial, por lo que al ejercicio 2021 se finalizó con un presupuesto modificado de US\$5,057.6 millones. De los incrementos realizados al presupuesto, las áreas de gestión que recibieron los mayores montos son: Apoyo a la Producción Empresarial Pública con US\$196.9 millones, apoyo al Desarrollo Económico con US\$122.0 millones y Desarrollo Social con US\$16.8 millones. El detalle de los incrementos al presupuesto clasificado por rubro y por áreas de gestión realizados en el transcurso del ejercicio 2021, por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas es el siguiente:

Área de Gestión/Rubro	Millones US\$		
	Presupuesto Inicial	Total Modificaciones	Presupuesto Modificado
<b>Desarrollo Social</b>	<b>3,011.5</b>	<b>16.8</b>	<b>3,028.3</b>
Remuneraciones	854.7	76.9	931.6
Prestaciones a la Seguridad Social	510.9	55.3	566.2
Adquisiciones de Bienes y Servicios	597.1	(76.8)	520.3
Gastos Financieros y Otros	10.0	1.2	11.2
Transferencias Corrientes	97.1	0.9	98.0
Inversiones en Activos Fijos	364.9	23.4	388.3
Transferencias de Capital	560.2	(62.9)	497.3
Inversiones Financieras	16.6	(1.2)	15.4
<b>Producción Empresarial Pública</b>	<b>559.4</b>	<b>196.9</b>	<b>756.3</b>
Remuneraciones	152.9	5.1	158.0
Adquisiciones de Bienes y Servicios	161.4	91.9	253.3
Gastos Financieros y Otros	57.7	43.9	101.6
Transferencias Corrientes	39.1	(0.4)	38.7
Inversiones en Activos Fijos	148.3	54.3	202.6
Transferencias de Capital	0.0	2.1	2.1
<b>Apoyo al Desarrollo Económico</b>	<b>574.1</b>	<b>122.0</b>	<b>696.1</b>
Remuneraciones	110.7	(0.1)	110.6
Adquisiciones de Bienes y Servicios	61.5	(11.1)	50.4
Gastos Financieros y Otros	12.4	(1.2)	11.2
Transferencias Corrientes	81.9	(1.5)	80.4
Inversiones en Activos Fijos	152.9	97.5	250.4
Transferencias de Capital	3.1	22.8	25.9
Inversiones Financieras	150.8	15.8	166.6
Amortización de Endeudamiento Público	0.8	(0.2)	0.6
<b>Conducción Administrativa</b>	<b>209.6</b>	<b>14.5</b>	<b>224.1</b>
Remuneraciones	14.1	0.7	14.8
Prestaciones a la Seguridad Social	142.2	0.0	142.2
Adquisiciones de Bienes y Servicios	19.0	13.0	32.0
Gastos Financieros y Otros	1.0	0.3	1.3
Inversiones en Activos Fijos	10.9	0.5	11.4
Inversiones Financieras	22.4	0.0	22.4
<b>Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana</b>	<b>183.2</b>	<b>(4.0)</b>	<b>179.2</b>
Remuneraciones	11.5	2.1	13.6
Adquisiciones de Bienes y Servicios	7.7	5.7	13.4
Gastos Financieros y Otros	0.7	0.1	0.8
Transferencias Corrientes	162.4	(14.1)	148.3
Inversiones en Activos Fijos	0.9	2.2	3.1
<b>Deuda Pública</b>	<b>173.4</b>	<b>0.2</b>	<b>173.6</b>
Gastos Financieros y Otros	51.8	4.6	56.4
Amortización de Endeudamiento Público	121.6	(4.4)	117.2
<b>Total</b>	<b>4,711.2</b>	<b>346.4</b>	<b>5,057.6</b>

- En lo que respecta a la ejecución presupuestaria de gastos por áreas de gestión y por rubros de agrupación, de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas al 31 de diciembre de 2021, presenta un total devengado de US\$4,307.7 millones. El monto más importante fue ejecutado por el Área de Gestión de Desarrollo Social con US\$2,541.8 millones, que representa el 59.0% de los gastos totales devengados; le sigue en orden de importancia el Área de Producción

Empresarial Pública con US\$637.0 millones, equivalente al 14.8%; y el área de Apoyo al Desarrollo Económico con US\$626.8 millones, que representa el 14.6% del total de gastos. Estas tres Áreas de Gestión en conjunto conforman el 88.3% de los gastos realizados por el sector de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas.

4. Las Instituciones que integran el Área de Gestión de Desarrollo Social, en cumplimiento a la Política Social del Gobierno de incrementar y elevar la calidad de la inversión social con sentido estratégico de país y de largo plazo, beneficiando a la población de menores recursos, ejecutaron un monto total de US\$2,541.8 millones. A continuación, se presenta un resumen de los gastos clasificados por rubro de agrupación que fueron ejecutados por las diferentes Instituciones que conforman el Área de Gestión de Desarrollo Social:

Desarrollo Social	En Millones de US\$								
	Remuneraciones	Prestaciones de la Seguridad Social	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversiones en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Inversiones Financieras	Total
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISS)	362.4	266.3	225.4	3.4	1.0	15.4			873.9
Hospitales Nacionales y Descentralizadas del Ramo de Salud	349.9		119.9	1.9		15.3			487.0
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	3.3		0.5	0.1			460.7	1.4	466.0
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	4.3	275.7	1.2	0.5		0.3			282.0
Universidad de El Salvador (UES)	82.1		9.2	1.1	1.1	0.3			93.8
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	51.1		10.8	0.6		3.3			65.8
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	10.4	0.2	49.7	0.1	0.2	2.4		0.1	63.1
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	4.4		2.3	0.1	52.2	0.1		1.2	60.3
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	8.6		3.4	0.2	18.8	5.1	1.3		37.4
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	3.2		32.2	1.2		0.4			37.0
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	14.0		5.6	0.2	1.9	1.5			23.2
Resto de Instituciones	18.8		8.1	0.8	13.3	5.5		5.8	52.3
<b>Total</b>	<b>912.5</b>	<b>542.2</b>	<b>468.3</b>	<b>10.2</b>	<b>88.5</b>	<b>49.6</b>	<b>462.0</b>	<b>8.5</b>	<b>2,541.8</b>

5. Dentro del Área de Gestión de Desarrollo Social, los rubros de gastos con los montos más significativos son: Remuneraciones con US\$912.5 millones, seguido de las Prestaciones de la Seguridad Social que totalizan US\$542.2 millones, la Adquisición de Bienes y Servicios con US\$468.3 millones, las Transferencias de Capital con US\$462.0 millones, que en conjunto representan el 93.8% del gasto total de dicha área, y el 6.2% restante corresponde a lo ejecutado en los rubros de Transferencias Corrientes, Gastos Financieros y Otros, Inversiones en Activos Fijos e Inversiones Financieras.

En esta Área de Gestión se han ejecutado diversos programas encaminados a apoyar a diferentes sectores de la población, entre los cuales se puede mencionar:

- ✓ La ejecución de los recursos detallados anteriormente, permitieron atender los distintos compromisos a cargo de estas Instituciones, y que demanda la población, entre los que se pueden

mencionar los siguientes: el pago de las Prestaciones de la Seguridad Social, fue de US\$542.2 millones, que representa el 21.3% del gasto total dentro del Área de Gestión de Desarrollo Social, y corresponden a las erogaciones realizadas por el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) con US\$275.7 millones, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con US\$266.3 millones, y el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) con US\$0.2 millones, quienes asignan recursos para cancelar los diferentes tipos de pensiones y otros beneficios a favor de los pensionados y trabajadores del sector público y privado.

- ✓ Pago de pensión del adulto mayor realizado a través del Fondo de Inversión Social y Desarrollo Local (FISDL) por un monto de US\$18.4 millones.
  - ✓ Se adquirieron insumos médicos y abastecimiento de medicamentos por US\$255.7 millones para la red de hospitales nacionales. Se prestó servicio integral de salud (atención ambulatoria y hospitalaria) con una inversión de US\$19.6 millones.
  - ✓ Es importante mencionar que también el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), erogó US\$127.0 millones en concepto de pago de pensiones a los militares, los cuales están clasificados en el Área de Gestión de Conducción Administrativa, por lo que el monto total de este rubro de gastos asciende a US\$669.2 millones.
  - ✓ En salud se ha fortalecido el mantenimiento y equipamiento del Hospital Nacional El Salvador, para dar atención en cuidados intermedios e intensivos de casos de personas afectadas por COVID-19.
  - ✓ Se inició el proceso de vacunación en febrero con la llegada del primer lote de vacunas con 200,000 dosis, dando prioridad a los grupos vulnerables y estableciendo mecanismos accesibles para que la población agendara cita. También se llevó a cabo un proceso de preparación que incluyó: la modernización del Centro Nacional de Biológicos (CENABI), con un sistema de refrigeración para la conservación de la cadena de frío de las vacunas.
  - ✓ Se adecuaron 162 centros de vacunación, y se construyó el Megacentro de Vacunación en la tercera etapa del Hospital El Salvador, y se implementaron tres centros de vacunación con modalidad de autoservicio, ubicados en San Salvador, Santa Ana, y San Miguel.
  - ✓ Se realizó la adecuación de la red de Hospitales a nivel nacional, para mejorar las condiciones de las diferentes áreas de atención hospitalaria, lo que permitió ampliar la cobertura, el acceso y la calidad de los servicios de salud que se proporcionan a la población.
6. En lo que respecta al gasto total en el Área de Gestión Producción Empresarial Pública, conformado por las entidades denominadas empresas públicas, se ejecutaron US\$637.0 millones, que representan el 14.8% del gasto total. El gasto de ésta área está constituido por los montos erogados por las Instituciones Públicas que realizan funciones encaminadas a fortalecer y desarrollar actividades comerciales y productivas encomendadas por el Gobierno, cuya misión es la producción de bienes

y la prestación de servicios públicos básicos que son necesarios y vitales para la población en general y para los diferentes sectores de la economía, a través de la construcción y mantenimiento de infraestructura productiva.

A continuación, se presenta un detalle de los montos devengados por estas Instituciones en los diferentes rubros de gastos:

Producción Empresarial Pública	En Millones de US\$						
	Remuneraciones	Adquisición de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversiones en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Total
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	27.2	73.6	52.3	0.9	97.2		251.2
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	69.3	112.5	10.5	0.1	40.7	1.1	234.2
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	53.0	17.6	25.9	6.3	8.8		111.6
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	3.8	2.7	8.1	25.4			40.0
<b>Total</b>	<b>153.3</b>	<b>206.4</b>	<b>96.8</b>	<b>32.7</b>	<b>146.7</b>	<b>1.1</b>	<b>637.0</b>

7. Los rubros más significativos dentro de esta Área de Gestión son: la Adquisición de Bienes y Servicios con US\$206.4 millones, recursos que se utilizaron para la compra de insumos y materiales para la producción de bienes y la prestación de servicios, así como para llevar a cabo proyectos y programas; las Inversiones en Activos Fijos con US\$146.7 millones, y los gastos por Remuneraciones del personal con US\$153.3 millones.

- ✓ En esta área de gestión, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) ha realizado inversiones en activos fijos con el fin de garantizar el suministro de agua potable a la población mediante la ejecución de los siguientes proyectos: Programas de Mejoramiento de Infraestructura con US\$7.4 millones, Rehabilitación de la Planta Torogoz con US\$32.8 millones y el Proyecto Integrado de Agua, Saneamiento y Medio Ambiente con US\$0.7 millones.
- ✓ También como parte del apoyo del Gobierno de la República a las familias de escasos recursos que consumen hasta 30 metros cúbicos mensuales de agua potable, ANDA ha continuado subsidiando la tarifa de agua potable, cuyo monto en 2021 ascendió a US\$78.7 millones, de acuerdo al siguiente detalle:

Región	Monto subsidiado (Millones de US\$)	Familias beneficiadas (Promedio anual)
Metropolitana	36.3	308,487
Occidental	16.0	130,136
Oriental	8.0	68,645
Central	18.4	147,766
<b>Total</b>	<b>78.7</b>	<b>655,034</b>

- ✓ Además, en este rubro la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) ha realizado inversiones importantes en Activos Fijos por US\$97.2 millones, siendo los principales proyectos la Central Hidroeléctrica el Chaparral, y la expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de noviembre.
8. En lo que respecta al monto ejecutado en el Área de Gestión de Apoyo al Desarrollo Económico, éste ascendió a US\$626.8 millones, que incluye dentro de sus componentes principales de gasto las erogaciones realizadas en Inversiones en Activos Fijos, Inversiones Financieras, y las Remuneraciones:
- ✓ En las Inversiones en Activos Fijos destaca la realizada en infraestructura vial, ejecutada por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), con US\$196.5 millones, dado que esta Institución es la que se encarga del mantenimiento y desarrollo de la infraestructura vial del país, de la construcción y mejoramiento de los caminos rurales, de la ejecución de obras de protección y mitigación, construcción de obras de paso, modernización y construcción de vías, construcción de pasos a desnivel, entre otros.
  - ✓ El monto de Inversiones Financieras con US\$165.5 millones, que revela esta Área de Gestión corresponde a los créditos otorgados para financiar los programas encaminados a la adquisición de viviendas de interés social y al mejoramiento de viviendas para personas de bajos ingresos, realizados a través del Fondo Social para la Vivienda (FSV) y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) quienes han otorgado créditos por US\$144.9 millones, y US\$19.0 millones respectivamente. Ambas Instituciones conforman el 99.1% del monto ejecutado de Inversiones Financieras.
  - ✓ En el sector agropecuario a través del Centro de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA) se han ejecutado los siguientes proyectos: Proyecto de Agricultura Sostenible en Zonas de Laderas Fase II con US\$10.7 millones, Fortalecimiento del Emprendedurismo Agropecuario con US\$0.8 millones, Fortalecimiento del Emprendedurismo en Municipios de Pobreza Extrema con US\$0.6 millones.

En lo que respecta a las transferencias corrientes, éstas incluyen la transferencia por el subsidio a la tarifa del servicio de energía eléctrica que el Gobierno Central a través del Ministerio de Economía traslada a los distribuidores de energía eléctrica, con lo cual se apoya la economía familiar de la población de escasos recursos que consume hasta 99 KW, que en 2021 ascendió a US\$60.3 millones.

A continuación, se presenta el detalle de las principales Instituciones que ejecutaron gastos en esta Área de Gestión:

Apoyo al Desarrollo Económico	En Millones de US\$								
	Remuneraciones	Adquisición de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversiones en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Inversiones Financieras	Amortización de Endeudamiento Público	Total
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	3.4	1.3	0.4		196.5				201.6
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	13.7	9.1	3.5	9.0	0.7		144.9		180.9
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)		0.1		60.3					60.4
Centro Nacional de Registros (CNR)	34.3	5.2	1.9		3.2				44.6
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	2.6	0.7	0.5		0.2	6.8	19.0		29.8
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	3.0	1.6		1.1	0.3	10.3			16.3
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	7.8	1.7	0.6	2.6	1.6				14.3
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	8.3	2.0	0.2		0.2	1.4			12.1
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	1.8	9.4	0.3	0.1	0.2				11.8
Resto de Instituciones	29.2	10.5	2.5	5.9	3.7	1.0	1.6	0.6	55.0
<b>Total</b>	<b>104.1</b>	<b>41.6</b>	<b>9.9</b>	<b>79.0</b>	<b>206.6</b>	<b>19.5</b>	<b>165.5</b>	<b>0.6</b>	<b>626.8</b>

9. El Área de Gestión Conducción Administrativa ejecutó un total de US\$185.0 millones, seguido de Justicia y Seguridad Ciudadana con US\$159.5 millones y Deuda Pública con US\$157.6, teniendo una participación del 11.7% del total ejecutado durante el año 2021.

## 2.3 Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas: Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales Consolidados

CUADRO No. 7				
GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Millones de US Dólares)				
CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
Saldos de Años Anteriores	207.0	1.8		
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>8,677.3</b>	<b>74.7</b>	<b>8,440.7</b>	<b>97.3</b>
Impuestos	5,367.7	46.2	5,499.9	102.5
Tasas y Derechos	144.0	1.2	134.1	93.1
Contribuciones a la Seguridad Social	743.8	6.4	804.9	108.2
Venta de Bienes y Servicios	605.6	5.2	568.4	93.9
Ingresos Financieros y Otros	1,364.7	11.8	1,133.3	83.0
Transferencias Corrientes	451.5	3.9	300.1	66.5
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>838.8</b>	<b>7.2</b>	<b>475.0</b>	<b>56.6</b>
Venta de Activos Fijos	10.9	0.1	8.2	75.2
Transferencias de Capital	611.4	5.2	301.4	49.3
Recuperación de Inversiones Financieras	216.5	1.9	165.4	76.4
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>1,680.6</b>	<b>14.5</b>	<b>515.3</b>	<b>30.7</b>
Endeudamiento Público	1,680.6	14.5	515.3	30.7
<b>INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>	<b>213.7</b>	<b>1.8</b>	<b>221.8</b>	<b>103.8</b>
Contribuciones a Productos Especiales	213.7	1.8	221.8	103.8
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>11,617.4</b>	<b>100.0</b>	<b>9,652.8</b>	<b>83.1</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>8,176.4</b>	<b>69.6</b>	<b>7,803.8</b>	<b>95.4</b>
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	5,068.7	43.1	4,845.4	95.6
Prestaciones de la Seguridad Social	708.4	6.0	669.2	94.5
Gastos Financieros y Otros	1,169.3	10.0	1,145.7	98.0
Transferencias Corrientes	1,230.0	10.5	1,143.5	93.0
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2,742.5</b>	<b>23.3</b>	<b>1,822.1</b>	<b>66.4</b>
Inversiones en Activos Fijos	1,335.8	11.4	700.0	52.4
Inversión en Capital Humano	126.3	1.1	115.8	91.7
Transferencias de Capital	1,062.3	9.0	800.5	75.4
Inversiones Financieras	218.1	1.8	205.8	94.4
<b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>396.1</b>	<b>3.4</b>	<b>388.5</b>	<b>98.1</b>
Amortización Endeudamiento Público	396.1	3.4	388.5	98.1
<b>GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>	<b>48.7</b>	<b>0.4</b>	<b>48.6</b>	<b>99.8</b>
Transferencias de Contribuciones Especiales	48.7	0.4	48.6	99.8
<b>COSTO PREVISIONAL</b>	<b>387.6</b>	<b>3.3</b>	<b>387.3</b>	<b>99.9</b>
Financiamiento al Fondo de Amortización del Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	387.6	3.3	387.3	99.9
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>11,751.3</b>	<b>100.0</b>	<b>10,450.3</b>	<b>88.9</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>			<b>(797.5)</b>	

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

### A. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

1. El monto total de Ingresos Consolidados del Sector Público, ejecutados en 2021 ascendió a US\$9,652.8 millones, el rubro de gastos más importante es el de los Corrientes, que en el periodo que se informa presentan un valor devengado de US\$8,440.7 millones, equivalentes al 87.4% del total de ingresos del periodo, y su nivel de ejecución es del 97.3% con respecto al presupuesto aprobado. Dentro de estos ingresos, destaca el monto recaudado en concepto de impuestos por el Gobierno, a través del Tesoro Público, el cual ascendió a US\$5,499.9 millones, representando el 65.2% del total de dicho rubro, siendo importante mencionar que se recaudaron US\$132.2 millones más de lo estimado en el presupuesto. El impuesto que más aporta a la recaudación, es el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) con US\$2,789.1 millones, y le sigue en orden de importancia el Impuesto Sobre la Renta (ISR) con US\$2,188.8 millones, que en conjunto aportan el 90.5% del total de ingresos en concepto de impuestos, confirmando que son la principal fuente de ingresos del Gobierno.

En ese mismo orden están los Ingresos Financieros y Otros que equivalen al 13.4% de los ingresos corrientes, las Contribuciones a la Seguridad Social que aportan el 9.5%, la Venta de Bienes y Servicios con un 6.7%, las Transferencias Corrientes que representan el 3.6%, y el restante 1.6% corresponde a las Tasas y Derechos. Dentro del total de Ingresos Corrientes, los Impuestos, los Ingresos Financieros y Otros y las Contribuciones a la Seguridad Social, equivalen al 85.2% del total de ingresos de dicho rubro. A continuación, se muestran las principales Instituciones que participaron en la recaudación de los tres principales conceptos de ingreso antes citados:

Institución	Millones US\$			Total
	Ingresos Tributarios	Ingresos Financieros y Otros	Contribuciones a la Seguridad Social	
Tesoro Público (Gobierno Central)	5,499.9	929.4		6,429.3
Instituto Salvadoreño del Seguro Social		16.4	652.8	669.2
Fondo Social para la Vivienda		100.5		100.5
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial		3.2	61.1	64.3
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional		1.8	40.3	42.1
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada		4.5	34.3	38.8
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa		34.7		34.7
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma		14.6		14.6
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos		0.9	9.7	10.6
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación		8.7	0.3	9.0
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada		1.0	6.4	7.4
Fondo Nacional de Vivienda Popular		3.7		3.7
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión		2.8		2.8
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados		1.9		1.9
Fondo de Conservación Vial		1.3		1.3
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones		1.2		1.2
Centro Nacional de Registros		1.1		1.1
Resto de Instituciones		5.6		5.6
<b>Total</b>	<b>5,499.9</b>	<b>1,133.3</b>	<b>804.9</b>	<b>7,438.1</b>

2. En cuanto a los Ingresos de Capital Consolidados obtenidos por el Sector Público no Financiero, al cierre del ejercicio que se informa, presenta un monto ejecutado de US\$475.0 millones, de los cuales la mayor participación corresponde a las Transferencias de Capital con US\$301.4 millones que representan el 63.5% del total de dicho rubro de ingresos.

El valor antes mencionado está conformado en un 91.7% por las Transferencias de Capital del Sector Público, seguido de las Transferencias de Capital del Sector Externo con 8.1%, el restante 0.2% lo conforman Otras Transferencias de Capital y las Transferencias de Capital del Sector Privado. A continuación, se presentan las Instituciones que durante 2021 generaron ingresos de capital:

Ingresos de Capital	Millones US\$	
<b>Venta de Activos Fijos</b>		<b>8.2</b>
<b>Venta de Bienes Inmuebles, Muebles y Otros</b>		<b>8.2</b>
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	4.5	
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	2.2	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	1.1	
Tesoro Público	0.2	
Resto de Instituciones	0.2	
<b>Transferencias de Capital</b>		<b>301.4</b>
Transferencias de Capital del Sector Público		276.4
Transferencias de Capital del Sector Externo		24.3
Otras Transferencias de Capital		0.5
Transferencias de Capital del Sector Privado		0.2
<b>Recuperación de Inversiones Financieras</b>		<b>165.4</b>
<b>Recuperación de Inversiones en Títulos valores (Depósitos a Plazos y Otros Títulos)</b>		<b>48.4</b>
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	36.8	
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	7.0	
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	1.7	
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAMEDUCA)	1.3	
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	0.9	
Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES)	0.4	
Resto de Instituciones	0.3	
<b>Recuperación de Préstamos</b>		<b>117.0</b>
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	78.6	
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	15.2	
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	5.6	
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAMEDUCA)	4.7	
Fondo Salvadoreño para Estudios de Pre inversión (FOSEP)	4.5	
Instituto Salvadoreños de Desarrollo Municipal (ISDEM)	2.7	
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	2.3	
Resto de Instituciones	3.4	
<b>Total</b>		<b>475.0</b>

3. Los Ingresos Consolidados en concepto de Endeudamiento Público obtenido por el Gobierno Central y las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, al cierre de 2021 ascendieron a US\$515.3 millones, que al compararlo con el valor obtenido en el ejercicio anterior, presenta una disminución de US\$1,934.6 millones. De los ingresos obtenidos en concepto de deuda, US\$404.4 millones corresponden a desembolsos recibidos por el Gobierno Central y US\$110.9 millones, por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas.
4. Los Ingresos por Contribuciones Especiales, son aquellos valores recaudados por el Gobierno Central, a través del Tesoro Público, en cumplimiento de Leyes específicas. Al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2021, éstos ascendieron a un valor de US\$221.8 millones, entre los valores más representativos de esta clasificación se pueden mencionar los siguientes: Contribución Especial

sobre Diésel y Gasolina con US\$103.9 millones, Contribución sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas con US\$56.5 millones, la Contribución para la Estabilización de Tarifas del Transporte Público con US\$48.6 millones y la contribución Especial para la Promoción Turística US\$11.3 millones que en conjunto conforman el 99.3% del total de ingresos de este rubro. El restante 0.7% corresponde a la Contribución por Libra de Azúcar Extraída para financiar el funcionamiento del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA) y un pequeño remanente de la Contribución Especial de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social, cuya Ley ya fue derogada.

## B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

1. En lo que respecta a la Ejecución Presupuestaria de Gastos Consolidados del Sector Público no Financiero, al cierre del ejercicio 2021, ésta refleja un valor de US\$10,450.3 millones. Los gastos más representativos son los corrientes, con US\$7,803.8 millones que representan el 74.7% del total de gastos anuales de todo el Sector Público no Financiero. De los Gastos Corrientes el 62.1% lo conforman los Gastos de Consumo o Gestión Operativa, los que están integrados por el pago de remuneraciones y prestaciones económicas a todos los servidores públicos, y por las erogaciones realizadas para la Adquisición de Bienes y Servicios los cuales son necesarios para el funcionamiento y operatividad institucional; los gastos por Transferencias Corrientes, y los Gastos Financieros y Otros en conjunto, equivalen al 29.3% del total del gasto corriente. Todos los conceptos antes mencionados representan el 91.5% del total de Gastos Corrientes del Sector Público no Financiero.

Como se mencionó anteriormente, los gastos de consumo o gestión operativa equivalen al 62% del gasto corriente, presentándose a continuación un detalle de dichos gastos clasificados por sector:

Gasto de Consumo o Gestión Operativa	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas	Total Sector Público no Financiero
Remuneraciones	2,287.1	1,188.8	3,475.9
Bienes y Servicios	633.4	736.1	1,369.5
<b>Totales</b>	<b>2,920.5</b>	<b>1,924.9</b>	<b>4,845.4</b>

2. En los Gastos Financieros y Otros, con US\$1,145.7 millones, incluyen todos los pagos realizados en 2021 en concepto de intereses de la Deuda Pública, tanto Interna como Externa, el pago de Primas de Seguros, Comisiones y demás Gastos Bancarios, su monto ejecutado equivale a un 14.7% de los gastos corrientes realizados en el ejercicio. Los conceptos que destacan en esta clasificación son los Intereses y Comisiones de Títulos Valores en el Mercado Nacional y en el Mercado Externo con una ejecución de US\$832.8 millones.
3. Los Gastos por Prestaciones de la Seguridad Social presentan una ejecución de US\$669.2 millones, recursos que en su mayoría fueron utilizados para atender los compromisos del pago de pensiones y beneficios de los pensionados y trabajadores, a cargo de las Instituciones Públicas que por ley tienen asignada dicha función, tales como: el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) con US\$275.7 millones, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con US\$266.3 millones, Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) con US\$127.0 millones, y el

Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) con US\$0.2 millones, que en conjunto representan el 100.0% del monto que presenta dicho rubro de gastos.

4. Los Gastos de Capital también presentan un monto importante con US\$1,822.1 millones, de los cuales el 43.9% corresponde a las Transferencias de Capital, equivalente a US\$800.2 millones, conformado en un 62.9% por las transferencias de fondos realizadas al Sector Público, destacando en dicho rubro US\$460.8 millones, devengados por el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), en concepto de Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES). La Inversión en Activos Fijos que es otro componente de los Gastos de Capital equivale al 38.4%, con un valor ejecutado de US\$700.0 millones, siendo el mayor monto el destinado al desarrollo de infraestructura, con un valor ejecutado de US\$501.7 millones, los restantes US\$198.3 millones se destinaron para la Adquisición de Bienes Muebles, Inmuebles, Intangibles y cubrir el Crédito Fiscal con US\$198.3 millones
5. Las Aplicaciones Financieras revelan un monto erogado de US\$388.5 millones, el 71.5% de dicho monto corresponde al pago de deuda realizado por el Gobierno Central y el 28.5% corresponde al de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas. Del valor amortizado en el periodo que se informa, el 84.7% corresponde a Empréstitos Externos, el 10.6% a Empréstitos Internos y el 4.7% al rescate de Títulos Valores en el Mercado Nacional.
6. Los Gastos por Contribuciones Especiales, después de realizado el proceso de consolidación presentan un valor de US\$48.6 millones, 100% corresponde al monto transferido a los transportistas propietarios de autobancos y microbancos en concepto de Subsidio a la Tarifa del Transporte Público de Pasajeros, cuyos recursos provienen de la contribución que pagan los automovilistas cuando compran combustible.

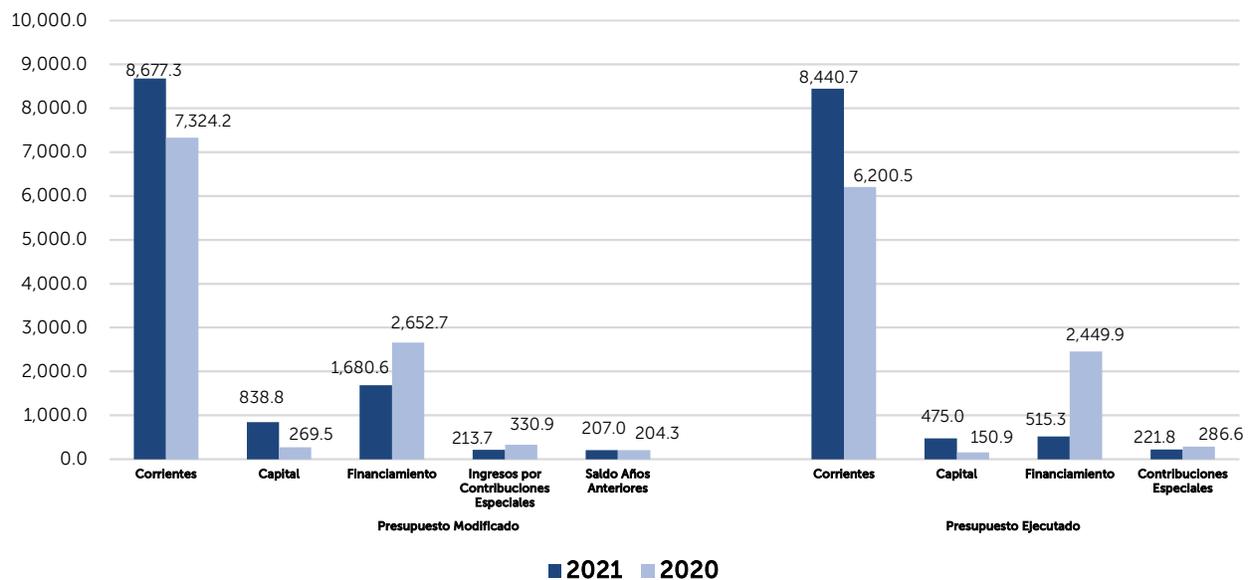
### C. RESULTADOS DEL EJERCICIO

El Estado Consolidado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos del Sector Público no Financiero, presenta al final del ejercicio fiscal 2021 un total de ingresos devengados de US\$9,652.8 millones, y US\$10,450.3 millones de gastos, lo cual da como resultado un déficit presupuestario de US\$797.5 millones, cuya conformación se presenta:

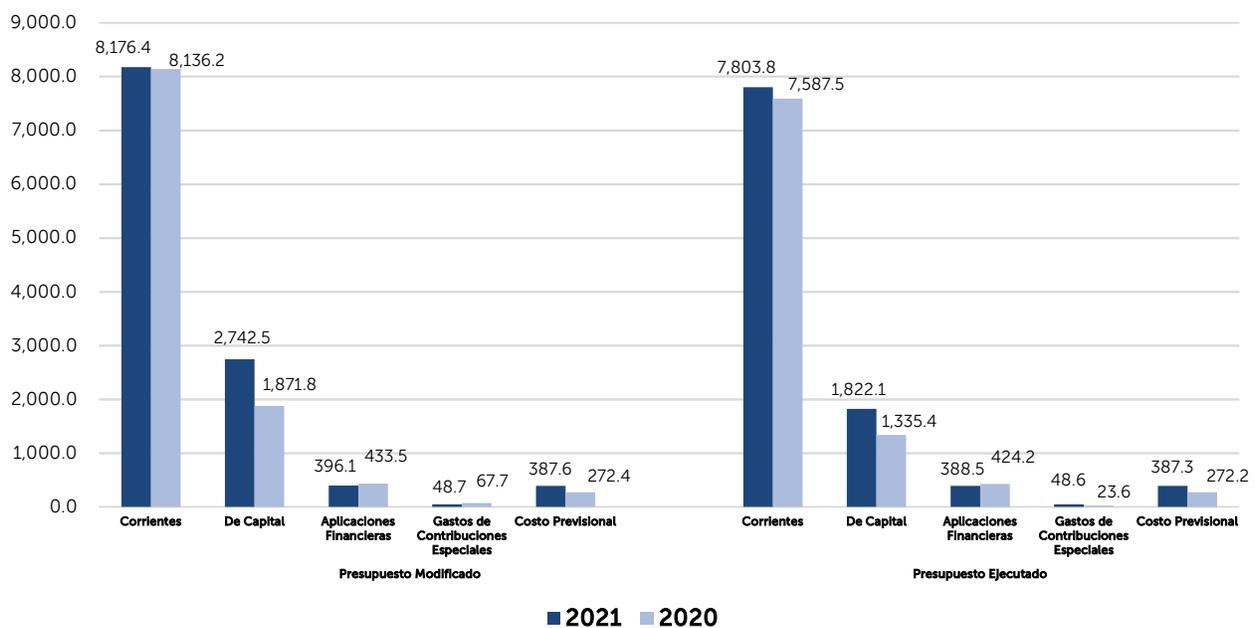
Concepto	Millones US\$	
<b>INGRESOS</b>		<b>9,652.8</b>
Corrientes	8,440.7	
De Capital	475.0	
Financiamiento	515.3	
Por Contribuciones Especiales	221.8	
<b>GASTOS</b>		<b>10,450.3</b>
Corrientes	7,803.8	
De Capital	1,822.1	
Aplicaciones Financieras	388.5	
De Contribuciones Especiales	48.6	
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	387.3	
<b>Resultado Presupuestario</b>		<b>(797.5)</b>

**GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:  
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA COMPARATIVA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA: AÑOS 2021-2020  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE  
(Millones de US Dólares)**

## Ingresos



## Gastos



**GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:  
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIONES  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Millones de US Dólares)**

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO	%	EJECUCIÓN	%
<b>ÓRGANO LEGISLATIVO</b>	<b>60.3</b>	<b>0.5</b>	<b>56.3</b>	<b>93.4</b>
<b>ÓRGANO JUDICIAL</b>	<b>349.9</b>	<b>3.0</b>	<b>293.6</b>	<b>83.9</b>
Corte Suprema de Justicia	349.9	3.0	293.6	83.9
<b>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	<b>443.8</b>	<b>3.8</b>	<b>141.9</b>	<b>32.0</b>
Presidencia de la República	77.5	0.7	76.4	98.6
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	15.8	0.1	15.1	95.6
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	5.6	0.1	5.5	98.2
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	65.3	0.6	37.3	57.1
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria	1.7	0.0	1.2	70.6
Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador	3.2	0.0	3.2	100.0
Dirección Nacional de Obras Municipales	274.7	2.3	3.2	1.2
<b>RAMO DE HACIENDA</b>	<b>514.7</b>	<b>4.4</b>	<b>482.3</b>	<b>93.7</b>
Ministerio de Hacienda	155.1	1.3	144.9	93.4
Lotería Nacional de Beneficencia	51.0	0.4	40.0	78.4
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	291.4	2.5	282.0	96.8
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión	17.2	0.2	15.4	89.5
<b>RAMO DE RELACIONES EXTERIORES</b>	<b>45.6</b>	<b>0.4</b>	<b>45.5</b>	<b>99.8</b>
Ministerio de Relaciones Exteriores	45.6	0.4	45.5	99.8
<b>RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL</b>	<b>434.5</b>	<b>3.7</b>	<b>405.1</b>	<b>93.2</b>
Ministerio de la Defensa Nacional	255.0	2.2	254.9	100.0
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	155.0	1.3	135.8	87.6
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	24.5	0.2	14.4	58.8
<b>RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL</b>	<b>722.9</b>	<b>6.2</b>	<b>641.7</b>	<b>88.8</b>
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	62.0	0.6	35.2	56.8
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	503.4	4.3	468.4	93.0
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes	157.5	1.3	138.1	87.7
<b>RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>672.6</b>	<b>5.7</b>	<b>627.0</b>	<b>93.2</b>
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	650.9	5.5	605.6	93.0
Academia Nacional de Seguridad Pública	14.5	0.1	14.2	97.9
Unidad Técnica Ejecutiva	6.3	0.1	6.3	100.0
Consejo Nacional de Administración de Bienes	0.9	0.0	0.9	100.0
<b>RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>1,468.4</b>	<b>12.5</b>	<b>1,394.5</b>	<b>95.0</b>
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	1,197.1	10.2	1,189.2	99.3

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO	%	EJECUCIÓN	%
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	23.8	0.2	23.2	97.5
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	78.8	0.7	63.1	80.1
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	10.3	0.1	10.1	98.1
Universidad de El Salvador	140.6	1.2	93.8	66.7
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	17.8	0.1	15.1	84.8
<b>RAMO DE SALUD</b>	<b>1,099.4</b>	<b>9.4</b>	<b>1,036.0</b>	<b>94.2</b>
Ministerio de Salud	535.5	4.6	483.2	90.2
Hospitales Nacionales	461.3	3.9	454.6	98.5
Consejo Superior de Salud Pública	3.1	0.0	3.0	96.8
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	18.9	0.2	18.3	96.8
Hogar de Ancianos "Narcisca Castillo", Santa Ana	0.6	0.0	0.6	100.0
Cruz Roja Salvadoreña	3.7	0.0	2.9	78.4
Fondo Solidario para la Salud	68.3	0.6	65.8	96.3
Dirección Nacional de Medicamentos	8.0	0.1	7.6	95.0
<b>RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL</b>	<b>1,053.2</b>	<b>9.0</b>	<b>987.7</b>	<b>93.8</b>
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	17.0	0.1	16.5	97.1
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	61.3	0.5	60.3	98.4
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	51.3	0.5	37.0	72.1
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	923.6	7.9	873.9	94.6
<b>RAMO DE CULTURA</b>	<b>27.8</b>	<b>0.2</b>	<b>26.3</b>	<b>94.6</b>
Ministerio de Cultura	27.8	0.2	26.3	94.6
<b>RAMO DE VIVIENDA</b>	<b>13.5</b>	<b>0.1</b>	<b>8.8</b>	<b>65.2</b>
Ministerio de Vivienda	13.5	0.1	8.8	65.2
<b>RAMO DE DESARROLLO LOCAL</b>	<b>12.3</b>	<b>0.1</b>	<b>9.0</b>	<b>73.2</b>
Ministerio de Desarrollo Local	12.3	0.1	9.0	73.2
<b>RAMO DE ECONOMÍA</b>	<b>655.1</b>	<b>5.6</b>	<b>594.3</b>	<b>90.7</b>
Ministerio de Economía	143.9	1.2	138.9	96.5
Centro Nacional de Registros	54.1	0.5	52.7	97.4
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	1.3	0.0	0.9	69.2
Superintendencia de Competencia	2.5	0.0	2.4	96.0
Defensoría del Consumidor	6.0	0.1	6.0	100.0
Consejo Nacional de Energía	1.6	0.0	1.6	100.0
Consejo Nacional de Calidad	2.6	0.0	2.3	88.5
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	3.9	0.0	3.0	76.9
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	0.7	0.0	0.6	85.7
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	334.9	2.9	289.4	86.4
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	19.3	0.2	14.3	74.1
Corporación Salvadoreña de Inversiones	5.4	0.1	4.0	74.1
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	60.8	0.5	60.4	99.3
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	16.6	0.1	16.3	98.2
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1.5	0.0	1.5	100.0

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO	%	EJECUCIÓN	%
<b>RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA</b>	<b>116.9</b>	<b>1.0</b>	<b>107.0</b>	<b>91.5</b>
Ministerio de Agricultura y Ganadería	90.4	0.8	81.4	90.0
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	7.0	0.1	6.9	98.6
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	12.4	0.1	12.1	97.6
Escuela Nacional de Agricultura	4.8	0.0	4.5	93.8
Consejo Salvadoreño del Café	1.4	0.0	1.3	92.9
Fondo de Emergencia para el Café	0.9	0.0	0.8	88.9
<b>RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE</b>	<b>1,261.1</b>	<b>10.7</b>	<b>1,084.8</b>	<b>86.0</b>
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte	253.5	2.2	213.2	84.1
Autoridad Marítima Portuaria	4.6	0.0	3.2	69.6
Fondo Social para la Vivienda	224.1	1.9	219.0	97.7
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	136.0	1.2	113.1	83.2
Fondo de Conservación Vial	266.1	2.3	221.6	83.3
Autoridad de Aviación Civil	3.8	0.0	3.3	86.8
Fondo Nacional de Vivienda Popular	45.9	0.4	38.0	82.8
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	4.2	0.0	4.0	95.2
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	322.9	2.7	269.4	83.4
<b>RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>	<b>15.6</b>	<b>0.1</b>	<b>14.9</b>	<b>95.5</b>
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	13.8	0.1	13.2	95.7
Fondo Ambiental de El Salvador	1.8	0.0	1.7	94.4
<b>RAMO DE TURISMO</b>	<b>25.1</b>	<b>0.2</b>	<b>22.6</b>	<b>90.0</b>
Ministerio de Turismo	6.5	0.0	5.1	78.5
Instituto Salvadoreño de Turismo	6.6	0.1	5.8	87.9
Corporación Salvadoreña de Turismo	12.0	0.1	11.7	97.5
<b>FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b>	<b>110.9</b>	<b>0.9</b>	<b>75.6</b>	<b>68.2</b>
<b>PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b>	<b>38.2</b>	<b>0.3</b>	<b>38.1</b>	<b>99.7</b>
<b>PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>	<b>15.4</b>	<b>0.1</b>	<b>11.0</b>	<b>71.4</b>
<b>CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA</b>	<b>48.7</b>	<b>0.4</b>	<b>43.7</b>	<b>89.7</b>
<b>TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL</b>	<b>46.0</b>	<b>0.4</b>	<b>30.5</b>	<b>66.3</b>
Tribunal Supremo Electoral	18.6	0.2	11.0	59.1
Registro Nacional de las Personas Naturales	27.4	0.2	19.5	71.2
<b>TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL</b>	<b>1.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1.0</b>	<b>100.0</b>
<b>TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL</b>	<b>3.2</b>	<b>0.0</b>	<b>2.8</b>	<b>87.5</b>
<b>INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	<b>2.1</b>	<b>0.0</b>	<b>2.0</b>	<b>95.2</b>
<b>CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA</b>	<b>6.4</b>	<b>0.1</b>	<b>6.0</b>	<b>93.8</b>
<b>TESORO PÚBLICO</b>	<b>2,486.7</b>	<b>21.1</b>	<b>2,260.3</b>	<b>90.9</b>
Deuda Pública	1,225.1	10.4	1,220.6	99.6
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	1,261.6	10.7	1,039.7	82.5
<b>TOTAL</b>	<b>11,751.3</b>	<b>100.0</b>	<b>10,450.3</b>	<b>88.9</b>

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIONES

1. La Ejecución Presupuestaria Consolidada de Gastos realizada por las Instituciones del Sector Público no Financiero, conformada por las Unidades Primarias del Gobierno Central, junto a sus respectivas Instituciones Adscritas, ascendió a US\$10,450.3 millones.

De acuerdo al análisis realizado a los datos consolidados, que presentan las entidades públicas, se confirma que, en el 2021, en su mayoría el gasto público estuvo orientado a cubrir los costos de la prestación de servicios de carácter esencial y prioritario a la población, tales como: educación con inclusión social y equidad; generación de empleo productivo, a través de un modelo de crecimiento económico sostenido; seguridad pública, y servicios de salud en todos los niveles de atención. De esta manera, los Ramos de la Administración Pública que junto a sus Instituciones Adscritas reflejan los mayores montos ejecutados corresponden a: Educación, Ciencia y Tecnología; Trabajo y Previsión Social que incluye al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), quien proporciona servicios de salud y facilita el pago de beneficios previsionales a los trabajadores que están afiliados a dicho régimen, el Ramo de Obras Públicas y de Transporte que incluye a Instituciones como la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), Fondo Social para la Vivienda (FSV) y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA); Ramo de Salud que tiene como adscritas a la red de Hospitales Nacionales, así como al Ramo de Economía que incluye a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL).

Otros Ramos importantes dentro del sector público consolidado, son el de Justicia y Seguridad Pública, que agrupa los recursos ejecutados por las Instituciones dedicadas a dar seguridad pública a toda la población del país, a combatir los niveles de delincuencia, crimen organizado, prevención de la violencia y la narcoactividad, a través de la Policía Nacional Civil (PNC); además también destaca el Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial que incluye al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), a través de cuya Institución el Gobierno de la República canaliza la entrega de los recursos en concepto de Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES) a todos los Gobiernos Locales; por su parte el Ramo de Economía que incluye a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) institución que se encarga de planificar y ejecutar proyectos hidroeléctricos; también es importante lo ejecutado por el Ramo de Hacienda al que está adscrito el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP), dicha Institución junto a la Unidad de Pensiones del ISSS (UPISSS) tienen bajo su responsabilidad el pago de pensiones del Sistema Público.

2. Dentro del Sector Público no Financiero, con excepción del Tesoro Público, el Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología y sus adscritas, es el que presenta la mayor ejecución de gastos consolidados, con un monto de US\$1,394.5 millones, cuyos recursos le permitieron atender y dar cobertura a los servicios educativos en sus diferentes niveles, incluyendo el nivel superior, así para continuar atendiendo los diferentes programas sociales orientados a favorecer a los estudiantes de escasos recursos a través de la dotación de uniformes, entrega de paquetes escolares y zapatos, como también el suministro de alimentación a los estudiantes, desde parvularia hasta bachillerato.

Asimismo, se implementaron programas donde los docentes contarán con las herramientas apropiadas y las competencias técnicas necesarias para brindar una educación integral a la población, tales como, programas de mejoramiento de espacios educativos, equipamiento y formación docente en el área de tecnología, y televisión educativa con lo cual se logró complementar la educación a través de plataformas digitales, como medida para combatir la proliferación del COVID-19. La ejecución de gastos del Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología representa el 12.5% del total ejecutado por el Sector Público no Financiero.

3. El Ramo de Obras Públicas y de Transporte, también presenta una ejecución presupuestaria de gastos consolidada importante, cuyo valor ascendió a US\$1,084.8 millones, de dicho monto US\$213.2 millones, corresponden a la Secretaría de Estado del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte; US\$221.6 millones fueron ejecutados por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), cuyos recursos fueron utilizados para atender los programas y proyectos de rehabilitación de infraestructura vial y obras públicas, así también para la construcción y mantenimiento de la red vial del país. En cuanto a los recursos utilizados por el resto de Entidades adscritas a este Ramo, se encuentra la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) que ejecutó US\$269.4 millones, cuyos recursos fueron destinados principalmente a diversos proyectos y programas encaminados a ampliar y mejorar los sistemas de producción y abastecimiento de agua potable a nivel nacional; también están incluidas en este Ramo las entidades que se dedican a contribuir a la reducción del déficit habitacional del país, su ejecución presentó el 23.7% del total ejecutado por el Ramo de Obras Públicas y Transporte, y lo conforman el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$219.0 millones, y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US\$38.0 millones. Dentro del mismo Ramo, se encuentra también la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), que presenta una ejecución de gastos de US\$113.1 millones, recursos que fueron utilizados para mantener en operación los servicios, en los puertos y aeropuertos, fortaleciendo y manteniendo la infraestructura portuaria y aeroportuaria del país, la cual es vital para la competitividad logística y para incentivar el crecimiento económico del país.
4. En cuanto al Ramo de Salud, el total de gastos ejecutados ascendió a US\$1,036.0 millones, de los cuales, a la red de Hospitales Nacionales le corresponden US\$454.6 millones, al Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) US\$65.8 millones, y a la Secretaría de Estado US\$483.2 millones, los que, en conjunto representan el 96.9% del total de gastos del Ramo. Dentro de los proyectos ejecutados destaca el de Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública, y la mejora de la calidad de los servicios hospitalarios a través del fortalecimiento de la infraestructura de la red de Hospitales Nacionales o Unidades de Salud, con el fin de permitir el acceso inclusivo a los servicios integrales de salud, así como los proyectos y acciones ejecutados para atender la emergencia originada por el COVID-19.
5. El Ramo de Trabajo y Previsión Social, presenta también un importante valor ejecutado con US\$987.7 millones, de los cuales US\$873.9 millones, corresponden al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), cuyos recursos fueron utilizados para brindar atención médica a la población de trabajadores y trabajadoras derechohabientes, también para el pago a los pensionados. En 2021 dicha Institución destinó recursos para atender la emergencia ocasionada por el COVID-19. También dentro del mismo Ramo, están incluidos los aportes entregados al Fondo de Protección de Lisiados y

Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), con una ejecución de US\$60.3 millones, dicha Institución es la encargada de atender a las personas que resultaron lisiadas o discapacitadas a causa del pasado conflicto armado.

6. El Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial, presenta un monto importante con US\$641.7 millones, en el cual destaca el monto devengado por el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), con US\$468.4 millones en concepto de FODES, para ser entregado a las municipalidades del país.
7. En el Ramo de Justicia y Seguridad Pública, se utilizaron US\$627.0 millones, en donde destaca el monto ejecutado consolidado por la Secretaria de Estado con US\$605.6 millones destinado al apoyo proporcionado a las actividades dedicadas a atender la seguridad pública, que incluye los gastos de la Policía Nacional Civil (PNC), y de la Dirección General de Centros Penales, también se destinó en tareas de formación de nuevos policías mediante el financiamiento de la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP) con US\$14.2 millones.
8. El Ramo de Economía ejecutó US\$594.3 millones, de los cuales US\$289.4 millones, le corresponden a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) que equivalen al 48.7% del total de gastos del Ramo; dichos recursos se utilizaron para fortalecer el desarrollo económico del país, mediante la producción de energía eléctrica y la ejecución de nuevos proyectos energéticos. También forma parte de los gastos de dicho Ramo los ejecutados por el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) con US\$60.4 millones, que corresponden al financiamiento por parte del Gobierno de la República al subsidio de la tarifa de energía eléctrica, para la población que consume hasta 99 kwh, dicho subsidio es entregado a las distribuidoras de energía eléctrica por FINET.
9. Por su parte el Ramo de Hacienda ejecutó un total de gastos de US\$482.3 millones, en donde el mayor monto corresponde al Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) con US\$282.0 millones, de los cuales US\$275.7 millones, se destinaron al pago de pensiones y jubilaciones, lo que representa el 97.8% del total ejecutado por dicha Institución.
10. Además, durante el ejercicio fiscal de 2021, el Gobierno de la República mediante sus Instituciones continuaron financiando subsidios por un monto de US\$295.3 millones, beneficiando a los sectores de la población de menores ingresos. Los referidos subsidios fueron otorgados a través de Instituciones como la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT) y el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), adscrita al Ministerio de Economía. Dichos subsidios han sido focalizados hacia la población de escasos recursos. A continuación, se presenta un resumen de los principales subsidios otorgados en 2021 a los diferentes sectores:

Principales Subsidios	Millones US\$		%
Tarifa de Agua Potable		78.6	26.6
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	78.6		
Tarifa de Transporte Público de Pasajeros		44.6	15.1
Transferencia Proveniente de Contribución a la Estabilización de la Tarifa de Transporte Público de Pasajeros	44.6		
Precio del Gas Licuado de Petróleo		111.8	37.9
Precio de la Energía Eléctrica		60.4	20.4
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	60.4		
<b>Total</b>		<b>295.4</b>	<b>100.0</b>

**GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:  
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Millones de US Dólares)**

ÁREAS DE GESTIÓN RUBROS DE AGRUPACIÓN	CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	DESARROLLO SOCIAL	APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	DEUDA PÚBLICA	OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA	TOTALES POR RUBROS
REMUNERACIONES	452.5	757.6	1,965.6	155.6			153.3	3,484.6
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	127.0		542.2					669.2
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	166.0	245.8	732.4	98.3			206.5	1,449.0
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	15.2	36.5	15.4	14.7	990.3	3.9	96.8	1,172.8
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.5	471.5	576.5	190.0		238.2	26.6	1,531.3
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	34.5	49.3	113.8	355.7			146.7	700.0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.8	4.6	742.8	50.3			1.0	800.5
INVERSIONES FINANCIERAS	18.1		8.4	165.5		13.8		205.8
AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO				0.6	387.9			388.5
TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES				48.6				48.6
<b>TOTALES POR ÁREAS DE GESTIÓN</b>	<b>843.6</b>	<b>1,565.3</b>	<b>4,697.1</b>	<b>1,079.3</b>	<b>1,378.2</b>	<b>255.9</b>	<b>630.9</b>	<b>10,450.3</b>

**NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN**

1. La Ejecución Presupuestaria de Gastos Consolidada del Sector Público no Financiero clasificada por Áreas de Gestión y Rubros de Agrupación, al cierre de 2021 muestra una ejecución total de US\$10,450.3 millones, la cual agrupa todos los recursos públicos asignados a cada una de las Áreas de Gestión, de acuerdo a las prioridades definidas por el Gobierno para la prestación de servicios y producción de bienes de uso público, destinados a satisfacer las necesidades y mejorar las condiciones de vida de la población, principalmente a los sectores más vulnerables y de menores ingresos. En ese contexto, de todas las áreas de gastos, la que presenta el mayor monto con US\$4,697.1 millones es la de Desarrollo Social que representa el 44.9% de los gastos totales, superando en un 4.3% al 2020, en cuyo año representó el 40.6% de los gastos totales. Sigue en orden

de importancia los recursos asignados al Área Gestión de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana con US\$1,565.3 millones, cuya ejecución representa el 15.0% del monto total de gastos, el Área de Gestión Apoyo al Desarrollo Económico, presenta un valor ejecutado de US\$1,079.3 millones, equivalente al 10.3% del gasto. Otro sector estratégico al cual se asigna una cantidad importante de recursos es el Área de Gestión de la Deuda Pública, cuyo valor erogado fue de US\$1,378.2 millones, equivalentes al 13.2% de los gastos de todo el sector, de cuyo monto US\$387.9 millones corresponden a la amortización y US\$990.3 millones al pago de intereses, lo cual confirma el cumplimiento del compromiso del Gobierno y las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, para atender el pago de las obligaciones contraídas con los diferentes acreedores, tanto locales como extranjeros. Los valores ejecutados por las áreas antes mencionadas conforman el 83.4% de la totalidad de gastos realizados por el Sector Público no Financiero.

2. Con respecto al monto ejecutado en el Área de Gestión de Desarrollo Social, el monto utilizado va en concordancia con el cumplimiento de la política social del Gobierno en el sentido de incrementar y elevar la calidad de la inversión tanto social como estratégica, comprende todos los gastos realizados por aquellas Instituciones que ejecutan programas, destinados a mejorar el nivel y la calidad de vida de la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema, tales como prestar servicios de salud y de educación, así como dar continuidad a la cobertura de los programas sociales tales como: el pago de los docentes que brindan atención a los distintos niveles educativos, las transferencias de fondos para el funcionamiento de las Instituciones Descentralizadas Subvencionadas y Otras Entidades, la dotación de paquetes escolares, el cual incluye útiles, zapatos y uniformes; cubrir los Programas de Alimentación y Salud Escolar (PASE) que comprende el programa Vaso de Leche, fortalecer la Televisión Educativa como método alternativo de enseñanza; financiar el Programa de Pensión al Adulto Mayor y a Personas con Discapacidad, Programa de Erradicación de la Pobreza, Programa de Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR), entre otros. Con relación a los programas en el Área de Salud, se dotó de recursos a la red de Hospitales Nacionales y Entidades Descentralizadas Adscritas al Ramo de Salud incluido el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), para que brindaran atención integral, general y especializada a la población, además de continuar atendiendo la emergencia originada por la Pandemia COVID-19. También se amplió el acceso y cobertura de los servicios del Primer Nivel de Atención a la población salvadoreña, con énfasis en la promoción, prevención, atención y rehabilitación de la salud, con un enfoque familiar y comunitario. Además, se transfirieron recursos para financiar obras que contribuyen al desarrollo local, asignando también los fondos necesarios para financiar las pensiones a cargo del sistema público.

A continuación, se presentan las Unidades Primarias incluyendo los gastos de sus Entidades Adscritas, que destinaron mayor cantidad de recursos al Área de Gestión de Desarrollo Social:

Instituciones	Millones US\$		%
<b>Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología</b>		<b>1,394.5</b>	<b>29.7</b>
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	1,189.2		
Universidad de El Salvador (UES)	93.8		
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	63.1		

Instituciones	Millones US\$		%
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia	23.2		
Resto de Instituciones Adscritas	<u>25.2</u>		
<b>Ramo de Salud</b>		<b>1,036.0</b>	<b>22.1</b>
Ministerio de Salud	483.2		
Hospital Nacionales	454.6		
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	65.8		
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)	18.3		
Resto de Instituciones Adscritas	<u>14.1</u>		
<b>Ramo de Trabajo y Previsión Social</b>		<b>987.7</b>	<b>21.0</b>
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	16.5		
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	873.9		
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencias del Conflicto Armado (FOPROLYD)	60.3		
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	<u>37.0</u>		
<b>Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial</b>		<b>466.1</b>	<b>9.9</b>
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	<u>466.1</u>		
<b>Ramo de Hacienda</b>		<b>282.0</b>	<b>6.0</b>
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	<u>282.0</u>		
<b>Presidencia de la República</b>		<b>71.2</b>	<b>1.5</b>
Presidencia de la República	6.9		
Fondo de Inversión social para el Desarrollo Local de El Salvador	37.3		
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	15.1		
Resto de Instituciones Adscritas	<u>11.9</u>		
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado		415.5	8.8
Ramo de Cultura		26.3	0.6
Ramo de Desarrollo Local		9.0	0.2
Ramo de Vivienda		8.8	0.2
<b>Total</b>		<b><u>4,697.1</u></b>	<b><u>100.0</u></b>

En cuanto a la clasificación por rubro de gastos, los más significativos corresponden a las remuneraciones que representan un 41.8% del total de gastos del Área, le siguen en importancia las transferencias de capital y las transferencias corrientes que equivalen al 15.8% y 15.6% respectivamente.

- En el Área de Gestión de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, que incluye las Instituciones dedicadas a atender esta actividad realizaron gastos por US\$1,565.3 millones, los cuales fueron invertidos en el fortalecimiento de las Instituciones que se encargan de la seguridad ciudadana a través del financiamiento de los gastos de la Policía Nacional Civil (PNC), realizar la investigación del delito y el combate de la violencia y a la delincuencia, atender la rehabilitación y la reinserción de la población privada de libertad, y dar atención a las víctimas, mejorar las condiciones laborales de los miembros de la Policía Nacional Civil, así como las prestaciones laborales a sus miembros, la administración y aplicación de justicia y la administración del sistema penitenciario, las condiciones de reclusión y de rehabilitación que permitan niveles de formación para la reinserción a la sociedad de los privados de libertad, a través del financiamiento de todas las Instituciones que están relacionadas con la administración y operación del sistema penitenciario del país.

A continuación, se presenta un detalle de las Unidades Primarias incluyendo a sus Entidades Adscritas que ejecutaron recursos en ésta Área de Gestión.

Instituciones	Millones US\$		%
<b>Ramo de Justicia y Seguridad Pública</b>		<b>627.0</b>	<b>40.0</b>
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	605.6		
Academia Nacional de Seguridad Pública	14.2		
Unidad Técnica Ejecutiva	6.3		
Consejo Nacional de Administración de Bienes	0.9		
<b>Obligaciones y Transferencias Generales del Estado</b>		<b>340.7</b>	<b>21.8</b>
<b>Órgano Judicial</b>		<b>293.6</b>	<b>18.8</b>
<b>Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial</b>		<b>173.3</b>	<b>11.1</b>
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	35.2		
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes	138.1		
<b>Fiscalía General de la República</b>		<b>75.6</b>	<b>4.8</b>
<b>Procuraduría General de la República</b>		<b>38.1</b>	<b>2.4</b>
<b>Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos</b>		<b>11.0</b>	<b>0.7</b>
<b>Consejo Nacional de la Judicatura</b>		<b>6.0</b>	<b>0.4</b>
<b>Total</b>		<b>1,565.3</b>	<b>100.0</b>

4. El Área de Gestión Apoyo al Desarrollo Económico, presenta un valor ejecutado de US\$1,079.3 millones. Dicha área está conformada por todas aquellas Instituciones que por Ley tienen asignadas funciones encaminadas a contribuir y fomentar el desarrollo económico del país, destinando los recursos para apoyar a los distintos sectores productivos, así como a la economía de la población de bajos ingresos a través de la focalización y entrega de los diferentes subsidios tales como: al precio del gas licuado de petróleo, a la tarifa de energía eléctrica, a la tarifa de agua potable, y al precio del pasaje del transporte público de pasajeros; apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa del país, financiar la adquisición y mejoramiento de viviendas a personas de bajos ingresos y que no tienen acceso a la banca privada, la construcción y reparación de infraestructura vial urbana y rural, ejecutar obras de protección, construcción de puentes y obras de paso, reparación de cárcavas, ejecución de obras de mitigación, obras para mejorar la potabilización de agua potable, y proyectos de introducción, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable, los programas en apoyo al sector agropecuario, entre los que destaca la dotación de paquetes agrícolas, entre otros.

A continuación, se presentan las Unidades Primarias incluyendo sus adscritas que presentan los mayores montos invertidos en ésta Área de Gestión:

Instituciones	Millones US\$		%
<b>Ramo de Obras Públicas y de Transporte</b>		<b>636.1</b>	<b>58.9</b>
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte	213.3		
Fondo de Conservación Vial	201.6		
Fondo Social para la Vivienda	180.9		
Fondo Nacional de Vivienda Popular	29.8		
Resto de Instituciones Adscritas	10.5		
<b>Ramo de Economía</b>		<b>296.8</b>	<b>27.5</b>
Ministerio de Economía	138.9		
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (Financiar tarifa de energía eléctrica)	60.4		

Instituciones	Millones US\$	%
Centro Nacional de Registros	44.6	
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	14.3	
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	16.3	
Resto de Instituciones Adscritas	<u>22.3</u>	
<b>Ramo de Agricultura y Ganadería</b>	<b>107.0</b>	<b>9.9</b>
Ministerio de Agricultura y Ganadería (incluye US\$28.2 millones de paquetes agrícolas)	81.4	
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	12.1	
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	6.9	
Escuela Nacional de Agricultura	4.5	
Resto de Instituciones Adscritas	<u>2.1</u>	
<b>Ramo de Turismo</b>	<b>22.6</b>	<b>2.1</b>
Ministerio de Turismo	5.1	
Corporación Salvadoreña de Turismo	11.7	
Instituto Salvadoreño de Turismo	<u>5.8</u>	
<b>Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>14.9</b>	<b>1.4</b>
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	13.2	
Fondo Ambiental de El Salvador	<u>1.7</u>	
<b>Presidencia de la República</b>	<b>1.2</b>	<b>0.1</b>
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria		
<b>Obligaciones y Transferencias Generales del Estado</b>	<b>0.7</b>	<b>0.1</b>
<b>Total</b>	<b><u>1,079.3</u></b>	<b><u>100.0</u></b>

5. Con relación al Área de Gestión de Deuda Pública, que incluye el pago de todos los compromisos financieros contraídos por todo el Sector Público no Financiero, presenta una ejecución de US\$1,378.2 millones. El monto más importante del servicio de la deuda pública corresponde al pago realizado por el Gobierno Central a través del Tesoro Público, con US\$1,220.6 millones, que equivalen al 88.6% del total ejecutado en esta Área de Gestión. El restante 11.4% corresponde a los pagos realizados por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas. A continuación, se presenta en detalle las Instituciones que erogaron recursos para atender el pago de sus obligaciones financieras:

Instituciones	Millones US\$	%
<b>Gobierno Central (Deuda Directa)</b>	<b>1,220.6</b>	<b>88.6</b>
Intereses	943.0	
Amortización	<u>277.6</u>	
<b>Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas</b>	<b>157.6</b>	<b>11.4</b>
<b>Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)</b>	<b>38.2</b>	
Intereses	4.7	
Amortización	<u>33.5</u>	
<b>Fondo Social para la Vivienda (FSV)</b>	<b>38.0</b>	
Intereses	9.9	
Amortización	<u>28.1</u>	
<b>Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)</b>	<b>20.0</b>	
Intereses	7.0	
Amortización	<u>13.0</u>	
<b>Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)</b>	<b>35.2</b>	
Intereses	21.2	

Instituciones	Millones US\$		%
Amortización	<u>14.0</u>		
<b>Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)</b>		7.6	
Intereses	2.3		
Amortización	<u>5.3</u>		
<b>Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)</b>		8.2	
Intereses	0.8		
Amortización	<u>7.4</u>		
<b>Centro Nacional de Registros (CNR)</b>		8.1	
Intereses	0.4		
Amortización	<u>7.7</u>		
<b>Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)</b>		<u>2.3</u>	
Intereses	0.9		
Amortización	<u>1.4</u>		
<b>Total</b>		<b>1,378.2</b>	<b>100.0</b>

6. En cuanto al Área de Gestión de Conducción Administrativa, en su mayoría está integrada por los gastos administrativos que generan las Entidades Públicas, refleja un total ejecutado de US\$843.6 millones, equivalentes al 8.1% del total de gastos consolidados, siendo los montos más importantes los rubros de Remuneraciones y Adquisiciones de Bienes y Servicios, con US\$452.5 millones y US\$166.0 millones, respectivamente, los que en conjunto representan el 73.3% del total del gasto de esta área, donde se registra el gasto de la parte administrativa de aquellas Instituciones responsables del funcionamiento y operatividad del Estado, donde el Ramo de la Defensa Nacional y sus Adscritas presenta el mayor monto con US\$232.1 millones, que corresponde al 54.5% del total ejecutado por ésta área en remuneraciones, seguido del Ramo de Hacienda (incluye Obligaciones y Transferencias Generales del Estado) con US\$60.6 millones y el Órgano Legislativo con US\$50.0 millones. Un resumen de las Unidades Primarias incluyendo sus Entidades Adscritas que ejecutaron los mayores montos es el siguiente:

Instituciones	Millones US\$	%
Ramo de la Defensa Nacional	405.1	48.0
Ramo de Hacienda	160.3	19.0
Presidencia de la República	69.5	8.2
Órgano Legislativo	56.3	6.7
Ramo de Relaciones Exteriores	45.5	5.4
Corte de Cuentas de la República	43.8	5.2
Tribunal Supremo Electoral	30.5	3.6
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	26.8	3.2
Resto de Instituciones	5.8	0.7
<b>Total</b>	<b>843.6</b>	<b>100.0</b>

7. En cuanto al Área de Gestión Producción Empresarial Pública, ésta presentó una ejecución de US\$630.9 millones, equivalente al 6.0% del total de gastos consolidados ejecutados en el año 2021. Éstos gastos corresponden a la gestión realizada por las Instituciones cuya finalidad es cumplir con las funciones encomendadas por el Estado, en el sentido de contribuir a apoyar e impulsar la actividad económica y productiva del país, a través de la producción de bienes y servicios de calidad para

ponerlos al servicio de la población y de los distintos sectores productivos y económicos del país; siendo tales servicios, los siguientes: la producción y distribución de energía eléctrica; producción y distribución de agua potable, y la prestación de servicios en los puertos y aeropuertos del país, a través de la administración eficiente de estos activos públicos, así como la venta de bienes a través de la Lotería Nacional de Beneficencia con el objeto de generar beneficios que permitan apoyar los distintos programas sociales del Gobierno.

Los montos de gastos ejecutados en ésta área de gestión por las Empresas Públicas, se presenta a continuación:

Instituciones	Millones US\$	%
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	251.2	39.8
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANANDA)	234.2	37.1
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	105.5	16.7
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	40.0	6.4
<b>Total</b>	<b>630.9</b>	<b>100.0</b>

8. Para el ejercicio 2021 el Área de Gestión de Obligaciones Generales del Estado, refleja gastos por un monto de US\$255.9 millones, el destino de dichos recursos, sirvió para atender el pago de membresías y la participación del país como miembro de Organismos Multilaterales con US\$10.1 millones, el pago de devoluciones de impuestos a los contribuyentes por la cantidad de US\$3.2 millones, y la compra de Acciones y participaciones de Capital en el Exterior con US\$13.8 millones, entre los más importantes.

Cada una de las Áreas de Gestión a las cuales el Gobierno asignó recursos durante el 2021, son importantes para el país, sin embargo, tal como ya se explicó en diversos acápite de éste Informe, el Área de Desarrollo Social es prioritaria para el Gobierno de la República, ya que a través de los recursos asignados a las Instituciones clasificadas en ésta Área de Gestión, se ha contribuido a mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable, a través de la implementación de diversos programas y proyectos que fortalecen la inclusión social y el desarrollo integral de la persona humana, mejorando la educación inclusiva la cual garantiza la igualdad de oportunidades; el acceso a la salud para todos los salvadoreños, que contribuya a una atención digna de la población que solicita los servicios del sistema público de salud. Asimismo, a través del fomento y estímulo de las capacidades emprendedoras, productivas y comerciales de las personas se ha incrementado la capacidad productiva del país, mejorando y fortaleciendo el desarrollo económico. De igual forma la seguridad pública ha desempeñado un papel importante en el desarrollo y crecimiento de la economía salvadoreña, por lo que es un compromiso permanente del actual Gobierno continuar fortaleciendo las Instituciones que ejecutan y desarrollan planes y programas encaminados a la investigación, prevención y represión del delito, así como las que administran y aplican la justicia en el país.